INFORME TECNICO

MODALIDAD HOGAR DE PASO
SUBMODALIDAD CASA HOGAR

CONTRATO No. PC-SPDS-003-2026

SUPERVISORA:
ORLEY PALACIOS

PERIODO DE LA CUENTA
DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO
DEL AÑO 2026

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
INFORME TECNICO
No. CONVENIO PC-SPDS-003-2026
DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL AÑO 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
NOMRE DEL PROGRAMA	PROTECCION DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

CONTRATO	No. PC-SPDS-003-2026 **MODIFICATORIO No.1:** PARA ADICIONAL Y PRORROGAR AL CONVENIO DE ASOCIACION No. PC-SPDS-003-2026 DE FECHA 30 DE JULIO DEL 2026
CONTRATISTA	FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
NIT. No.	800.197.044-1
CONTRATANTE	SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS A TRAVÉS DE HOGAR DE PASO CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN GENERACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS NIÑAS. Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, 2026.
VALOR DEL CONTRATO	**VALOR TOTAL:** QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($555.555.556) **APORTE DEL DISTRITO:** QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000) **APORTE DE LA ESAL:** CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($55.555.556) **VALOR ADICIONAL:** CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS MCTE ($118.466.706,41) **APORTE DEL DISTRITO DEL ADICIONAL:** CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL TREINTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($106.620.035,77) **APORTE DE LA ESAL DEL ADICIONAL:** ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($11.846.670,64)
FECHA DE INICIO	06 DE FEBRERO DEL 2026
PLAZO INICIAL	(5) CINCO MESES Y (24) VEINTICUATRO DIAS HASTA EL 29 DE JULIO DEL 2026
PRORROGA	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS HASTA EL TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DEL 2026

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
INFORME TECNICO
No. CONVENIO PC-SPDS-003-2026
DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL AÑO 2026

El **Hogar de Paso "Luz y Vida"**, operado por la **Fundación Hijos de Bolívar** en la ciudad de Cartagena de Indias, constituye un espacio fundamental dentro de la red de apoyo social, orientado a brindar **alojamiento temporal hasta por ocho (8) días**, atención integral y recursos esenciales a **niños, niñas y adolescentes (NNA) entre los 8 y 17 años de edad** que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y riesgo social.

En este sentido, el Hogar de Paso se consolida como un **entorno protector y seguro**, en el cual los beneficiarios no solo acceden a un lugar de acogida, sino también a **acompañamiento emocional, psicosocial y nutricional**, así como a herramientas que favorecen su proceso de restablecimiento de derechos y su adecuada reintegración social.

Desde sus objetivos misionales, la Fundación Hijos de Bolívar desarrolla un **trabajo integral e interdisciplinario**, a través de un equipo psicosocial y nutricional que garantiza el abordaje individual de cada proceso, permitiendo identificar las necesidades específicas de los NNA vinculados, promover su integridad y bienestar, y fortalecer un enfoque solidario, protector y humanizado.

Teniendo en cuenta lo anterior, el **Hogar de Paso Luz y Vida** implementa las siguientes **acciones transversales**, orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento del programa y el respaldo integral de los procesos desarrollados:

- **Entorno seguro:** Se brinda protección y refugio frente a situaciones de riesgo como violencias, abusos o abandono, mientras se realiza la valoración integral de cada NNA.
- **Atención emocional y psicológica:** A través del acceso a profesionales capacitados, se proporciona acompañamiento emocional, orientación psicológica y procesos terapéuticos que favorecen la adaptación y recuperación emocional.
- **Estabilidad y rutina:** Se ofrece un entorno estructurado con rutinas diarias que fortalecen la sensación de seguridad y contribuyen al desarrollo emocional y cognitivo.
- **Educación y desarrollo:** Se promueve el acceso a actividades de aprendizaje informal, garantizando la continuidad de procesos educativos y el desarrollo de habilidades básicas.
- **Promoción de la socialización:** Se fomenta el desarrollo de habilidades sociales y la construcción de vínculos afectivos mediante la interacción con otros NNA, fortaleciendo su bienestar emocional.
- **Acompañamiento familiar:** Se brinda orientación y asesoramiento a las familias, fortaleciendo las dinámicas familiares y promoviendo pautas de crianza positiva.

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
INFORME TECNICO
No. CONVENIO PC-SPDS-003-2026
DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL AÑO 2026

La existencia del Hogar de Paso "Luz y Vida" en la ciudad de Cartagena de Indias contribuye a generar conciencia sobre la importancia de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como a la implementación de intervenciones oportunas que promuevan su bienestar, fortaleciendo la construcción de un tejido social protector y seguro.

COMPROMISOS GENERALES DE LA ESAL	
Elaborar y ejecutar todos los planes y programas necesarios para el óptimo desarrollo de las obligaciones del presente Convenio.	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida, a través de su equipo interdisciplinario conformado por psicología, trabajo social, pedagogía, nutrición y formadores, elaboró y ejecutó los planes y programas de atención integral dirigidos a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del convenio, conforme a las atenciones definidas en la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC) aprobada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Así mismo, se diseñaron y ejecutaron cronogramas de actividades para la implementación de las acciones programadas en cada período, permitiendo dar alcance a los objetivos propuestos y garantizando la adecuada prestación de los servicios, en coherencia con los lineamientos técnicos y operativos establecidos. *ANEXO 1: Cronograma de actividades realizadas de los diferentes componentes.*
Acatar las instrucciones que le imparta el supervisor designado por EL DISTRITO DE CARTAGENA	Durante el período se recibió visita de supervisión el día 02 de julio de 2026 a las 10:00 am por parte de la supervisora del contrato. En primera instancia se realizó recorrido por las instalaciones y se verificó que rodo estuviera en orden para la atención brindada a los niños, niñas y adolescentes. Luego de eso dialogó con los niñas, niños y adolescentes que se encontraban en la unidad para saber cómo se sentían física y emocionalmente en el hogar, a partir de esto manifestaron sentirse contentos con la atención recibida y con su permanencia en el Hogar. Asimismo, se revisaron los anexos de historias de atención y del material didáctico disponible para el desarrollo de las actividades pedagógicas y recreativas. Como resultado del

	recorrido, la supervisora del contrato generó cierta recomendación como fue el mantener la minuta de alimentación en un lugar visible, de manera que pueda ser consultada fácilmente y se facilite su seguimiento durante la prestación del servicio. Considerando todo lo expresado por la supervisora la Fundación reitera su compromiso a los lineamientos técnicos del ICBF y a las directrices previamente impartidas por la supervisión, manteniendo permanente disposición para atender cualquier requerimiento relacionado con la ejecución del convenio. *ANEXO 2: Evidencias fotográficas de visita de supervisión realizada por secretaría de participación*
Prevenir y detectar el uso, y abuso de sustancias psicoactivas.	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida definió e implementó su Política de Prevención del Consumo de Tabaco y Sustancias Psicoactivas, orientada a promover el bienestar, prevenir factores de riesgo y fortalecer prácticas de autocuidado entre los trabajadores, contratistas y usuarios del servicio. Como medida preventiva y de control, con cada ingreso de niños, niñas y adolescentes al Hogar de Paso, el equipo interdisciplinario realiza la inspección de las pertenencias personales, con el fin de verificar que no porten sustancias psicoactivas, garantizando siempre el respeto por la dignidad y los derechos de los beneficiarios. Adicionalmente, se desarrollan acciones pedagógicas y preventivas orientadas a: • Fortalecer capacidades y habilidades para reconocer y ejercer sus derechos, participar y expresarse libremente, que reconozcan sus situaciones de riesgo, construir su propio proyecto de vida y que puedan resolver conflictos. • Fortalecer las capacidades familiares para promover, desde el intercambio de saberes entre adolescentes, jóvenes y sus padres, madres o cuidadores, la reflexión en torno a las dinámicas relacionadas basadas en el cuidado, afecto y generación de oportunidades para el desarrollo integral. • Se promueven espacios de escucha activa, que se establecen como espacios seguros, libres de

	cuestionamientos, estigmas, reclamos o victimización. Estas actividades se realizan de manera periódica, teniendo en cuenta la rotación de menores de edad que ingresan al Hogar de Paso. Como soporte del cumplimiento de esta obligación, se anexan las actas correspondientes a las actividades desarrolladas. *ANEXO 3: Acta taller de capacitación a los niños, niñas y adolescentes.*
Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	El **área de trabajo social** en la Fundación Hijos de Bolívar, a través de su hogar de paso busca la garantía de derecho por medio de la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento para el goce efectivo del desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo. De este modo desempeña un papel fundamental, ofreciendo apoyo y asesoramiento a los beneficiarios y familias en situaciones de vulnerabilidad. A continuación, se presenta el cronograma de trabajo durante el periodo mencionado y la ejecución de cada una de las acciones realizadas: **Valoración inicial a beneficiarios:** Se realizaron estudios socio familiares a los beneficiario y familia para conocer la situación presentada, dinámica familiar, composición y estructura familiar, relaciones interpersonales, contexto, con el fin de identificar redes de apoyo que garanticen el ejercicio de los derechos de cada uno de niños, niñas, adolescentes y familias valoradas que ingresaron durante este periodo. **Acompañamiento en atención de salud:** Se brindó acompañamiento a niños, niñas, adolescente que necesitaron ser acompañados y trasladados a citas médicas, urgencias o medicina legal por garantía de procesos. Durante este periodo se realizaron los siguientes acompañamientos de atención en salud. 09 de junio Se realiza acompañamiento al niño Julián a la valoración en Medicina Legal, en cumplimiento de la remisión emitida

	por la autoridad administrativa, debido a un presunto caso de vulneración de sus derechos. 30 de junio Se realiza acompañamiento al niño Alan en el CAP de Blas de Lezo para la atención médica correspondiente, debido a la presencia de un cuadro viral. La intervención se lleva a cabo con el fin de garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, así como el seguimiento de las recomendaciones e indicaciones emitidas por el médico tratante. 01 de julio Se realiza acompañamiento a la niña Thalia y a la adolescente Dulce María a valoración en Medicina Legal, en cumplimiento de la remisión emitida por la autoridad administrativa, debido a un presunto caso de vulneración de sus derechos. **Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar:** Se realizaron encuentros grupales para potencializar el crecimiento personal de cada uno de los beneficiarios, así mismo proporcionar herramientas para sus proyectos de vida y relaciones interpersonales. 16 de junio Taller sobre pautas de convivencia y normas en el hogar de paso, orientado a fortalecer las relaciones interpersonales entre los beneficiarios, promoviendo el respeto mutuo, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y el cumplimiento de las normas. de convivencia para favorecer un ambiente seguro, armónico e inclusivo. 18 de junio Taller participativo para el fortalecimiento del código ético y las pautas de convivencia, promoviendo el diálogo, la empatía, el respeto y la construcción de entornos protectores en el Hogar de Paso. **Fortalecimiento de los procesos:** Se participó en reuniones para fortalecer los procesos de gestión y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso Luz y vida. 05 de junio Socialización del caso de la adolescente Yeinis con la trabajadora social de la Defensoría, Luz Gabriela, con el

	propósito de revisar la situación actual, articular acciones de seguimiento y fortalecer el proceso de atención integral, garantizando la protección y el restablecimiento de sus derechos. 10 de junio Se realizó el estudio de caso de los niños, niñas y adolescentes con el equipo interdisciplinario en las instalaciones del hogar de paso, con el propósito de analizar su situación individual, definir estrategias de intervención y fortalecer el seguimiento integral de cada caso. Asimismo, se desarrolló una capacitación en primeros auxilios psicológicos dirigida al equipo de trabajo, orientada a fortalecer las capacidades para el abordaje oportuno de situaciones de crisis y brindar una atención integral y humanizada a la población beneficiaria del hogar de paso. De igual forma desde el área de trabajo social también se implementan las herramientas de participación, las cuales son fundamentales para garantizar que los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el hogar de paso luz y vida tengan voz activa durante su permanencia. Aplicar estas herramientas cumple con un enfoque de derechos, que fomenta la autonomía, la libre expresión y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, en el ejercicio de la operatividad se implementan instrumentos como el **buzón de sugerencias y las encuestas de satisfacción** para recopilar información valiosa que orienta acciones concretas para atender sus necesidades y mejorar los procesos institucionales. Con el fin de obtener las evidencias correspondientes a la implementación y seguimiento sobre las herramientas de participación implementadas por parte del Hogar de Paso, estas se encuentran contempladas y actualizadas en el siguiente enlace: ***Anexo 4:*** *Enlace que direcciona a la implementación y seguimiento de las herramientas de participación* https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14wCBHFOdbl-8bhwNqIll57ubZw0H32Ps

	Desde el **área de psicología** se establecen funciones tales como valoración inicial en la atención a niños, niñas y adolescentes en estado de restablecimiento de derecho, amenazados y/o vulnerados, a estos se le brinda la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de caso para conocer el goce efectivo de los NNA y sus familias y/o redes vinculares de apoyo. El área de Psicología se realizan las respectivas valoraciones a los nuevos ingresos dando a conocer los datos iniciales y el contexto en que se encuentran ya sea en estado de restablecimiento de derechos, amenazas y/o vulneraciones. Se realizan acompañamientos en citas médicas ya sean en hospitales y clínicas por medicina integral en el marco de garantizar una atención medica de alta calidad y humanizada para los NNA. En este periodo se realizaron los siguientes acompañamientos: 09 de junio se realizó acompañamiento con el NNA Joiner Andrés Ortiz Guzman para su egreso con red familiar en comisaria de familia pozón. 23 de junio se realizó acompañamiento con la NNA Dayana Michell Maestres Torres para cita de consulta externa con el área de psicología. Dentro del Hogar de paso se implementan actividades, talleres psicoeducativos y recreativos. Estos son fundamentales para la estabilización física y emocional de los NNA. Estas actividades están diseñadas para proporcionar herramientas y habilidades de tal manera que les permitan manejar sus emociones, desarrollar una autoestima positiva y mantener una buena salud física y emocional en niños, niñas y adolescente. 12 de junio se realizó Actividad denominada “aprendiendo y compartiendo a través del juego “con el objetivo de fortalecer en los NNA habilidades cognitivas como la atención, concentración, memoria, agilidad mental y resolución de conflictos promoviendo a su vez la

	participación activa, el respeto por las normas y la sana convivencia posteriormente, se realizo ejercicios de lógica. 26 de junio Descubriendo el Tesoro que Hay en Mí" Favorecer el desarrollo de un autoconcepto positivo mediante la identificación de cualidades, fortalezas, gustos y capacidades personales, promoviendo el reconocimiento de recursos internos que contribuyan al bienestar emocional y fortalecimiento de la autoestima. 25 de junio se realizó taller “Conociendo mis pensamientos y emociones: Registro ABC". Objetivo de Favorecer la identificación de la relación entre las situaciones vividas, los pensamientos automáticos y las emociones, promoviendo el reconocimiento de las respuestas emocionales ante diferentes experiencias. 1 de julio Prevención del consumo de sustancias psicoactivas: decisiones que protegen mi bienestar. Con el objetivo de fortalecer en los NNA el reconocimiento de los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo la toma de decisiones saludables y el desarrollo de factores protectores. Se desarrolló una charla educativa apoyada en ejemplos de situaciones reales, promoviendo la participación mediante una lluvia de ideas. Finalmente, se realizó una dinámica representativa relacionada con la temática para reforzar los aprendizajes adquiridos. Se realizan estudios de casos y reuniones con el equipo interdisciplinario, dentro de los cuales se permite una atención más personalizada y efectiva a los NNA y familias que lo necesitan. A través de la colaboración y el diálogo con el talento humano, se pueden identificar y abordar las necesidades y desafíos específicos de cada caso, lo que puede tener un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar de los NNA. 10 de junio Se realizó capacitación con todo el personal institucional sobre los aspectos claves que se requieren saber para brindar los primeros auxilios psicológicos

	Y además se realizó capacitación sobre situaciones de crisis, riña y desordenes disciplinarios Desde el **área de gestión de casos** se mantiene constante comunicación con las autoridades administrativas para búsqueda de red de apoyo familiar, visitas domiciliarias, contactos telefónicos entre el sistema familiar y el niño, niña y adolescente. Se trabaja conjuntamente con el equipo interdisciplinario y coordinación frente a la evolución de los casos para brindar informes a las autoridades competentes, realizando análisis de casos en los cuales evaluamos los motivos de ingresos y la garantía de los derechos. Se monitorea constantemente las acciones dirigidas a la atención de los niños, teniendo en cuenta manual de convivencia y mecanismos de participación. De igual forma se realizan intervenciones individuales en la cual se realiza valoración personalizada de la situación del NNA, se identifican factores de riesgo, se brinda acompañamiento y orientación y se hace seguimiento continuo de la evolución del casos. En cuanto a la realización de las intervenciones grupales se diseña y desarrolla actividades formativas y preventivas, se promueven espacios de reflexión, se fortalecen habilidades sociales y emocionales y se fomenta la participación, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. Se realiza acompañamiento en asistencia médica en la cual se garantiza el acceso al servicio de salud, se hace acompañamiento físico al NNA, se informe al personal médico si hay antecedentes relevantes del caso y se verifica la adecuada atención recibida. De la misma forma se realiza acompañamiento con contacto telefónicos en el cual su objetivo es fortalecer los lazos familiares cuando sea viable, promover procesos de reintegración responsables y garantizar que toda comunicación se realice en un entorno protector y supervisado. En los encuentros para estudios de casos se analizan de manera integral la situación de cada NNA, identificando

	riesgos, necesidades y factores protectores, con el fin de garantizar de manera efectiva sus derechos fundamentales, prevenir situaciones de vulneración y planificar intervenciones personalizadas que promuevan su bienestar físico, emocional, social y educativo. Este proceso permite tomar decisiones informadas y oportunas asegurando la atención del NNA. Por último se realizan comunicaciones con las autoridades administrativas las cuales se hacen por medio de correos electrónicos enviados a las autoridades administrativas en las cuales se documenta de manera oficial la comunicación sostenida entre el hogar de paso y los entes competentes; esto con el fin de dar seguimiento a los casos atendidos, coordinar las acciones, informes sobre los avances del caso, gestionar requerimientos y garantizar la correcta implementación de los procesos establecidos. ***ANEXO 5:*** *Evidencias de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes a la atención médica, gestión de ingreso, restablecimiento de derechos, fortalecimiento de procesos*

COMPROMISOS ESPECIFICAS DE LA ESAL	
Atender 12 cupos semanales en la modalidad hogar de paso	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida prestó los servicios de atención en la modalidad de Ubicación Inicial, dirigida a la atención provisional de niños, niñas y adolescentes dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), mientras la autoridad administrativa competente define la medida de restablecimiento más idónea, en atención al interés superior del niño. La permanencia de los niños, niñas y adolescentes en esta modalidad corresponde a un término máximo de ocho (8) días, periodo durante el cual se garantiza la acogida, el cuidado y la atención integral, incluyendo las valoraciones psicológicas, pedagógicas y nutricionales, conforme a los lineamientos técnicos establecidos. El Hogar de Paso se encuentra habilitado para la atención de hasta doce (12) cupos semanales. En este sentido, durante el período comprendido del 6 de junio al 5 de julio del 2026, se logró la atención de los siguientes cupos discriminados de la siguiente manera:

	• Permanencia: siete (7) • Nuevos ingresos: once (11) • Prorrogas: once (11) • Total cupos: veintinueve (29) Cumpliendo con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Manual Operativo. ***ANEXO 6:*** *Listado de atención de niños, niñas y adolescentes en el periodo del 6 de junio al 5 de julio del 2026.*
Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo denominado historia de atención cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF.	Durante el período informado, el Hogar de Paso Luz y Vida abrió un total de once (11) Historias de Atención, correspondientes a los nuevos ingresos atendidos en el marco del convenio. Cada Historia de Atención se encuentra debidamente conformada y cumple con los criterios y requisitos establecidos por el ICBF, incluyendo, entre otros documentos: boleta de ingreso, verificación de derechos, formato de entrega de dotación, valoraciones psicológicas, de trabajo social, nutricionales y pedagógicas, certificados de vinculación al sistema de salud y educativo, boletas de egreso, y demás soportes requeridos. Las Historias de Atención se llevan de manera individual y en orden cronológico, de acuerdo con las atenciones y gestiones realizadas dentro del Proceso Administrativo de Verificación y Restablecimiento de Derechos, garantizando la trazabilidad de cada caso. Así mismo, se encuentran debidamente resguardadas y custodiadas en un archivador ubicado en la oficina de Coordinación, asegurando la confidencialidad y protección de la información de los niños, niñas y adolescentes. ***ANEXO 7:*** *Evidencia fotográficas de las carpetas de niños, niñas y adolescentes que ingresaron y evidencia del archivador donde se encuentran aseguradas.*
Cumplir con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF.	El hogar de paso cuenta con una minuta patrón aprobada para el servicio que se presta de acuerdo con esta modalidad de atención, se adapta a las diversas realidades de cada niño, niña y adolescente, desde casos de violencia intrafamiliar hasta situaciones de calle, es por esto motivo que la alimentación juega un papel crucial en su recuperación.

	El componente nutricional obtiene información general sobre el estado nutricional realizando valoraciones y presentando un análisis detallado de cada uno de los niños, niñas y adolescentes. Se promueven hábitos alimenticios, nutricionales y saludables a través de procesos formativos y se garantiza el suministro de 3 comidas (Desayuno, almuerzo y cena) y 2 refrigerios (mañana y tarde) según la minuta patrón aproada por el Instituto colombiano de bienestar familiar. El contexto nutricional de la población atendida en este periodo del 6 de junio al 5 de julio es el siguiente: El ingreso de los niños, niñas y adolescentes al hogar de paso estuvo asociado principalmente a situaciones de vulneración de derechos, entre las que se identifican casos de violencia intrafamiliar, violencia fisica y psicológica ejercida por la figura paterna, presunto abuso sexual, así como evasión del hogar, evasión del núcleo familiar y alta permanencia en calle. Desde el área de Nutrición y Dieté?ca, estas condiciones representan factores de riesgo que pueden afectar de manera directa e indirecta el estado nutricional, debido a la posible exposición a inseguridad alimentaria, omisión de tiempos de comida, alimentación insuficiente o inadecuada, alteraciones en los hábitos alimentarios y repercusiones emocionales que pueden influir en el apetito, el crecimiento y el desarrollo. En los casos de permanencia en calle y evasión del núcleo familiar, se incrementa además el riesgo de consumo de alimentos en condiciones no seguras, deshidratación y deficiencias nutricionales. En este contexto, el abordaje nutricional estuvo orientado a la valoración integral del estado nutricional al ingreso, la identificación temprana de factores de riesgo, el seguimiento antropométrico, la implementación de intervenciones alimentario- nutricionales individualizadas y el desarrollo de procesos de educación alimentaria y nutricional, con el propósito de favorecer la recuperación o el mantenimiento de un adecuado estado nutricional y contribuir al proceso integral de restablecimiento de derechos de la población atendida.

	Desde el componente nutricional se realizan actividades grupales e individuales con el fin de garantizar un adecuado estado nutricional de las NNA atendidos en este periodo promoviendo hábitos alimentarios saludables y previniendo problemas relacionados con la malnutrición, ya que no solo se busca cubrir la necesidad básica de alimentación sino también contribuir al desarrollo integral, la recuperación y la mejora en la calidad de vida de los NNA atendidas. 10 de junio Desarrollo de actividad grupal con los niños, niñas y adolescente, enfocada en la promoción de hábitos y estilos de vida saludable mediante educación alimentaria, esto con el objetivo de romover hábitos de alimentación saludable mediante una actividad grupal de educación nutricional que fortalezca conocimientos y fomente prácticas alimentarias adecuadas. 10 de junio Fortalecer el conocimiento del equipo sobre la importancia de la minuta patrón, promoviendo el respeto por las culturas, costumbres y necesidades alimentarias específicas de la población atendida. Capacitación dirigida al equipo interdisciplinario y personal de apoyo sobre la importancia de la minuta patrón, enfa%zando la necesidad de respetar las culturas, costumbres y requerimientos alimentarios específicos de los beneficiarios durante la planeación y suministro de la alimentación. El trabajo realizado se articula además con el equipo interdisciplinario, reconociendo que la nutrición es un eje esencial para la restitución de derechos y la construcción de proyectos de vida más saludables y dignos. En los anexos se describe las estrategias implementadas en cada uno de los beneficiarios de manera individual, además de las actividades educativas nutricionales realizadas con los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el hogar de paso. ***ANEXO 8:*** *Evidencias de las respectivas valoraciones nutricionales y del suministro de alimentos según minuta patrón.*

Entregar a los usuarios (as), los elementos de dotación básica, personal, de aseo e higiene, escolar y disponer del material lúdico deportivo, acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF.	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida garantizó la entrega oportuna y adecuada de la dotación básica personal, los elementos de aseo e higiene, los kits escolares y el acceso al material lúdico–deportivo, con el propósito de brindar condiciones de bienestar y comodidad a los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el Hogar. La dotación personal, entregada una sola vez por ingreso y de manera individual, incluyó los siguientes elementos: **Dotación personal:** • Dos (2) blusas, camisetas o camisas • Dos (2) pantalones o sudaderas • Dos (2) pares de medias • Dos (2) pantys o calzoncillos • Dos (2) brasieres o formadores • Una (1) pijama • Un (1) par de tenis o zapatos • Una (1) toalla personal • Un (1) par de chanclas **Dotación de higiene y aseo personal:** • **Elementos de uso personal:** cepillo dental, peinilla o cepillo, toallas higiénicas, máquinas de afeitar y desodorante. • **Elementos de uso común:** crema para manos y cuerpo, bloqueador solar, shampoo, crema dental, papel higiénico, cepillo y betún para zapatos, pañitos húmedos, jabón líquido para cuerpo y manos. **Kit pedagógico:** • Una (1) carpeta plástica • Una (1) caja de colores x 12 • Una (1) caja de crayones • Una (1) caja de plastilina x 12 • Una (1) regla • Un (1) cuaderno • Un (1) block de hojas tamaño carta • Un (1) lápiz negro • Un (1) borrador • Un (1) sacapuntas

	Durante el período informado se realizó la entrega de once (11) kits de dotación básica personal, once (11) kits escolares y once (11) kits de aseo, correspondientes a los niños, niñas y adolescentes atendidos. Adicionalmente, el Hogar de Paso dispuso de material lúdico y deportivo para el desarrollo de actividades recreativas, pedagógicas y creativas, conforme a lo definido en el plan de atenciones, fortaleciendo los espacios de integración, esparcimiento y desarrollo integral. ***ANEXO 9:*** *Evidencias y soportes de entrega de Kits de dotación personal, de higiene y aseo personal y kit pedagógicos.*
Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social y al Sistema de Educación Formal o según corresponda de acuerdo con características.	Una vez ingresan los menores de edad al hogar se hace la verificación en el Sistema General de Seguridad Social y al sistema de Educación Formal. En este periodo se pudo constatar que los beneficiarios cuentan con el derecho a la salud, esto se estableció en el proceso de verificación donde se pudo evidenciar la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a las diferentes EPS. Desde el sistema de Educación formal la **Profesional del área,** brinda a los niños, niñas y adolescentes un programa educativo integral que busca fortalecer sus habilidades cognitivas, socioemocionales y ciudadanas, promoviendo su desarrollo personal participando de esta forma en diversas actividades reflexivas lúdicas y recreativas. El programa de pedagogía integral que brinda el Hogar de Paso se estructura en cuatro pilares fundamentales: el Desarrollo del Proyecto de Vida, el fomento de Valores y Habilidades Sociales, la Expresión Artística y Manualidades, y el Refuerzo de la Continuidad Educativa. Estos ejes temáticos están específicamente orientados a responder a las necesidades emocionales, sociales y educativas particulares de los NNA que se encuentran en el Hogar de Paso, promoviendo el autoconocimiento, la resiliencia y la capacidad de autogestión mientras se garantiza el derecho a la educación.

	De igual forma se centra en garantizar la calidad y el enfoque integral de la intervención, a través de una estrategia dual: • Fortalecimiento continuo con el equipo de formadores: en el cual se establece un ciclo capacitación Trimestral dirigido a los formadores. El cual se enfoca en el Manejo Integral de los NNA, abordando pilares esenciales como la protección, los derechos fundamentales, el fortalecimiento de habilidades. las estrategias específicas para la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). Con el fin de garantizar la implementación efectiva de estos conocimientos, se realiza un acompañamiento semanal a los formadores. • Valoración individualizada de cada NNA: este proceso se centra en 2 ejes lo académico y lo vocacional; en el plano educativo, indago activamente si el NNA está o no vinculado al sistema (ultimo grado, motivos de deserción, documentos disponibles) para determinar la acción de reincorporación o acompañamiento necesaria. Paralelamente, busco conocer sus intereses, habilidades y lo que le "gustaría ser" de mayor, utilizando esta información como motor de orientación vocacional. En el lapso de este periodo corresponde del 6 de junio al 5 de julio del año 2026: El día 01 de julio se llevó a cabo una reunión de articulación interinstitucional con la participación de la psicóloga y la trabajadora social del CAIVAS del ICBF, con el propósito de realizar el seguimiento al proceso de posible egreso y cambio de modalidad de atención de una adolescente vinculada al Hogar de Paso. Durante el encuentro se analizaron las condiciones actuales del caso y se dialogó sobre las recomendaciones y estrategias que deben implementarse previo al egreso, teniendo en cuenta que la adolescente presenta episodios de crisis que requieren un abordaje integral y una preparación progresiva para favorecer su adaptación a la nueva modalidad y promover la continuidad del proceso de atención desde un enfoque de derechos y de protección integral.

	En cuanto al reporte de articulación educativa y seguimiento academico durante el presente periodo no se realizó el envío de correos electrónicos a las instituciones educativas, debido a que estas se encontraban en el receso académico correspondiente a las vacaciones de mitad de año, durante el mes de junio. En consideración a esta suspensión temporal de las actividades escolares y administrativas, se determinó aplazar las gestiones de contacto institucional hasta la reanudación del calendario académico, con el fin de garantizar una comunicación efectiva y la oportuna atención de las solicitudes relacionadas con los procesos educativos de los niños, niñas y adolescentes. En caso de que algún NNA continúe vinculado al hogar de paso al momento del reinicio de las actividades académicas, se procederá al envío de los respectivos correos institucionales a las instituciones educativas para solicitar las guías, talleres y demás material pedagógico requerido. Esta gestión permitirá dar continuidad al proceso formativo de cada NNA durante su permanencia en la modalidad de atención, contribuyendo a la garantía y protección de su derecho fundamental a la educación, así como a la prevención de rezagos en su proceso de aprendizaje. ***ANEXO 10:*** *Se anexa Adres de los niños, niñas y adolescentes e informe pedagógico por parte de la profesional del área.*
Realizar acciones para la vinculación de los usuarios(as) en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, curso de vida, condición participación y características de desarrollo.	Durante el período informado, no se realizaron actividades recreativas y deportivas por fuera de las instalaciones del Hogar de Paso Luz y Vida. No obstante, se desarrollaron de manera permanente actividades culturales, pedagógicas, lúdicas y deportivas al interior del Hogar, orientadas a promover el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes atendidos. Estas actividades estuvieron dirigidas a fomentar la creatividad, la imaginación y la expresión, así como a fortalecer la espontaneidad, la socialización y el aprendizaje significativo, teniendo en cuenta los intereses, el curso de vida y las características de desarrollo de cada niño, niña y adolescente. Las acciones se realizaron en un ambiente seguro, protector y satisfactorio, con el acompañamiento permanente de

	los formadores y del equipo interdisciplinario, garantizando espacios adecuados de participación, recreación y desarrollo integral, conforme a los lineamientos técnicos establecidos. ***ANEXO 11:*** *Evidencias fotográficas de las actividades lúdico-deportivas dentro del hogar.*
Realizar acciones para que la familia o red vincular sea participe en el proceso de atención de los usuarios(as), acorde con lo establecido en lineamientos técnicos del ICBF, informes del proceso de atención y adecuando el cronograma de visitas de acuerdo con los tiempos de las familias.	En cumplimiento de esta obligación, el Hogar de Paso Luz y Vida desarrolló acciones orientadas a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de la valoración sociofamiliar como eje fundamental del proceso de atención. Se realizaron acompañamientos familiares mediante la estrategia de citaciones como técnica de mediación, lo que permitió el acercamiento y la vinculación de las familias de los beneficiarios. Estas acciones tuvieron como finalidad verificar información relevante, activar redes de apoyo y fortalecer entornos protectores, contribuyendo al proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados al Hogar de Paso. Así mismo, con el aval de la autoridad administrativa competente, se adelantaron acciones de orientación, capacitación y fortalecimiento de las dinámicas familiares, de acuerdo con el motivo de ingreso de los beneficiarios, incluyendo la realización de visitas domiciliarias al medio familiar, en coherencia con los lineamientos técnicos del ICBF y los tiempos y condiciones de las familias. Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: 17 de junio Se realizó intervención familiar con la figura materna del adolescente Fabio en las instalaciones del hogar de paso con el fin de conocer los factores de riesgo y fortalecer el acompañamiento familiar, promoviendo dinámicas protectoras y estrategias que contribuyan al bienestar integral del adolescente. ***ANEXO 12:*** *Evidencias de citaciones a familiares de los beneficiarios para capacitaciones y acompañamientos durante el proceso.*

Cumplir y mantener adecuadas condiciones locativas y de infraestructura, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos vigentes. Se debe realizar verificación al inicio del convenio tanto de las condiciones locativas como de la dotación institucional.	El Hogar de Paso cuenta con instalaciones locativas e infraestructura en condiciones adecuadas, garantizando espacios seguros, funcionales y acordes para la atención de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, conforme a los lineamientos técnicos establecidos para la modalidad. Las instalaciones disponen de todos los espacios habilitados y requeridos para el correcto desarrollo del servicio, incluyendo áreas de alojamiento, alimentación, atención psicosocial, recreación y administración. Como soporte de lo anterior, se anexa enlace con registro fotográfico que evidencia el estado actual de las instalaciones del Hogar de Paso correspondiente al presente período. ***ANEXO 13:*** *En los anexos se encontrara el enlace que direccionara a las evidencias fotográficas pertinente a esta obligación administrativa*
Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario(a), de acuerdo con las órdenes de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF	Durante este periodo se obtuvieron 11 ingresos nuevos. El primer requisito para el ingreso y egreso de los menores de edad atendidos en el hogar son las boletas expedidas por la autoridad administrativa. En este sentido para el presente periodo se cuenta con todas las boletas de ingreso y de egreso de los niños, las niñas y adolescentes atendidos. ***ANEXO 14:*** *Boletas de ingresos y Egresos de los NNA*
Dar cumplimiento y acreditar el pago de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes a Caja de compensación familiar, SENA e ICBF, de	Con el fin de certificar el cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales, la Fundación evidencia el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, los aportes parafiscales y el pago de honorarios del personal vinculado para la ejecución del convenio. Dicho cumplimiento se encuentra debidamente soportado en el informe financiero mensual, así como mediante certificación expedida por la Representante Legal, en la cual se deja constancia de que la Fundación se encuentra a paz y salvo por estos conceptos durante el período comprendido del 6 de junio al 5 de julio del 2026.

conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.	***ANEXO 15:*** *Certificado expedido por la Representante Legal, donde consta que la misma se encuentra a paz y salvo con el talento humano en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral.*
Cumplir con la contrapartida ofrecida en los términos y condiciones propuestos.	La Fundación Hijos de Bolívar dio cumplimiento a la contrapartida ofrecida correspondiente al diez por ciento (10 %) mensual, en los términos y condiciones establecidos en el convenio, garantizando el aporte comprometido para la adecuada ejecución de las actividades y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

RELACION DE ANEXOS

ANEXO 1: Cronograma de actividades realizadas por los componentes psicosocial, trabajo social y gestión de casos

ANEXO 2: Evidencias fotográficas de visita de supervisión realizada por secretaría de participación

ANEXO 3: Acta taller de capacitación a los niños, niñas y adolescentes.

ANEXO 4: Enlace que direcciona a la implementación y seguimiento de las herramientas de participación

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14wCBHFOdbl-8bhwNqIll57ubZw0H32Ps

ANEXO 5: Evidencias de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes a la atención médica y gestión de ingreso, restablecimiento de derechos y fortalecimiento de procesos.

ANEXO 6: Listado de atención de niños, niñas y adolescentes.

ANEXO 7: Evidencias fotográficas de las carpetas de niños, niñas y adolescentes que ingresaron y evidencia del archivador donde se encuentran aseguradas.

ANEXO 8: Evidencias de valoraciones nutricionales y del suministro de alimentos según minuta patrón.

FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
INFORME TECNICO
No. CONVENIO PC-SPDS-003-2026
DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL AÑO 2026

ANEXO 9: Evidencias y soportes de entrega de Kits de dotación personal, de higiene y aseo personal y kit pedagógicos y fotografías del material lúdico deportivo.

ANEXO 10: Adres de los niños, niñas y adolescentes e Informe pedagógico.

ANEXO 11: Evidencias fotográficas de las actividades lúdico-deportivas dentro del hogar de paso.

ANEXO 12: Evidencias de citaciones a familiares de los beneficiarios, para capacitaciones y acompañamientos durante el proceso.

ANEXO 13: Enlace que direccionara a las evidencias fotográficas de las instalaciones del Hogar de Paso Luz y Vida.
https://drive.google.com/drive/folders/1Kgrfsas3B7qLLzu49gFr6ZYe4Z2jVJAn?usp=sharing

ANEXO 14: Boletas de ingresos y Egresos de los niños, niñas y adolescentes.

ANEXO 15: Certificado expedido por la Representante Legal, donde consta que la misma se encuentra a paz y salvo con el talento humano en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral.

ANEXO 16: Informe Financiero del 6 junio al 5 de julio del 2026.

Derlys Romero Hernandez

DERLYS MARGOT ROMERO HERNANDEZ
Representante Legal
Fundación Hijos de Bolívar

FUNDACIÓN HIJOS DE BOLÍVAR

ANEXOS

ANEXO 1

CRONOGRAMAS DE LOS COMPONENTES
PSICOSOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y PEDAGOGICO

Cronograma de trabajo Área de trabajo social

Todas las semanas de lunes a viernes se realizan las siguientes acciones por parte del área de trabajo social:

Lunes a viernes
•Bienvenida y proceso de acogida a beneficiarios nuevos. •Valoración inicial a beneficiarios •Acompañamiento en atención médico-general en caso de enfermedad o urgencias. •Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes remitidos para atención medicina legal. •Acompañamiento a egresos de beneficiarios. •Contacto familiar con previa autorización de la autoridad administrativa competente. •Socialización código y manual de convivencia. •Apoyo emocional en la permanencia de los beneficiarios del hogar que garantice su estabilidad. •Socialización código y manual de convivencia. •Participación en reintegro familiar junto con comisaria

Además, se realizan otras intervenciones puntuales los siguientes días específicos:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar.	Gestión documental.	Estudio de casos equipo interdisciplinario.	Acompañamiento familiar (Citaciones, visitas domiciliarias)	Mecanismo de participación (Apertura buzón de sugerencias)

Cabe resaltar que las acciones antes mencionadas pueden ser modificadas y verse afectadas por las situaciones emergentes que se puedan presentar del día a día.

A continuación, se describen cada uno de los componentes desarrollados por el área de trabajo social durante los procesos administrativos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso Luz y vida.

Temática	Objetivos	Metodología	Logros	Responsables
Valoraciones individuales	-Identificar redes de apoyo familiar garantes en el proceso de restablecimiento de derechos -Analizar factores de vulnerabilidad y generatividad -Verificar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. -Reconocer la dinámica, composición familiar y contexto social - Socializar código y manual de convivencia.	Entrevistas semi-estructurada Observación participante	-Generar empatía y cercanía para abordar los procesos. -Conocer el componente familiar para articular redes de apoyo garante.	Trabajo social
Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar.	- Fomentar habilidades y competencias que contribuyan al crecimiento individual y al bienestar emocional de los beneficiarios. - Ofrecer un ambiente seguro para que los participantes reflexionen sobre sus experiencias y desafíos personales y familiares. -Enseñar técnicas y hábitos que contribuyan al bienestar físico y emocional de cada uno de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso.	Ludico-pedagogica Acción participativa Aprendizaje cooperativo	-Los niños, niñas y adolescentes adquieren competencias específicas (como técnicas de comunicación, resolución de conflictos, liderazgo, etc.) que pueden aplicar en su vida diaria. - Se fomenta el pensamiento crítico y la reflexión sobre las propias experiencias y contextos de los beneficiarios. -Se generan conexiones desde la oportunidad de crear redes de apoyo entre los beneficiarios, lo que sería útil para	Trabajo social

			compartir experiencias. - Promoción de actitudes más saludables hacia la vida, la educación y las relaciones interpersonales.	
Acompañamiento familiar	-Conocer las dinámicas familias, aspectos socioeconómicos y condiciones habitacionales de los NNA - Proporcionar a los padres herramientas y estrategias para criar a sus hijos de manera positiva y efectiva. - Brindar herramientas y estrategias para manejar y resolver conflictos familiares de manera constructiva. -Enseñar técnicas de comunicación efectiva para facilitar la expresión de sentimientos y necesidades. -Acompañar los procesos y asesorar de manera oportuna según lo pertinente al caso presentado.	Entrevistas semi-estructurada Observación participante Ludico-pedagogica Visitas domiciliarias Citaciones familiares	-Fortalecimiento familiar, permitiendo que las redes de apoyo se involucren y sean responsables del desarrollo físico, emocional, intelectual y social de los niños, niñas y adolescentes, para garantizarles un proceso racional que permita la estabilidad del grupo familiar y social. -Fortalecimiento de vínculos afectivos, comunicación y pautas de crianza positiva.	Trabajo social
Mecanismos de participación	-Conocer las diferentes voces y perspectivas de los niños, niñas y adolescentes en los procesos desarrollados -Facilitar mecanismos para que los beneficiarios evalúen y den retroalimentación sobre los servicios ofrecidos	Buzón de sugerencia Encuesta de satisfacción	-Los niños, niñas y adolescente se sientan incluidos y puedan brindar desde sus voces, sentimientos, experiencias aspectos para mejorar los procesos.	Trabajo social

	contribuyendo a su mejora continua.			
Estudio de casos	-Analizar aspectos del desarrollo físico, emocional, cognitivo, familiar y social de los niños, niñas y adolescentes - Evaluar las necesidades educativas, psicológicas o sociales que pueda presentar el niño, niña o adolescente desde sus contextos inmediatos - Compartir información relevante sobre factores de vulnerabilidad o generatividad que permitan evaluar los procesos. - Proponer estrategias que puedan mejorar el bienestar y el desarrollo de los beneficiarias durante el proceso de restablecimiento de derechos	Dialogo deliberativo Observación participante	- Establecer una visión detallada de manera integral sobre los procesos de los beneficiarios. - Ofrecer recomendaciones específicas y basadas en evidencia para intervenciones que apoyan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso. -Identificación de aspectos de mejora para el abordaje con la población beneficiaria	Equipo interdisciplinario

Capacitaciones desarrolladas/Grupos de encuentro

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

TEMATICAS	OBJETIVO
Manejo de emociones	Brindar a los niños, niñas y adolescentes herramientas prácticas para identificar, expresar y regular adecuadamente sus emociones, fortaleciendo su inteligencia emocional y promoviendo relaciones más saludables consigo mismos y con los demás.
Proyecto de vida	Guiar a los niños, niñas y adolescente en la construcción consciente de su proyecto de vida, reconociendo sus valores, intereses, habilidades y metas, para fomentar una toma de decisiones autónoma y alineada con su propósito personal.
Fortalecimiento de relaciones interpersonales	Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas que permitan establecer, mantener y fortalecer relaciones interpersonales positivas, basadas en el respeto, la empatía y la cooperación
Pautas de comportamiento	Promover la comprensión y aplicación de pautas de comportamiento que favorezcan la convivencia, el respeto mutuo y la autorregulación en diferentes entornos sociales.
Habilidades socio-emocionales	Desarrollar en los niños, niñas y adolescentes habilidades socioemocionales que les permitan reconocer y gestionar sus emociones, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y afrontar de manera constructiva los desafíos cotidianos.
Prevención a la violencias	Brindar a los niños, niñas y adolescentes herramientas para reconocer, prevenir y comunicar situaciones de violencia, promoviendo el respeto por los derechos, el autocuidado y la construcción de relaciones seguras y protectoras.

FAMILIAS

TEMATICAS	OBJETIVO
Pautas de crianza positiva	Fortalecer en los padres de familia o cuidadores conocimientos y herramientas prácticas basadas en la crianza positiva, que promuevan un desarrollo saludable en sus hijos, a través del afecto, la comunicación, la disciplina respetuosa y el acompañamiento consciente.
Prevención de riesgos asociados al contexto	Brindar a los padres de familia o cuidadores herramientas para identificar, prevenir y enfrentar riesgos del entorno que puedan afectar el bienestar de sus hijos, promoviendo entornos protectores, una comunicación efectiva y una participación activa en la formación de sus hijos.
Derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes	Sensibilizar sobre los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo prácticas de crianza respetuosas, participativas y orientadas al desarrollo integral y la convivencia armónica en el hogar y la sociedad
Prevención a las violencias	Capacitar a los padres de familia en el reconocimiento, prevención y abordaje de las diversas formas de violencia que pueden afectar a sus hijos, promoviendo la construcción de un entorno familiar seguro, respetuoso y protector.
Protección infantil	Ofrecer a los padres de familia las herramientas y conocimientos necesarios para prevenir, detectar y actuar ante situaciones de riesgo, promoviendo entornos seguros y protectores para el desarrollo integral de sus hijos.

Las temáticas abordadas en los grupos de encuentro se realizan según las necesidades de la población beneficiaria que se encuentre en el momento. Algunas temáticas pueden reincidir teniendo en cuenta los nuevos ingresos. Así mismo, los grupos de encuentro familiares, por lo general se realizan de manera individual con cada familia, debido a las exigencias de la modalidad.

CRONOGRAMA DEL AREA DE PSICOLOGIA

TEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	METODOLOGIA
Primera semana del mes			
Los niños, las niñas y sus derechos al buen trato.	Que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a crecer en una familia amorosa y una buena calidad de vida.	Minimizar el riesgo a ser maltratados y tener un buen trato.	La rueda de mis derechos y deberes.
	Segunda semana del mes		
Guía de prevenciones para la prevención y manejo de situaciones de riego de los niños, niñas y adolescentes.	Brindar protección de todo tipo de acciones u omisión que pueda poner en riego o vulnerar su dignidad e integridad física y personal.	Minimizar el riego que pueda poner o puso en riego la integridad física, psicológica, emocional o sexual de los niños, niñas y adolescentes.	Definir lo conceptos y los riegos que se puedan presentar al interior del programa.
	Tercera Semana del mes		
Proceso de restablecimiento de derechos.	Dar a conocer el paso a paso de la fase inicial de un proceso de restablecimiento de derecho.	Psico orientar a los niños, niñas y adolescente frente a un proceso de restablecimiento de derecho.	Que logren conocer la ruta de acción, teniendo n cuenta su motivo de ingreso, mediante un cuadro metodológico.
	Cuarta semana del mes		
Código de ayudas pedagógicas, para el manejo adecuado de las normas y las reglas al interior del proceso del hogar de paso.	Lograr la interiorización de las normas de convivencia que se aplican al interior del proceso de la casa hogar Luz y Vida.	Lograr el reconocimiento y cumplimento de las normas de convivencia al interior de la casa hogar Luz y Vida.	Dar a conocer mediante una creación propia de la expresión de la interpretación de las normas de convivencia.

GUIA DE EDUCACION NUTRICIONAL HOGAR DE PASO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

NIT No 800197044-1

	MODULOS	DURACION	FRECUENCIA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	RESPONZABLE
EJES DE LAS SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	MODULO 1 Introducción a la Alimentación Saludable:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Importancia de una alimentación equilibrada y cómo afecta la salud.	Comprender la importancia de una alimentación equilibrada para mantener una buena salud y prevenir enfermedades.	Aprendizaje Personalizado.	**NUTRICIONISTA**
				Los grupos de alimentos y sus funciones.	Comprender la clasificación de los alimentos en grupos y su función principal en el organismo para una alimentación equilibrada.	Aprendizaje grupal.	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 2 Origen de los Alimentos:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	De dónde provienen los alimentos (cultivos, animales, etc.).	Conocer de dónde provienen los alimentos (cultivos, animales, etc.).	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	**NUTRICIONISTA**
				La cadena alimentaria y la importancia de la producción sostenible.	Comprender la estructura y funcionamiento de la cadena alimentaria, desde la producción hasta el consumo, y su relación con la sostenibilidad ambiental, social y económica.	Aprendizaje grupal.	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 3 Procesamiento de los Alimentos	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La transformación de los alimentos desde su origen hasta llegar a nuestra mesa.	Comprender los procesos de transformación que atraviesan los alimentos desde su origen hasta llegar a nuestra mesa, y su impacto en la calidad, seguridad y valor nutricional de los mismos.	Aprendizaje basado en problemas	**NUTRICIONISTA**
				Identificar los procesos de conservación y elaboración.	Obtener una comprensión integral de los diversos métodos de procesamiento y conservación de alimentos empleados para extender la vida útil, mejorar la seguridad y mejorar la calidad y palatabilidad de los productos alimenticios.	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 4 Pirámide de la Alimentación	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La pirámide de la Alimentación	Comprender la importancia de la Pirámide Alimenticia como representación visual de una dieta equilibrada y saludable, que permite a las personas elegir alimentos informados que promuevan el bienestar general.	Juego interactivo	**NUTRICIONISTA**
				Discutir cómo equilibrar las porciones y elegir opciones saludables.	Orientar a los adolescentes con el conocimiento y las habilidades para tomar decisiones alimentarias informadas, practicar una alimentación consciente y adoptar estrategias saludables de control de porciones para lograr una dieta equilibrada y nutritiva.	Aprendizaje basado en problemas	**NUTRICIONISTA**
	MODULO 5 Nutrientes Esenciales.	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Los diferentes nutrientes (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales) y su función en el cuerpo.	Capacitar a las personas para que comprendan el papel esencial de los diferentes nutrientes en el mantenimiento de una salud y un bienestar óptimos	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	**NUTRICIONISTA**
				Conocer los alimentos ricos en cada nutriente.	Empoderar a los adolescentes con el conocimiento de los alimentos ricos en nutrientes de varios grupos de alimentos para que puedan tomar decisiones informadas sobre alimentos que respalden una salud y un bienestar óptimos.	Juego interactivo	**NUTRICIONISTA**

	MODULO 6 Hábitos Alimentarios Saludables:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La importancia de comer en horarios regulares y evitar el picoteo.	Brindar a los adolescetes con el conocimiento y las estrategias para adoptar horarios de comida regulares y evitar los refrigerios sin sentido, promoviendo un patrón de alimentación estructurado que respalde la salud general, el control del peso y el bienestar.	Aprendizaje basado en problemas	**NUTRICIONISTA**
				La hidratación y la importancia del agua.	Empoderar a los adolescente con el conocimiento y la comprensión del papel crucial de la hidratación y el consumo de agua en el mantenimiento de la salud general, el bienestar y las funciones corporales óptima	Lluvia de ideas	NUTRICIONISTA
	MODULO 7 Etiquetas Nutricionales	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Enseñar a leer las etiquetas de los alimentos para tomar decisiones informadas.	Dotar a los adolescentes de conocimientos y habilidades para leer y comprender eficazmente las etiquetas de los alimentos, permitiéndoles elegir alimentos informados que se alineen con sus objetivos de salud y preferencias dietéticass	Aprendizaje colaborativo	NUTRICIONISTA
				Identificar los ingredientes y los valores nutricionales.	Empoderar a los adolescentes con el conocimiento y las habilidades para identificar eficazmente los ingredientes y comprender los valores nutricionales de los productos alimenticios, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre alimentos que respalden sus objetivos de salud y preferencias dietéticas.	Juego interactivo	NUTRICIONISTA
	MODULO 8 Prevención de Trastornos Alimentarios:	45 Min.	SESIONES/TALLERES	Autoestima saludable y una imagen corporal positiva.	Empoderar a Los adolescentes para que cultiven una autoestima saludable y una imagen corporal positiva, fomentando un sentido de autoestima, aceptación y aprecio por sus cuerpos y cualidades únicas.	Aprendizaje basado en problemas	NUTRICIONISTA
				Desarrollar un sentido crítico hacia los medios de comunicación y los estándares de belleza.	Cultivar en los adolescentes un pensamiento crítico hacia los mensajes de los medios y los estándares de belleza	Examinar de forma crítica y dirigida un video.	NUTRICIONISTA
	MODULO 9 Actividad fisica	45 Min.	SESIONES/TALLERES	La importancia de la actividad fisica como habito salduable.	Psicoeducar la importancia del papel fundamental de la actividad física como piedra angular de un estilo de vida saludable, promoviendo su adopción como un hábito integral para mejorar el bienestar general, la condición física y la calidad de vida.	Aprendizaje colaborativo	NUTRICIONISTA

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
08-06-2026	Actividad física	fomentar la creatividad, estimular la expresión emocional espontánea.	La metodología de la actividad física establece cómo se ejecutan los planes de entrenamiento para lograr objetivos específicos de salud o rendimiento. Esta sistematización combina la selección de ejercicios (aeróbicos, de fuerza y equilibrio) con enfoques pedagógicos o clínicos, garantizando una práctica segura y adaptada a cada individuo.	desarrollo motor, la prevención de enfermedades y el bienestar mental.	Balón televisión	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
09-06-2026	Dibujo libre	proceso estructurado que busca traducir la percepción visual en una representación gráfica.	La metodología del dibujo libre es una herramienta proyectiva y pedagógica que consiste en solicitar a una persona que dibuje lo que desee, sin imponer temas ni restricciones. Se utiliza para explorar la personalidad, estimular el pensamiento no lineal y evaluar el estado emocional de niños y niñas y adolescentes.	potenciar el desarrollo integral y la expresión personal. Permite canalizar emociones, perfeccionar la motricidad fina.	Cartulinas Marcadores Hojas de block colores	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
10 -06-2026	Convivencia sana	Busca construir un entorno seguro libre de violencia, donde se gestionen los conflictos mediante el diálogo, la empatía y la tolerancia.	Una metodología de convivencia es un conjunto de estrategias y prácticas pedagógicas diseñadas para fomentar el respeto, la resolución pacífica de conflictos y la cohesión grupal. En entornos escolares, esto se articula en 5 fases: sensibilización, organización de comisiones, diseño participativo del manual, socialización e implementación, y evaluación continua.	promociona la cohesión social, la tolerancia, el trabajo en equipo y un fuerte sentido de pertenencia.	Lápiz Cartulina marcadores Televisión	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
11-06-2026	Hábitos de Higiene y aseo	promover el bienestar físico, mental y emocional mediante la limpieza y cuidado del cuerpo, previniendo la propagación de enfermedades infecciosas y gérmenes.	La metodología para establecer hábitos de higiene se centra en la enseñanza progresiva, lúdica y consistente de rutinas de limpieza personal y ambiental para prevenir enfermedades y fomentar la autonomía. Esta metodología combina la educación teórica con la práctica diaria, siendo fundamental el ejemplo de los adultos	Lavarse las manos con agua y jabón antes de comer, después de ir al baño, toser o llegar de la calle	Carteleras Marcadores Hojas de block	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
12 -06-2026	Desarrollo personal	Mejorar la gestión del estrés, desarrollar la inteligencia emocional, cultivar la resiliencia o practicar la autoconfianza y el coraje.	Un modelo de desarrollo personal es una hoja de ruta continua que integra el autoconocimiento, el bienestar y la adquisición de nuevas competencias. Su objetivo es alinear tus valores y metas individuales con tus aspiraciones garantizando un equilibrio integral.	adquirir habilidades blandas y técnicas, la optimización del tiempo, la inteligencia emocional y el crecimiento mediante la educación continua.	Lápiz Cartulina marcadores Charlas videos	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
15-06-2026	Actividad lúdica	Estimular el desarrollo integral y facilitar el aprendizaje significativo a través del disfrute y la exploración.	La metodología de actividades lúdicas utiliza el juego como herramienta pedagógica para facilitar el aprendizaje y el desarrollo de competencias. En lugar de ser solo entretenimiento, requiere una planificación estructurada que incluye tres fases: **introducción** (presentación de reglas y objetivos), **desarrollo** (ejecución práctica) y **evaluación o reflexión.**	aprender EL significado y el desarrollo integral al estimular el desarrollo motor, cognitivo y socioemocional.	Carteleras Balón Juegos	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
16 -06-2026	Charla de educación sexual	dotar a las personas de conocimientos, habilidades y valores para tomar decisiones informadas sobre su cuerpo y su vida.	La Educación Sexual Integral (ESI) es un enfoque pedagógico gradual y basado en la evidencia que enseña los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad de manera adaptada a la edad. Su objetivo es fomentar la toma de decisiones responsables y promover la salud sexual y reproductiva. [1, 2, 3]	logra retrasar el inicio de la actividad sexual y reducir significativamente las tasas de embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual (ITS).	Lápiz Cartulina marcadores Videos	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
17-06-2026	Valor de la responsabilidad	Generar confianza, credibilidad y respeto mutuo en todos los ámbitos de la vida.	La metodología de la responsabilidad suele referirse al Modelo de Responsabilidad Personal y Social (MRPS) este enfoque educativo utiliza la actividad física y el deporte para fomentar valores como el respeto, el esfuerzo, la autonomía y la ayuda mutua..	Cumplir tus compromisos, ganas confianza, fortaleces tu autoestima y te conviertes en una persona en la que los demás pueden confiar.	Videos televisión Cuadernos tableros marcadores	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
18 -06-2026	Entidades que protegen a los NNA	garantizar su protección integral, velando por el cumplimiento de sus derechos fundamentales como la vida, la salud, la educación y una familia.	La metodología de las Entidades que protegen a los niños (como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las Comisarías de Familia) se basa en la Protección Integral y la Corresponsabilidad. Diseño de programas para crear entornos seguros en colegios, comunidades y hogares.	proteger a los niños han logrado hitos vitales en la garantía de sus derechos, desde reducir la desnutrición hasta asegurar el acceso a la educación.	Lápiz Cartulina marcadores Videos	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
19-06-2026	Manualidades con palillos de paletas	Buscar estimular la creatividad, potenciar la motricidad fina y la coordinación mano-ojo, favorecer la autoexpresión emocional,	La metodología de investigación sobre manualidades infantiles suele ser cualitativa y de enfoque socioeducativo, y medir cómo estas actividades mejoran el desarrollo psicomotriz, cognitivo y socioemocional de los niños.	potenciar el desarrollo integral infantil al activar funciones neurológicas, motoras y emocionales clave.	Palitos de paletas Goma Cintas	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
22 -06-2026	Elaboración del diario vivir	Enseñar el valor de establecer rutinas y hábitos diarios mediante la escritura o el dibujo constante	La metodología para implementar un **diario** de vida o diario vivir en niños es una herramienta pedagógica y emocional diseñada para registrar de forma cronológica sus vivencias, estructurar sus rutinas y canalizar sus emociones a través de la libre expresión.	Fomenta una mirada positiva, permitiéndoles valorar su propio proceso de aprendizaje, ya sea desarrollando independencia o cumpliendo sus rutinas diarias.	Carteleras Videos charlas	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
23-06-2026	El valor de la lealtad	Enseñar a los niños que la lealtad significa ser sincero, cumplir promesas y no dar la espalda a los amigos o la familia.	Para lograr que el valor de la lealtad sea significativo, se recomienda estructurar la enseñanza en tres etapas: la comprensión del concepto, la práctica a través de la empatía, y el refuerzo con actividades creativas.	Medir su capacidad para mantener la confianza, defender a sus amigos, cumplir promesas y apoyar a sus seres queridos incluso en situaciones difíciles.	Cartulina Tijeras Papel Goma	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
24 -06-2026	El valor de la convivencia	fomentar el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.	En lugar de imponer reglas, involucre a los niños en la creación de un "póster de acuerdos". Pregúnteles qué necesitan para sentirse seguros y respetados. Esto fomenta el sentido de comunidad y pertenencia.	Reconoce y practicar valores esenciales como el respeto, la empatía y la solidaridad, logrando interactuar en armonía, resolver conflictos de manera pacífica y comprender la importancia de vivir en comunidad".	Cuadernos Lápiz Videos Televisión Carteleras	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
25-06-2026	Taller artístico	Estimular la creatividad, desarrollar la sensibilidad estética y fomentar el pensamiento crítico.	La metodología en artística es el conjunto de estrategias y procesos reflexivos utilizados para enseñar, investigar o crear arte. En lugar de aplicar técnicas de forma mecánica, busca fundamentar el proceso creativo, integrando la historia, la estética, la crítica y la propia producción para fomentar el pensamiento crítico y el desarrollo integral.	Utiliza las prácticas artísticas (como la escultura, pintura o artes visuales) como el método principal de indagación y generación de conocimiento.	Vestidos Música Televisión	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
26-06-2026	Deberes y derechos NNA	Garantizar que los niños crezcan en condiciones de bienestar, protección y dignidad, permitiéndoles desarrollarse física, mental y espiritualmente.	Para enseñar los derechos y deberes de los niños, se utiliza una metodología activo-participativa basada en el juego, la empatía y la conexión directa. Se fomenta el aprendizaje a través de dinámicas vivenciales que relacionan de manera práctica cada derecho con su correspondiente responsabilidad.	garantiza su pleno desarrollo a través de la Convención sobre los derechos del Niño, mientras que sus responsabilidades cívicas y sociales fomentan una sana convivencia ciudadana y familiar.	Cuadernos Lápiz Videos Televisión	 Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
29-06-2026	Actividad artísticas	Estimular su creatividad, imaginación y expresión emocional	La metodología de educación artística infantil se centra en el proceso de exploración y expresión libre por encima del resultado final. Fomenta el desarrollo integral — estimulando el área cognitiva, motriz, sensorial y emocional— utilizando una gran variedad de texturas, técnicas y materiales desestructurados.	desarrollo de la motricidad fina, la capacidad de expresar emociones más allá de las palabras y el fomento de la imaginación.	Bailes Vestidos Sombreros Videos	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
30-06-2026	Taller de pintura	Potenciar su motricidad fina y fomentar la creatividad mediante diversas técnicas, el reconocimiento de formas y el uso del color.	La metodología ideal para un taller de pintura infantil es activa, lúdica y participativa. Se centra en el proceso creativo más que en el resultado, fomentando la expresión libre, el desarrollo de la motricidad fina y la autoconfianza de los niños, evitando los juicios sobre sus obras.	Se fomenta la exploración de diversas herramientas plásticas (dactilopintura, pintura con goteo, uso de materiales reciclados) para diversificar su aprendizaje.	Lápiz Cartón paja Temperas Videos Televisión	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
01-07-2026	Charla Situación de calle	Garantizar el restablecimiento de sus derechos humanos.	La intervención con niños en situación de calle requiere un enfoque integral basado en la acción-reflexión-acción. Busca el restablecimiento de derechos mediante acompañamiento psicosocial paulatino, garantizando sus necesidades básicas, fortaleciendo sus vínculos familiares y fomentando una toma de conciencia voluntaria para abandonar la calle.	restitución de derechos y la reinserción social. Destacan la creación de programas de atención integral, la reintegración a entornos familiares, el acceso a educación adaptada, la recuperación de espacios públicos y el apoyo psicosocial para superar traumas.	Cartulina Papel charlas videos	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Del 6 de junio 5 de julio del 2026

FECHA	TEMAS	OBJETIVO	METODOLOGIA	LOGRO	RECURSOS	RESPONSABLE
02-07-26	Actividad Lúdicas	Facilitan la adquisición de conocimientos, fomentando la creatividad, la resolución de problemas y la interacción social en un ambiente divertido.	La metodología lúdica es un conjunto de procedimientos que utiliza el juego como estrategia pedagógica para facilitar el aprendizaje, el desarrollo cognitivo y las habilidades socioemocionales. Se basa en captar la atención, despertar la curiosidad y fomentar un entorno participativo donde equivocarse es parte natural del proceso.	Desarrollo de habilidades motoras, el fomento de capacidades cognitivas como la concentración y el pensamiento lógico, el fortalecimiento de competencias socioemocionales y el estímulo directo del rendimiento académico.	Juegos Balón Fichas de maderas Domino Cartas	Adolfo villa Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda
FECHA	**TEMAS**	**OBJETIVO**	**METODOLOGIA**	**LOGRO**	**RECURSOS**	**RESPONSABLE**
03-07-26	**Formación personal**	adquirir o mejorar conocimientos, habilidades y competencias.	La formación de personal es un proceso estructurado para adquirir y mejorar habilidades. Su metodología se basa en 4 fases clave: evaluación de necesidades (detectar brechas de conocimiento**,** diseño fijar objetivos, ejecución elegir el formato de aprendizaje y evaluación medir los resultados y el impacto	Reflejan el crecimiento individual, la adquisición de competencias clave y el desarrollo de valores.	Videos Carteleras Cuadernos Lápiz	Adolfo villa Villalba Cruz Paternina Orleima Machado Julia Cerda

ANEXO 2

ACTA SUPERVISORA DEL CONVENIO
Y ASITENCIA TECNICA









ANEXO 3

ACTA TALLER DE CAPACITACION A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

ACTA TALLER

FECHA: 01– Julio– 2026
HORA DE INICIO: 11:00 AM
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:45 PM

TEMA: Prevención del consumo de sustancias psicoactivas: decisiones que protegen mi bienestar.

OBJETIVOS: Fortalecer en los NNA el reconocimiento de los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo la toma de decisiones saludables y el desarrollo de factores protectores.

METODOLOGÍA: Se desarrolló una charla educativa apoyada en ejemplos de situaciones reales, promoviendo la participación mediante una lluvia de ideas. Finalmente, se realizó una dinámica representativa relacionada con la temática para reforzar los aprendizajes adquiridos**.**

Presentación introductoria: Se dio apertura al taller abordando el concepto de sustancias psicoactivas, su clasificación y la importancia de la prevención, resaltando el impacto que pueden generar en la salud física, emocional y social.

Exposición educativa: Se explicaron los principales factores de riesgo y de protección frente al consumo, las consecuencias a corto y largo plazo, y la importancia de tomar decisiones responsables ante la presión de grupo y otras situaciones de riesgo**.**

Juego grupal o actividad práctica: Se realizó una dinámica en la que los NNA representaron diferentes situaciones relacionadas con la presión de grupo, identificando alternativas saludables para decir "no" al consumo y resolver los escenarios planteados.

Lluvia de ideas: Los participantes compartieron sus conocimientos, opiniones y experiencias sobre el consumo de sustancias psicoactivas, identificando riesgos, consecuencias y estrategias de prevención.

Cierre reflexivo: Se finalizó con una reflexión sobre la importancia del autocuidado, la toma de decisiones responsables y la búsqueda de apoyo en personas de confianza para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

EVALUACIÓN: Se realizó mediante la observación directa del comportamiento, participación y comprensión del tema. Se evidenció interés y reflexión en los NNA

- **Participación general:** Activa
- **Aprendizaje alcanzado:** Adecuado
- **Cumplimiento de objetivos:** Logrado

OBSERVACIONES: Se observó buena disposición por parte de los NNA, así como apertura para expresar opiniones y experiencias. Se recomienda continuar fortaleciendo estos espacios de prevención que refuercen los mensajes preventivos.

Dirección: Barrio Alameda la Victoria Calle 25 Manzana LL Lote 2
Teléfono fijo: (605) 6511178 – **Celular:** 3012559467
Correo: fundahibol@yahoo.es

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

PARTICIPANTES

Tatiana Sofia escoba...
Dulce Maria Balseiro flores
Thalia Yuri Martinez Flores
Rosely gomez tique
Catalina Madre torres michel
alan david
Yeimis Mendoza

Ana Berrio

RESPONSABLE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria Calle 25 Manzana LL Lote 2
Teléfono fijo: (605) 6511178 – **Celular:** 3012559467
Correo: fundahibol@yahoo.es

ANEXO 4

ENLACE QUE DIRECCIONA A LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE PARTICIPACION

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14wCBHFOdbl-8bhwNqIll57ubZw0H32Ps

ANEXO 5

EVIDENCIAS DE ACOMPAÑAMIENTO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LA ATENCIÓN MÉDICA, GESTIÓN DE INGRESO, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, FORTALECIMIENTO DE PROCESOS

Informe de intervención área de Trabajo social en el hogar de paso de la fundación hijos de bolívar

Mes de ejecución: 6 de junio al 5 de julio del 2026

El área de trabajo social en la Fundación Hijos de Bolívar, a través de su hogar de paso busca la garantía de derecho por medio de la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento para el goce efectivo del desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo. De este modo desempeña un papel fundamental, ofreciendo apoyo y asesoramiento a los beneficiarios y familias en situaciones de vulnerabilidad.

A continuación, se presenta el cronograma de trabajo durante el periodo mencionado y la ejecución de cada una de las acciones:

Cronograma de trabajo

Todas las semanas de lunes a viernes se realizan las siguientes acciones por parte del área de trabajo social:

Lunes a viernes
•Bienvenida y proceso de acogida a beneficiarios nuevos. •Valoración inicial a beneficiarios •Acompañamiento en atención médico-general en caso de enfermedad o urgencias. •Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes remitidos para atención medicina legal. •Acompañamiento a egresos de beneficiarios. •Contacto familiar con previa autorización de la autoridad administrativa competente. •Socialización código y manual de convivencia. •Apoyo emocional en la permanencia de los beneficiarios del hogar que garantice su estabilidad. •Socialización código y manual de convivencia. •Participación en reintegro familiar junto con comisaria

Además, se realizan otras intervenciones puntuales los siguientes días específicos:

Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Estudio de casos equipo interdisciplinario	Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar.	Acompañamiento familiar (Citaciones, visitas domiciliarias)	Taller- apertura Buzón de sugerencias

Cabe resaltar que las acciones antes mencionadas pueden ser modificadas y verse afectadas por las situaciones emergentes que se puedan presentar del día a día.

Acciones ejecutadas
Evidencias del proceso de intervención por parte del área de Trabajo social.

Valoración inicial a beneficiarios: Se realizaron estudios socio familiares a los beneficiario y familia para conocer la situación presentada, dinámica familiar, composición y estructura familiar, relaciones interpersonales, contexto, con el fin de identificar redes de apoyo que garanticen el ejercicio de los derechos de cada uno de niños, niñas, adolescentes y familias valoradas.



Bienvenida y valoración inicial al beneficiario del hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a la beneficiaria yeinis del hogar de paso.



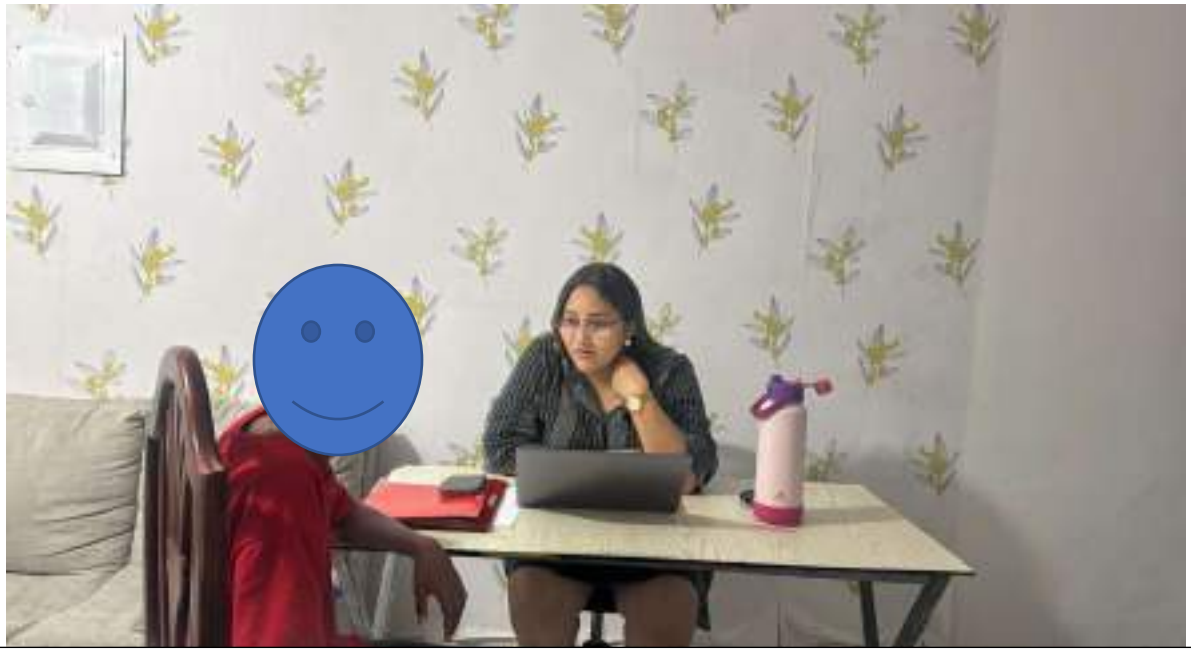
Bienvenida y valoración inicial a la beneficiaria Andriana el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria en el hogar de paso.



Bienvenida y valoración inicial a beneficiaria en el hogar de paso.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO 2026



Bienvenida y valoración inicial a beneficiarias en el hogar de paso.

Acompañamiento en Salud: Se realizaron los acompañamientos necesarios para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de la garantía y restablecimiento de sus derechos. Dichos acompañamientos se efectuaron de conformidad con las remisiones y disposiciones emitidas por la autoridad administrativa competente, asegurando el cumplimiento de las valoraciones, controles, tratamientos y demás atenciones requeridas según su situación particular.



09 de junio 2026
Se realiza acompañamiento al niño de Julián a la valoración en Medicina Legal, en cumplimiento de la remisión emitida por la autoridad administrativa, debido a un presunto caso de vulneración de sus derechos.



30 de junio 2026

Se realiza acompañamiento al niño Alan en el CAP de Blas de Lezo para la atención médica correspondiente, debido a la presencia de un cuadro viral. La intervención se lleva a cabo con el fin de garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud, así como el seguimiento de las recomendaciones e indicaciones emitidas por el médico tratante.



01 de julio 2026
Se realiza acompañamiento a la niña Thalia y a la adolescente Dulce María a valoración en Medicina Legal, en cumplimiento de la remisión emitida por la autoridad administrativa, debido a un presunto caso de vulneración de sus derechos.

Talleres formativos de fortalecimiento personal y familiar: Se realizaron encuentros grupales para potencializar el crecimiento personal de cada uno de los beneficiarios, así mismo proporcionar herramientas para sus proyectos de vida y relaciones interpersonales.



16 de junio 2026
Taller sobre pautas de convivencia y normas en el hogar de paso, orientado a fortalecer las relaciones interpersonales entre los beneficiarios, promoviendo el respeto mutuo, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y el cumplimiento de las normas. de convivencia para favorecer un ambiente seguro, armónico e inclusivo.



18 de junio 2026.
Taller participativo para el fortalecimiento del código ético y las pautas de convivencia, promoviendo el diálogo, la empatía, el respeto y la construcción de entornos protectores en el Hogar de Paso.

Fortalecimiento de los procesos: Se participó en reuniones para fortalecer los procesos de gestión y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso Luz y vida.



10 de junio 2026
Se realizó el estudio de caso de los niños, niñas y adolescentes con el equipo interdisciplinario en las instalaciones del hogar de paso, con el propósito de analizar su situación individual, definir estrategias de intervención y fortalecer el seguimiento integral de cada caso. Asimismo, se desarrolló una capacitación en primeros auxilios psicológicos dirigida al equipo de trabajo, orientada a fortalecer las capacidades para el abordaje oportuno de situaciones de crisis y brindar una atención integral y humanizada a la población beneficiaria del hogar de paso.

Herramientas de participación: Se llevó a cabo la implementación de las herramientas de participación, tales como el buzón de sugerencias y las encuestas de satisfacción, con el propósito de conocer las percepciones, opiniones y sugerencias de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el hogar de paso.

Las evidencias correspondientes a la implementación y seguimiento se encuentran contempladas y actualizadas en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14wCBHFOdbl-8bhwNqIll57ubZw0H32Ps

INFORME DE PROFESIONAL

Presentado por:
Ana Carolina Berrio Tapia

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

INFORME LABORAL

VALORACIONES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MES DE JUNIO.

Desde el área de psicología se establecen funciones tales como valoración inicial en la atención a niños, niñas y adolescentes en estado de restablecimiento de derecho, amenazados y/o vulnerados, a estos se le brinda la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de caso para conocer el goce efectivo de los NNA y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.
Se dan a conocer los datos iniciales y el contexto con los Niños, niñas y adolescente que se encuentran en estado de restablecimiento de derecho, amenazados y/o vulnerados.



Danna Sofia Rodríguez Pino ingresa al hogar de paso por evasión del núcleo familiar realizándose valoración psicológica el día 05-06-2026



Yeinis Sofia Mendoza Fuentes ingresa al hogar de paso por Violencia en el contexto familiar realizándose valoración psicológica el día 11-06-2026



Jesús David Guerra Mendoza ingresa al hogar de paso por evasión del núcleo familiar realizándose valoración psicológica el día 16-06-2026



Adriana Esther Blanco Mendoza ingresa al hogar de paso por maltrato infantil realizándose valoración psicológica el día 17-06-2026

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026



Eduardo Álvarez Peña ingresa al hogar de paso por evasión del núcleo familiar realizándose valoración psicológica el día 18-06-2026



Hillary Valentina Padilla Ortiz ingresa al hogar de paso por evasión del núcleo familiar realizándose valoración psicológica el día 23-06-2026



Thaliana Sofia Escobar Jiménez ingresa al hogar de paso por Evasión de hogar alta permanencia en calle realizándose valoración psicológica el día 25-06-2026



Dulce María Balseiro Flórez & Thalia Darey Martínez Flórez ingresa al hogar de paso por violencia intrafamiliar realizándose valoración psicológica el día 26-06-2026



Roselis Gómez Tique ingresa al hogar de paso por violencia fisica y psicologica por parte de su figura paterna realizandose valoración psicologica el dia 02-007-2026



Alan de Jesús Fuentes Duque ingresa al hogar de paso por presunto AS. Realizándose valoración psicológica el día 02-07-2026

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026



Yoriella Sofia Figueroa Banquez ingresa al hogar de paso por evasion de hogar alta permanencia en calle realizandose valoración psicologica el dia 02-07-2026

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026

ACOMPAÑAMIENTOS A NNA MES DE JUNIO.

Acompañamiento en citas médicas para los (NNA). En el marco de garantizar una atención médica de alta calidad y humanizada para los niños, niñas y adolescentes (NNA), se realiza un acompañamiento integral en citas médicas en diferentes instituciones de salud, como el Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja- Casa del Niño, clínica la misericordia y puesto de salud de Blas de Lezo. O se realiza acompañamientos a puestos de centro zonal para su reubicación para su restablecimiento de derecho de los NNA. Este acompañamiento se lleva a cabo con el objetivo de brindar apoyo emocional y psicológico a los NNA durante el proceso de atención médica o bien sea para su reubicación de restablecimiento de derecho.



El día 9-6-2026 se realizó acompañamiento con el NNA Joiner Andrés Ortiz Guzman para su egreso con red familiar en comisaria de familia pozón.



El día 23-6-2026 se realizó acompañamiento con la NNA Dayana Michell Maestres Torres para cita de consulta externa con el área de psicología.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO.

Se implementan actividades, talleres psicoeducativos y recreativos. Estos son fundamentales para la estabilización física y emocional de los NNA. Estas actividades están diseñadas para proporcionar herramientas y habilidades de tal manera que les permitan manejar sus emociones, desarrollar una autoestima positiva y mantener una buena salud física y emocional en niños, niñas y adolescente. Al implementar estos programas, se puede prevenir problemas de salud mental y conductuales, fomentar el bienestar general y desarrollar habilidades para el futuro.



12-06-2026 se realizó Actividad denominada “aprendiendo y compartiendo a través del juego “con el objetivo de fortalecer en los NNA habilidades cognitivas como la atención, concentración, memoria, agilidad mental y resolución de conflictos promoviendo a su vez la participación activa, el respeto por las normas y la sana convivencia posteriormente, se realizo ejercicios de lógica.



26-06-2026 "Descubriendo el Tesoro que Hay en Mí" Favorecer el desarrollo de un autoconcepto positivo mediante la identificación de cualidades, fortalezas, gustos y capacidades personales, promoviendo el reconocimiento de recursos internos que contribuyan al bienestar emocional y fortalecimiento de la autoestima.



25-06-2026 se realizó taller “Conociendo mis pensamientos y emociones: Registro ABC". Objetivo de Favorecer la identificación de la relación entre las situaciones vividas, los pensamientos automáticos y las emociones, promoviendo el reconocimiento de las respuestas emocionales ante diferentes experiencias.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026





01-07-2026 Prevención del consumo de sustancias psicoactivas: decisiones que protegen mi bienestar.
Con el objetivo de fortalecer en los NNA el reconocimiento de los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo la toma de decisiones saludables y el desarrollo de factores protectores.
Se desarrolló una charla educativa apoyada en ejemplos de situaciones reales, promoviendo la participación mediante una lluvia de ideas. Finalmente, se realizó una dinámica representativa relacionada con la temática para reforzar los aprendizajes adquiridos.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026

SEGUIMIENTOS PSICOLÓGICOS A LOS NNA MES DE JUNIO.

Se brindar apoyo emocional y seguimiento psicológico a aquellos niños, niñas y adolescentes que requieren de una intervención especializada para abordar y superar traumas, pesos emocionales y pensamientos irracionales que puedan estar afectando su bienestar y calidad de vida, con el objetivo de Identificar y procesar traumas ayudando a los NNA a reconocer y trabajar a través de experiencias traumáticas que puedan estar afectando su bienestar emocional y su capacidad para interactuar con su entorno de manera saludable. Asimismo, Modificar pensamientos irracionales: Asistiendo a los NNA en la identificación y reestructuración de patrones de pensamiento negativos y limitantes que puedan estar contribuyendo a su malestar emocional y a la perpetuación de comportamientos poco saludables.
Dentro de estas también se les estará Fomentando la resiliencia y el bienestar Proporcionando herramientas y estrategias para que los participantes puedan manejar sus emociones de manera saludable y desarrollar una mayor resiliencia frente a los desafíos de la vida, lo que les permitirá enfrentar situaciones difíciles con mayor confianza y eficacia.



El día 19-06-2026 se realiza seguimiento psicológico con la NNA yeinis Mendoza Fuentes.



El día 19-06-2026 se realiza seguimiento psicológico con la NNA Kelly Sierra Atencio.



El día 18-06-2026 se realiza seguimiento psicológico con el NNA Juan Felipe Iglesia Moreno.



El día 18-06-2026 se realiza seguimiento psicológico con la NNA Dayana Michel Maestres Torres.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026



El día 30-06-2026 se realiza seguimiento con la NNA Thaliana Sofia Escobar Jiménez



El día 01-07-2026 se realiza seguimiento con las NNA Thaliana Sofia Escobar Jiménez & Dayana Michel Maestres Torres.



El día 23-06-2026 se realiza seguimiento psicológico con la NNA Dayana Michel Maestres Torres.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026

ESTUDIOS DE CASOS Y REUNIONES CON EL EQUIPO INTERDISIPLINARIO MES DE JUNIO.

Dentro de estas permiten una atención más personalizada y efectiva a los NNA y familias que lo necesitan. A través de la colaboración y el diálogo con el talento humano, se pueden identificar y abordar las necesidades y desafíos específicos de cada caso, lo que puede tener un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar de los NNA.



10-06-2026 Se realizó capacitación con todo el personal institucional sobre los aspectos claves que se requieren saber para brindar los primeros auxilios psicológicos



10-06-2026 Se realizó capacitación con todo el personal institucional sobre situaciones de crisis, riña y desordenes disciplinarios

INFORME DE GESTION DE CASOS

Presentado por:
María Gómez Narváez

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

INFORME DE GESTIÓN

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

PERIODO: 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad exponer de manera detallada la gestión adelantada por el Hogar de Paso Luz y Vida, en relación con los procesos desarrollados en favor de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la institución.

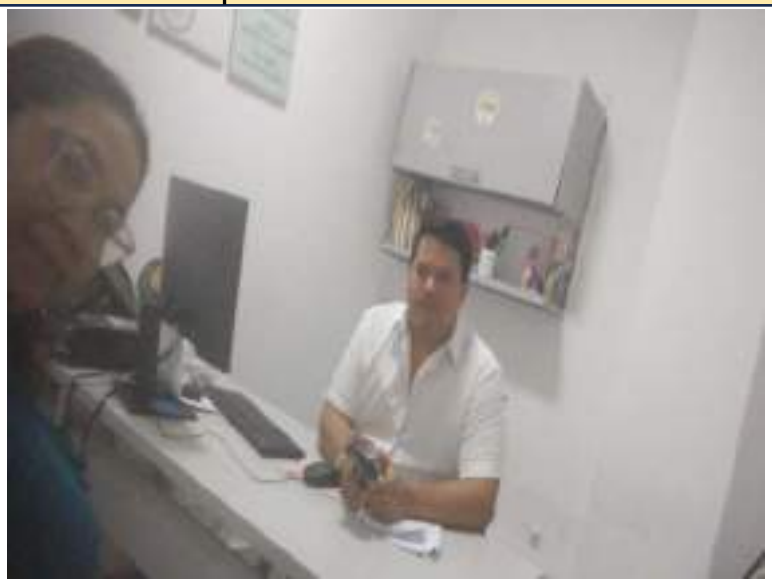
En este documento se describe el proceso administrativo realizado, incluyendo las actuaciones, seguimientos y medidas adoptadas, en cumplimiento de los lineamientos normativos y protocolos establecidos para la atención integral de la población beneficiaria.

La gestión desarrollada tiene como propósito fundamental garantizar, restablecer y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su bienestar, desarrollo integral y el respeto por su dignidad, conforme al principio del interés superior del menor.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La coordinación interinstitucional constituye un eje fundamental dentro de la atención integral brindada por el Hogar de Paso Luz y Vida, permitiendo la articulación permanente con autoridades administrativas, entidades de salud, instituciones educativas y demás organismos del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

A través de esta articulación se gestionan acciones orientadas al restablecimiento de derechos, acceso a servicios de salud, acompañamiento psicosocial, procesos legales y fortalecimiento de redes de apoyo familiar, garantizando respuestas oportunas e integrales frente a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes atendidos.



GESTION DE CASO ADOLESCENTE FABIO HOYOS CON LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

GESTIÓN DE MEDICAMENTOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Se realizaron gestiones oportunas para garantizar el acceso a medicamentos formulados a los niños, niñas y adolescentes que presentaban condiciones médicas o requerían tratamientos específicos, efectuando seguimiento al suministro, autorizaciones y entrega por parte de las entidades prestadoras de salud.

Estas acciones permitieron contribuir a la continuidad de los tratamientos médicos y al bienestar físico y emocional de la población atendida.



GESTION DE AUTORIZACIONES ANTE LA EPS PARA ORDENES MEDICAS

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

El proceso administrativo inicia con la identificación de un niño, niña o adolescente (NNA) en presunta situación de vulnerabilidad, riesgo o amenaza de derechos. Esta identificación puede originarse por reporte de autoridad competente, entidad del Sistema Nacional de Bienestar Familiar o detección directa de la situación.

Guía Paso a Paso

1. Evaluación preliminar del caso

Se realiza una valoración inicial integral que permite analizar el contexto familiar, social, emocional y legal del NNA, con el fin de determinar el nivel de afectación y las necesidades específicas de protección y restablecimiento de derechos.

2. Diseño del plan de atención individual

Con base en la evaluación, se formula un plan de caso individualizado, estableciendo objetivos, acciones, responsables y tiempos de ejecución, acorde con la situación particular del NNA.

3. Implementación de medidas

Se ejecutan las acciones definidas, garantizando acompañamiento interdisciplinario y articulación con las entidades competentes.

4. Seguimiento y evaluación continua

Se realiza monitoreo permanente para verificar avances, identificar riesgos y realizar los ajustes necesarios que aseguren la efectividad del proceso.

5. Informe final y cierre del caso

Se documentan las actuaciones realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones pertinentes para la continuidad del restablecimiento de derechos.

ANÁLISIS DE CASOS

El análisis de los casos atendidos evidencia que la mayoría corresponde a situaciones de evasión del núcleo familiar, violencia física, psicológica y negligencia, así como maltrato infantil.

Estas problemáticas reflejan escenarios de alta vulnerabilidad que requieren intervención inmediata, oportuna y especializada para evitar la profundización del daño y garantizar la protección integral de los NNA.



REUNION ANALISIS DE CASOS

GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS NNA

La protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes constituye la prioridad fundamental del Hogar de Paso, en aplicación del principio del interés superior del menor y del enfoque de protección integral.

Enfoques de Atención

Protección Integral

Se implementan medidas orientadas a salvaguardar la integridad física, emocional y psicológica de los NNA.

Derecho a la Educación

Se promueve el acceso y permanencia en el sistema educativo como herramienta clave para el desarrollo personal y social.

Salud y Bienestar

Se garantiza atención médica, acompañamiento psicológico y apoyo psicosocial para fortalecer su recuperación y estabilidad emocional.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

El Hogar de Paso Luz y Vida tiene como misión brindar atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, abandono o vulneración de derechos.

Las estrategias de intervención se enfocan en la protección inmediata, el cuidado permanente y la recuperación del bienestar de los NNA, mediante:

- Programas de apoyo psicosocial.
- Acompañamiento educativo.
- Orientación y gestión legal.
- Fortalecimiento familiar.
- Procesos de reinserción social.
- Reconstrucción de vínculos afectivos.

Todo ello orientado a garantizar el restablecimiento efectivo de derechos y brindar un entorno seguro, protector y propicio para el desarrollo integral.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El análisis de los casos evidencia la importancia de una gestión técnica y eficaz para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las estrategias de intervención, la atención personalizada y el trabajo articulado con otras entidades han sido fundamentales para garantizar el bienestar integral de la población atendida y promover soluciones sostenibles y duraderas.

PROTOCOLO DE GESTIÓN DE CASOS

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

Durante el periodo comprendido entre el 6 de junio al 5 de julio de 2026, se atendieron diversos casos relacionados con violencia intrafamiliar, evasión del núcleo familiar, situación de calle, violencia intrafamiliar, presunto Abuso sexual, maltrato infantil y niños, niñas y adolescentes sin representante legal.

Se realizaron revisiones permanentes de los procesos adelantados por el equipo interdisciplinario, verificando documentación, valoraciones preliminares y cumplimiento de rutas de atención.

Asimismo:

- Se gestionaron remisiones a Medicina Legal.
- Se realizaron acompañamientos médicos.
- Se gestionaron procesos de portabilidad y documentación.
- Se mantuvo comunicación constante con autoridades administrativas.
- Se efectuaron visitas domiciliarias y fortalecimiento de redes familiares.
- Se elaboraron informes técnicos dirigidos a entidades competentes.
- Se monitoreó permanentemente el cumplimiento del manual de convivencia.

INTERVENCIONES GRUPALES E INDIVIDUALES

La gestora de casos es responsable de planificar, coordinar, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones orientadas al restablecimiento y garantía de derechos de los NNA.

Intervenciones Grupales

Durante las intervenciones grupales se desarrollaron actividades orientadas a:

- Promoción de derechos.
- Prevención de situaciones de riesgo.
- Fortalecimiento emocional y social.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollo de habilidades de convivencia.
- Participación y autocuidado.

INTERVENCIONES GRUPALES CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el marco del proceso de atención del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), se desarrollaron intervenciones grupales mediante conversatorios y talleres socioeducativos orientados al fortalecimiento de habilidades personales y sociales de los niños, niñas y adolescentes.

Durante estos espacios se abordaron temas relacionados con las normas y el manual de convivencia, promoviendo el reconocimiento de derechos, deberes y la importancia del cumplimiento de acuerdos para una convivencia armónica. Asimismo, se trabajó el fortalecimiento de valores como el respeto, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad y la tolerancia, favoreciendo la construcción de relaciones interpersonales basadas en el buen trato y la resolución pacífica de conflictos.

De igual manera, se generaron espacios de reflexión en torno a la historia familiar, propiciando el reconocimiento de las experiencias significativas, el fortalecimiento de la identidad personal y familiar, y la expresión de emociones en un ambiente de respeto, participación y confianza. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de competencias socioemocionales y a la promoción de factores protectores para el desarrollo integral de los participantes.



GRUPO DE ENCUENTRO TEMA:

NORMAS Y MANUAL DE CONVIVENCIA 16-06-26



CONVERSATORIO TEMA:

ANECDOTAS FAMILIARES 16-06-26



TALLER SOBRE LOS VALORES Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES 23-06-26

Intervenciones Individuales

En las intervenciones individuales se realizaron:

- Valoraciones personalizadas.
- Identificación de factores de riesgo.
- Diseño de planes de atención.
- Acompañamiento psicosocial.
- Seguimiento continuo.
- Coordinación con familia y entidades competentes.



16 DE JUNIO



22 DE JUNIO



22 DE JUNIO



23 DE JUNIO



30 DE JUNIO



30 DE JUNIO

INTERVENCIONES INDIVIDUALES RELACIONADAS CON LA OBTENCION DE INFORMACION EN EL AMBITO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DIALOGO FRENTE A SU CASO.

Se realizan intervenciones individuales orientadas a la recopilación y análisis de información sobre el contexto social, familiar y comunitario de los niños, niñas y adolescentes, con el propósito de identificar factores protectores y de riesgo que puedan incidir en su bienestar y desarrollo integral. Asimismo, se generan espacios de diálogo con cada niño, niña o adolescente para conocer su percepción sobre la situación que atraviesa, promover su participación en el proceso de atención y fortalecer la construcción conjunta de estrategias acordes con sus necesidades e intereses, garantizando el respeto por sus derechos y el principio del interés superior.

ACOMPAÑAMIENTO EN ASISTENCIA MÉDICA

Durante el acompañamiento médico se realizaron acciones orientadas a garantizar el derecho fundamental a la salud de los NNA, entre ellas:

- Verificación de afiliación y autorizaciones.
- Coordinación de citas y remisiones.
- Acompañamiento físico a consultas médicas.
- Seguimiento a tratamientos y recomendaciones.
- Registro de actuaciones en expedientes.
- Contención emocional y apoyo psicosocial.



GESTION DE MEDICAMENTOS
ADOLESCENTE YEINIS MENDOZA

FECHA: 11-06-26



GESTION DE MEDICAMENTOS
DAYANA MAESTRE

FECHA: 17-06-26

ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE EGRESO

Durante los procesos de egreso se desarrollaron acciones dirigidas a garantizar una transición segura y adecuada para los NNA, tales como:

- Verificación de condiciones de egreso.
- Evaluación de entorno familiar o red de apoyo.
- Coordinación con autoridades competentes.
- Socialización del plan de egreso.
- Entrega de documentación e informes.
- Registro formal del cierre del caso.

ACOMPAÑAMIENTO EN CONTACTO TELEFÓNICO

Se realizaron acompañamientos a llamadas telefónicas entre los NNA y sus familiares, garantizando:

- Autorización previa cuando correspondía.
- Protección emocional del NNA.
- Supervisión de la comunicación.
- Mediación en situaciones sensibles.
- Fortalecimiento de vínculos familiares.





ACOMPAÑAMIENTO TELEFONICO

FECHA: 16-06-26

ENCUENTROS PARA ESTUDIO DE CASOS

Se desarrollaron reuniones periódicas de estudio de casos con el equipo interdisciplinario, con el objetivo de analizar integralmente la situación de cada NNA, identificar riesgos, definir estrategias de intervención y fortalecer la toma de decisiones orientadas al restablecimiento de derechos.



Durante el período evaluado se llevaron a cabo espacios de análisis de casos en el marco del equipo interdisciplinario, orientados a la valoración integral de la situación de los niños, niñas y adolescentes vinculados al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD).

En cada sesión se revisaron los motivos de ingreso, los antecedentes relevantes, el estado actual del proceso, los avances evidenciados frente a los objetivos del Plan de Atención Integral, el cumplimiento de las acciones implementadas y la evolución de las condiciones familiares, sociales, educativas y emocionales de cada participante. Asimismo, se identificaron factores de riesgo y factores protectores, se evaluó la pertinencia y efectividad de las intervenciones desarrolladas por las diferentes áreas profesionales y se formularon recomendaciones y estrategias de intervención, seguimiento y articulación interinstitucional, cuando fue necesario.

Estos espacios permitieron la toma de decisiones técnicas fundamentadas, el ajuste oportuno de los planes de atención y el fortalecimiento de las acciones dirigidas a la garantía, protección y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, atendiendo a los principios del interés superior, la corresponsabilidad y la atención integral.

COMUNICACIONES CON AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Como soporte de la gestión realizada, se anexan las comunicaciones oficiales sostenidas con las autoridades administrativas competentes.

Estos correos electrónicos evidencian:

- Seguimiento a los casos atendidos.
- Coordinación interinstitucional.
- Gestión de requerimientos.
- Solicitud de actuaciones administrativas.
- Remisión de informes y novedades.
- Cumplimiento de protocolos institucionales.

La documentación presentada refleja el compromiso del Hogar de Paso Luz y Vida con la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como el mantenimiento de canales de comunicación efectivos, transparentes y oportunos con las entidades competentes.

CONCLUSIÓN FINAL

Durante el periodo comprendido entre el 6 de junio al 5 de julio de 2026, el Hogar de Paso Luz y Vida desarrolló acciones integrales orientadas a la atención, protección y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en la institución.

La intervención realizada permitió brindar acompañamiento interdisciplinario oportuno frente a situaciones de alta vulnerabilidad relacionadas con violencia intrafamiliar, maltrato infantil, evasión del núcleo familiar, situación de calle, afectaciones en salud física y mental, entre otras problemáticas que comprometían el bienestar integral de los NNA.

A través de la articulación permanente con autoridades administrativas, entidades de salud, instituciones educativas y redes de apoyo familiar, se fortalecieron los procesos de atención, seguimiento y gestión de casos, garantizando respuestas oportunas y ajustadas a los lineamientos establecidos por el sistema de protección integral.

Asimismo, las intervenciones individuales y grupales, los acompañamientos médicos, las acciones de fortalecimiento familiar y el monitoreo constante de cada caso permitieron promover espacios seguros, protectores y orientados al desarrollo integral de los usuarios.

El trabajo realizado evidencia el compromiso institucional del Hogar de Paso Luz y Vida con la garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, priorizando siempre el interés superior del menor, la dignidad humana y la construcción de soluciones estables y sostenibles para cada caso atendido.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer la articulación interinstitucional con las autoridades administrativas, entidades de salud, instituciones educativas y organismos de protección, con el fin de optimizar los tiempos de respuesta y garantizar una atención integral y oportuna.
2. Continuar fortaleciendo los procesos de acompañamiento psicosocial dirigidos a los niños, niñas y adolescentes, especialmente en casos relacionados con violencia, afectaciones emocionales y consumo de sustancias psicoactivas.
3. Promover espacios permanentes de formación y sensibilización sobre derechos, convivencia, autocuidado y resolución pacífica de conflictos, favoreciendo el desarrollo emocional y social de los NNA.
4. Reforzar las estrategias de fortalecimiento familiar y reconstrucción de vínculos afectivos, priorizando entornos seguros y protectores para los procesos de reintegración familiar.
5. Mantener el seguimiento continuo a los procesos de salud física y mental de los usuarios, garantizando el acceso oportuno a tratamientos, valoraciones especializadas y controles médicos.
6. Fortalecer los mecanismos de registro, documentación y seguimiento de casos, asegurando trazabilidad, organización y cumplimiento de los protocolos institucionales.
7. Continuar desarrollando reuniones periódicas de estudio de casos con el equipo interdisciplinario, con el propósito de evaluar avances, identificar riesgos y establecer estrategias de intervención acordes a las necesidades de cada NNA.
8. Garantizar el cumplimiento permanente del enfoque de protección integral y del principio del interés superior del menor en todas las actuaciones institucionales.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CORREOS ENVIADOS

ENVIO DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO ADOLESCENTE JOINER GUZMAN ORTIZ
1 mensaje

undahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> vie., 5 de junio de 2026 a la hora 7:24 p. m.
Para: Comisaria Localidad 2 Pozon <comisariapozon@cartagena.gov.co>, comisarialoc2@cartagena.gov.co

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 05 de 2026

Señora

Lucero Betancourt

Comisaria de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted de manera cordial con el fin de enviar archivos adjuntos para fines pertinentes.

Atentamente,

Maria Gómez Narváez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

ENVIO DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO JULIAN CORONADO PINO
1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> mar., 9 de junio de 2026 a la hora 5:11 p. m.
Para: comisariaturno2@cartagena.gov.co

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 4 de 2026

Señora:

Sagrario Cortés

Comisario de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de remitir archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

SOLICITUD DE GESTION DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ADOLESCENTE FABIO ARLEY HOYOS MUÑOZ

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> mar., 9 de junio de 2026 a la hora 3:00 p. m.
Para: laura.castillo@icbf.gov.co, miguel.villalba@icbf.gov.co

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 9 de 2026

Señora:

Laura Castillo

Defensora de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar apoyo para la gestión del documento de identidad del adolescente Fabio Arley Hoyos Muñoz, quien ingresó al hogar de paso el día 29 de mayo de 2026. Compartimos con ustedes el contacto telefónico de la señora Maria Mercedes Muñoz Muñoz 3202357132. Asi mismo le solicitamos de manera respetuosa información relacionada con los avances para el cambio de medida, ya que el periodo estipulado en el hogar de paso es de máximo 8 días, ya que es una medida transitoria.

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez

ENVIO DE SEGUIMIENTO A PLAN DE CASO ADOLESCENTE KELLYS YOHANA SIERRA ATENCIO

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> vie., 12 de junio de 2026 a la hora 12:27 p. m.
Para: laurac.rojasp@icbf.gov.co

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 12 de 2026

Señor:

Diego Armando Vasquez

Defensor de familia

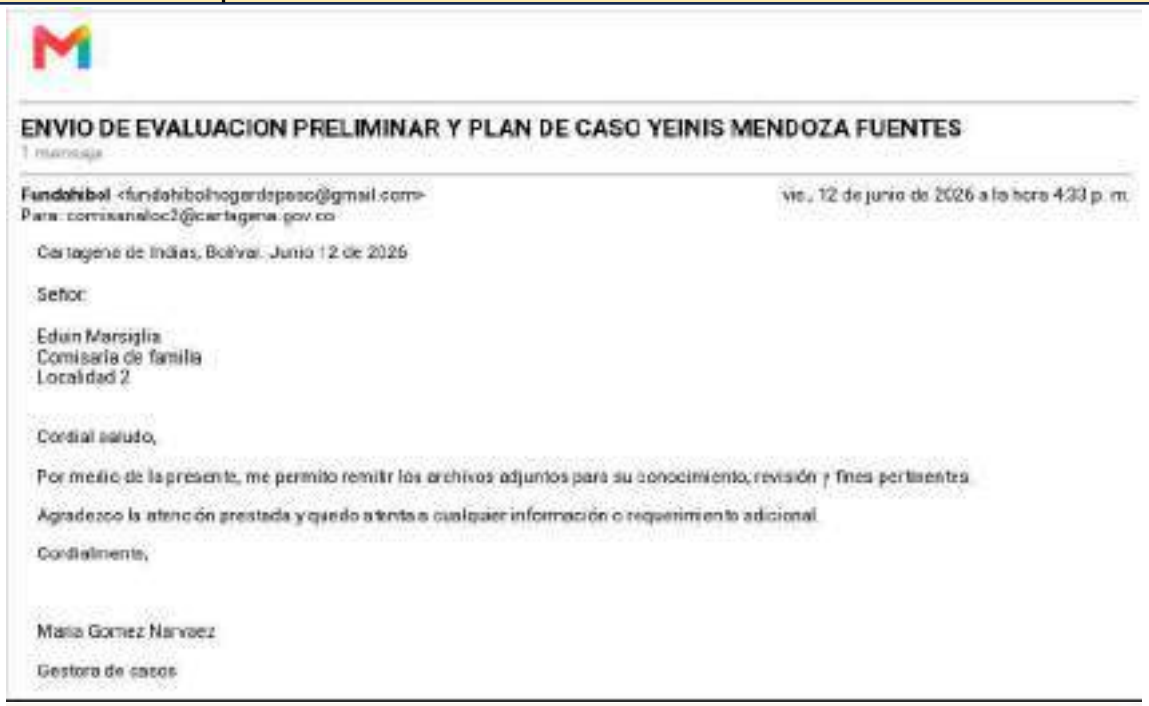
Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de remitir archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

DERLYS MARGOT ROMERO HERNANDEZ



ENVIO DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO YEINIS MENDOZA FUENTES

1 mensaje

Fundohibol <fundohibolhogardepaso@gmail.com> vie., 12 de junio de 2026 a la hora 4:33 p. m.
Para: comisaraloc2@cartagena.gov.co

Cartagena de Indias, Bolívar. Junio 12 de 2026

Señor:

Edwin Marsiglia
Comisaría de familia
Localidad 2

Cordial saludo,

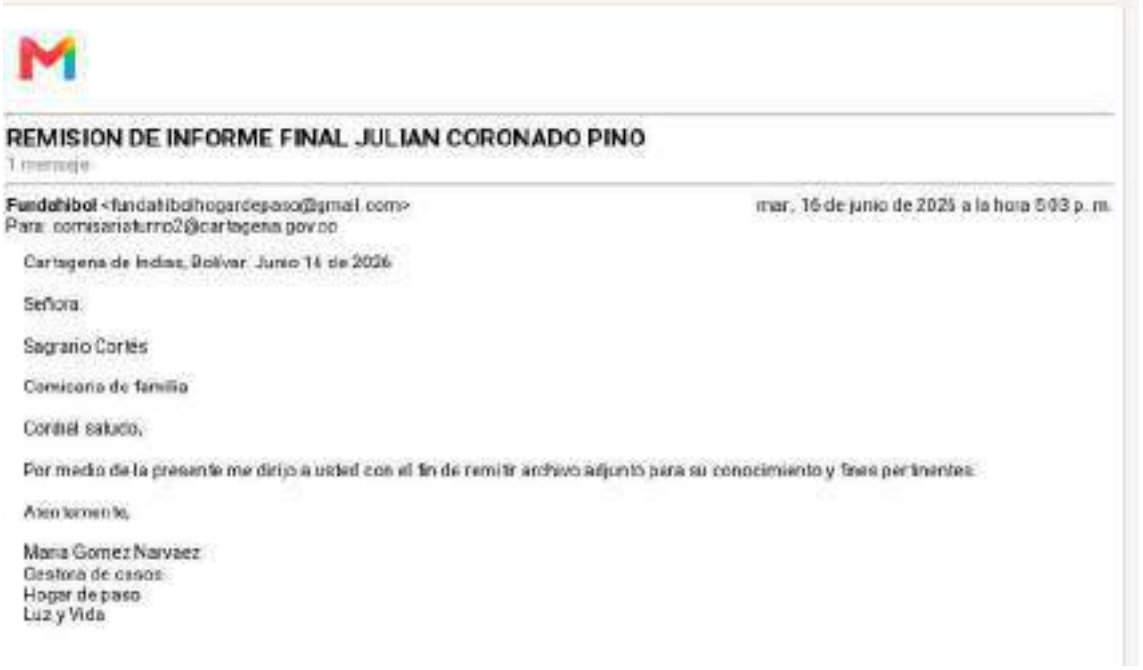
Por medio de la presente, me permito remitir los archivos adjuntos para su conocimiento, revisión y fines pertinentes.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información o requerimiento adicional.

Cordialmente,

María Gómez Narváez

Gestora de casos



REMISION DE INFORME FINAL JULIAN CORONADO PINO

1 mensaje

Fundohibol <fundohibolhogardepaso@gmail.com> mar., 16 de junio de 2026 a la hora 5:03 p. m.
Para: comisariaturno2@cartagena.gov.co

Cartagena de Indias, Bolívar. Junio 16 de 2026

Señora:

Sagrario Cortés

Comisaria de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de remitir archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

María Gómez Narváez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

ALERTA SOLICITUD DE APOYO EN GESTION DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ADOLESCENTE FABIO ARLEY HOYOS MUÑOZ
1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> jue., 18 de junio de 2026 a la hora 3:35 p. m.
Para: Luz.CastilloS@icbf.gov.co, Miguel.Villalba@icbf.gov.co, laura.castillo@icbf.gov.co

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 18 de 2026

Señores
Laura Castillo
Miguel Villalba
Defensores de familia
Centro zonal industrial y de la Bahia

Cordial saluco,

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes nuevamente con el fin de solicitar su apoyo en la gestión del documento de identidad del adolescente **Fabio Arley Hoyos Muñez**, quien manifiesta que fue victima de hurto de su tarjeta de identidad. Para efectos de su proceso de restablecimiento de derechos, es indispensable que el adolescente cuente con dicho documento. Actualmente, únicamente se dispone del número de la tarjeta de identidad: **1.083.890.779**

De igual manera, nos permitimos informar que el periodo de permanencia del adolescente en el Hogar de Paso ya se encuentra vencido, teniendo en cuenta que su ingreso se efectuó el dia **29 de mayo de 2026** y, a la fecha, la autoridad administrativa no ha solicitado prórroga de la medida

Asimismo, solicitamos respetuosamente información relacionada con el cambio de medida de protección del adolescente, considerando que han transcurrido **20 dias** sin que se haya recibido comunicacion al respecto

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta.

REMISION DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO ADRIANA ESTHER BLANCO MENDOZA
1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> vie., 19 de junio de 2026 a la hora 12:41 p. m.
Para: Comisaria Permanente Turno 3 <comisaria.turno3@cartagena.gov.co>

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 19 de 2026

Señora

Kanna Iglesias

Comisario de familia

Cordial saludo.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de remitir archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

ALERTA ALTA PERMANENCIA ADOLESCENTE FABIO HOYOS MUÑOZ
1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> vie., 19 de junio de 2026 a la hora 9:44 a. m.
Para: laura.castillo@icbf.gov.co; miguel.villalba@icbf.gov.co; Luz.Castillo5@icbf.gov.co

Cartagena de Indias, Bolívar. Junio de 19 de 2026.

Señores:

Laura Castillo
Miguel Villalba

Defensores de familia

Asunto: Solicitud de información sobre avance del proceso de restablecimiento de derechos y cambio de medida de protección

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar información relacionada con el avance del proceso de restablecimiento de derechos del adolescente Fabio Hoyos Muñoz, quien ingresó al Hogar de Paso el día 29 de mayo de 2026.

Teniendo en cuenta que, a la fecha, han transcurrido veintidós (22) días de permanencia en dicha modalidad de atención, respetuosamente solicitamos se informe sobre las actuaciones adelantadas dentro del proceso, así como las gestiones realizadas para la definición y adopción de una medida de protección acorde con su situación particular.

Lo anterior, considerando que la ubicación en Hogar de Paso corresponde a una medida de carácter transitorio, por lo que resulta pertinente conocer el estado actual del caso y las decisiones adoptadas o proyectadas respecto al cambio de medida y la garantía integral de los derechos del adolescente.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la información requerida.

Alta permanencia de la adolescente Dayanna Maestre en el hogar de paso Luz y Vida
1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> lun., 22 de junio de 2026 a la hora 10:59 a. m.
Para: Aldemar.Miranda@icbf.gov.co

Cartagena de Indias, Bolívar. Junio 22 de 2026.

Señor:

Aldemar Miranda

Defensor de familia

Cordial saludo,

Solicitud de información sobre la evolución del caso de la adolescente Dayana Maestre Torres.

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con el fin de solicitar información relacionada con la evolución del caso de la adolescente Dayana Maestre Torres, quien ingresó al Hogar de Paso Luz y Vida el día 1 de junio de 2026.

Teniendo en cuenta que, desde esta fecha, han transcurrido veinte y dos (22) días, respetuosamente solicitamos conocer el estado actual del proceso, las actuaciones adelantadas y las medidas que se han adoptado para la garantía de sus derechos.

Cabe anotar que la medida de ubicación en el Hogar de Paso tiene carácter transitorio y está prevista por un término de ocho (8) días, razón por la cual resulta importante contar con información actualizada sobre las decisiones y acciones implementadas en el marco de la atención integral de la adolescente.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

REMISION INFORME FINAL ADOLESCENTE JESUS DAVID GUERRA MENDOZA

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> lun., 22 de junio de 2026 a la hora 5:15 p. m.
Para: comisariaturno2@cartagena.gov.co

Cartagena de Indias, Bolívar. Junio 22 de 2026

Señora

Sagrario Cortés

Comisaria de familia

Cordial saludo.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de remitir archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

--

DERLYS MARGOT ROMERO HERNANDEZ

REMISION DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO ADOLESCENTE EDUARDO ALVAREZ PEÑA

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> lun., 22 de junio de 2026 a la hora 3:13 p. m.
Para: Comisaria Permanente turno 1 <comisariaturno1@cartagena.gov.co>

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 22 de 2026

Señor

Amin Serrabona

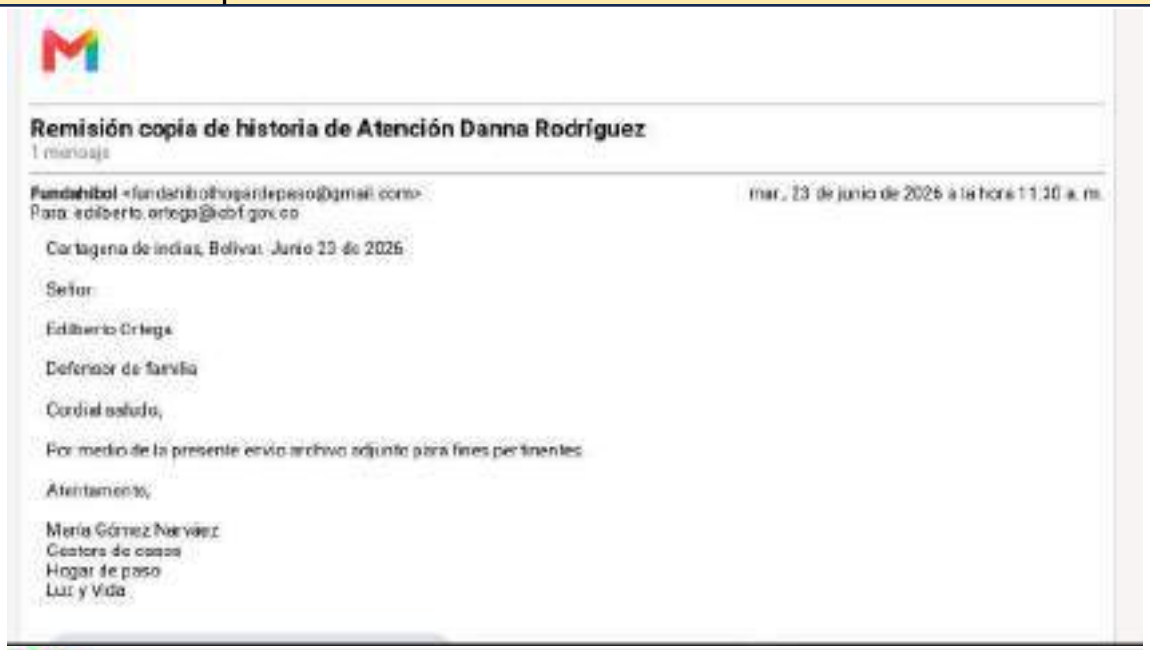
Comisaria de familia

Cordial saludo.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de remitir archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida



Remisión copia de historia de Atención Danna Rodríguez
1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> mar., 23 de junio de 2026 a la hora 11:30 a. m.
Para: ediberto.ortega@icbf.gov.co

Cartagena de indias, Bolivar. Junio 23 de 2026

Señor

Ediberto Ortega

Defensor de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente envio archivo adjunto para fines pertinentes

Atentamente,

María Gómez Narváez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida



REMISION DE INFORME FINAL KELLYS SIERRA
1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> mar., 23 de junio de 2026 a la hora 4:18 p. m.
Para: Diego Armando Vasquez Orozco <Diego.vasquez@icbf.gov.co>

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 23 de 2026

Señor.

Diego Armando Vasquez

Defensor de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de remitir archivo adjuntopara su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

REMISION DE EVALUACIÓN PRELIMINAR Y PLAN DE CASO DE LA ADOLESCENTE HILARY VALENTINA PADILLA ORTIZ

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> mié., 24 de junio de 2026 a la hora 12:14 p. m.
Para: Comisaria Permanente turno 1 <comisariaturno1@cartagena.gov.co>

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 24 de 2026

Señor:

Arvin Sanabria

Comisaria de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de remitir archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

DERLYS MARGOT ROMERO HERNÁNDEZ
Representante Legal

REMISION DE INFORME FINAL DANNA RODRIGUEZ

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> vie., 26 de junio de 2026 a la hora 10:46 a. m.
Para: ediberto.ortega@icbf.gov.co

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 26 de 2026

Señor:

Ediberto Ortega

Defensor de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito enviar archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso

SOLICITUD CORRECCIÓN BOLETA DE INGRESO ADOLESCENTE ALAN DE JESÚS FUENTES

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> vie., 26 de junio de 2026 a la hora 5:50 p. m.
Para: Comisaria2loc3 <comisaria2loc3@cartagena.gov.co>

Cartagena de indias, Bolivar. Junio 26 de 2026

Señora:

Margarita Gonzalez

Comisaria de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos a usted muy respetuosamente la corrección de la boleta en la parte de modalidad es Hogar de paso

Atentamente,

Maria Gómez Narváez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

DERLYS MARGOT ROMERO HERNANDEZ
Representante Legal

REMISION DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO ADOLESCENTE TALIANA ESCOBAR JIMENEZ

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> mar, 30 de junio de 2026 a la hora 4:03 p. m.
Para: iselica.reyes3@icbf.gov.co

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 30 de 2026

Señora:

Iselica Reyes

Defensoria de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito enviar archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

Alerta traslado del adolescente Alan Fuentes Duque a atención médica en urgencias

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> mar., 30 de junio de 2026 a la hora 2:57
Para: Comisaria2 loc3 <comisaria2loc3@cartagena.gov.co>

Cartagena de indias, Bolivar. Junio 30 de 2026

Señora:

Margarita González

Comisaria de familia

Cordial saludo.

Por medio de la presente le comunicamos que el adolescente Alan Fuentes Duque fue trasladado al cap de Blas de lezo para asistencial médica en urgencias ya que presenta dolor en el pecho y temblor en el cuerpo.

Atentamente,

María Gómez Narváez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN CONTACTO TELEFÓNICO DE LAS HERMANAS DULCE MARIA BALCEIRO FLOREZ Y TALIA MARTINEZ FLOREZ CON SU RED FAMILIAR.

1 mensaje

Fundahbol <fundahbolhogardepaso@gmail.com> mar., 30 de junio de 2026 a la hora 11:53 a. m.
Para: comisaniatumo2@cartagena.gov.co

Cartagena de indias, Bolivar. Junio 30 de 2026

Señora:

Sagrario Cortés

Comisaria de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted de manera cordial con el fin de solicitar autorización para establecer contacto telefónico de las hermanas Dulce María y Thalia Martinez FLOREZ con su red familiar.

Atentamente,

María Córvez Narváez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE CONTACTO TELEFONICO DE LA ADOLESCENTE TALIANA ESCOBAR CON LA FIGURA MATERNA

1 mensaje

Fundahbol <fundahbolhogardepaso@gmail.com> mar., 30 de junio de 2026 a la hora 4:07 p. m.
Para: ibelica.reyes@cbf.gov.co

Cartagena de Indias, Bolivar. Junio 30 de 2026

Señora:

Ibelica Reyes

Defensora de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar autorización para establecer contacto telefónico entre la adolescente Taliana Escobar y la figura materna.

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de caso
Hogar de paso
Luz y Vida

--

DERLYS MARGOT ROMERO HERNANDEZ

ALERTA ALTA PERMANENCIA DE LA ADOLESCENTE YEINIS MENDOZA FUENTES

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> mar., 30 de junio de 2026 a la hora 4:12 p. m.
Para: Comisaria Localidad 2 Pozon <comisariapozon@cartagena.gov.co>

Cartagena de Indias, Bolívar. Junio 30 de 2026

Señora

Lucero Betancurt

Comisaria de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con el fin de solicitar información relacionada con la evolución del caso de la adolescente Yeinis Mendoza Fuentes, quien ingresó al Hogar de Paso Luz y Vida el día 5 de junio de 2026.

Teniendo en cuenta que, desde esta fecha, han transcurrido veinte y cinco(25) días, respetuosamente solicitamos conocer el estado actual del proceso, las actuaciones adelantadas y las medidas que se han adoptado para la garantía de sus derechos.

Cabe anotar que la medida de ubicación en el Hogar de Paso tiene carácter transitorio y está prevista por un término de ocho(8) días, razón por la cual resulta importante contar con información actualizada sobre las decisiones y acciones implementadas en el marco de la atención integral de la adolescente.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

REMISION DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO ADOLESCENTE DULCE MARIA BALCEIRO FLOREZ

1 mensaje

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> mié., 1 de julio de 2026 a la hora 10:30 a. m.
Para: comisariafamc2@cartagena.gov.co

Cartagena de Indias, Bolívar. Julio 1 de 2026

Señora
Segrano Cortés

Comisaria de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito enviar archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

Mostrar icono oculto

REMISION DE EVALUACION PRELIMINAR Y PLAN DE CASO ROSELIS GOMEZ TIQUE

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> vie., 3 de julio de 2026 a la hora 11:46 a. m.
Para: comisariaioc2@cartagena.gov.co

Cartagena de Indias, Bolivar. Julio 3 de 2026

Señor.

Eduin Marsiglia

Comisaria de familia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito emear archivo adjunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

Maria Gomez Narvaez
Gestora de casos
Hogar de paso
Luz y Vida

Fundahibol <fundahibolhogardepaso@gmail.com> vie., 3 de julio de 2026 a la hora 11:14 a. m.
Para: Aldemar.Miranda@icbf.gov.co

Cartagena de indias. Bolivar Julio 3 de 2026

Señor.

Aldemar Miranda

Defensor de familia

Cordial saludo,

Respetado,

Por medio de la presente me permito remitir el archivo adjunto correspondiente al seguimiento psicológico de la adolescente Dayana Maestre

Asi mismo, de manera atenta, solicito información sobre los avances del proceso administrativo y las gestiones relacionadas con el cambio de medida de proteccion, teniendo en cuenta que la adolescente ha permanecido durante treinta y dos (32) dias en el Hogar de Paso.

Es importante señalar que esta modalidad corresponde a una medida de proteción de carácter transitorio, cuya permanencia máxima es de ocho (8) días, de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Tecnico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). En ese sentido, agradecemos informar las acciones adelantadas y la proyección para la definición de la medida correspondiente, con el fin de garantizar la continuidad del proceso de restablecimiento de derechos de la adolescente.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a su respuesta.



ANEXO 6

LISTADO DE ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

LISTADO DE NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MES REPORTADO: DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026 **PERMANENCIA:** 7 **NUEVOS INGRESOS:** 11 **PRORROGAS:** 11 **TOTAL CUPOS :** 29

	Nº	NOMBRE DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	EDAD	FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE PERMANENCIA	COMISARIA DE FAMILIA	DEFENSOR DE FAMILIA	NOMBRE AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	MOTIVO DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	BARRIO DE RESIDENCIA
PERMANENCIA	1	FABIO ARLEY HOYOS MUÑOZ	1083890779	M	17	6/06/26	21	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 3 DRA KARINA IGLESIAS	SITUACIÓN DE CALLE	26/06/26	HUILA
	2	JOINER ANDRES ORTIZ GUZMAN	1143373397	M	17	6/06/26	4	X		COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 POZON DRA LUCERO BETANCOURT	VIOLENCIA FÍSICA , Y PSICOLOGICA POR PARTE DE SU ABUELO PATERNO	9/06/26	COLOMBIA. TON
	3	DAYANA MICHEL MAESTRE TORRES	1082987759	F	13	6/06/26	30		X	CENTRO ZONAL HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE - CAIVAS DR.	PRESUNTO AS	VIGENTE	POZON
	4	DANNA SOFIA RODRIGUEZ PINO	1043314054	F	13	6/06/26	19	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ	EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR	24/06/26	LAS PALMERAS
	5	JUALIAN CORONADO PINO	NO APORTA	M	12	6/06/26	7	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ	MENDICIDAD	12/06/26	LA ESPERANZA
	6	KELLYS YOHANA SIERRA ATENCIO	1049940975	F	13	6/06/26	14		X	CENTRO ZONAL HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE - CAIVAS. DR DIEGO VASQUEZ	PRESUNTO AS	19/06/26	POZON
	7	YEINIS SOFIA MENDOZA FUENTES	1142935989	F	13	6/06/26	30		X	CENTRO ZONAL VIRGEN Y TURISTICO DRA LUZ GABRIELA ALVAREZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VIGENTE	
NUEVO	8	DILAN DAVID GAVIRIA GONZALEZ	1137724302	M	14	12/06/26	6	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ	EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR	18/06/26	VALLEDUPAR
	9	JESUS DAVID GUERRA MENDOZA	1067608806	M	17	12/06/26	6	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ	EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR	18/06/26	VALLEDUPAR

	Nº	NOMBRE DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	EDAD	FECHA DE INGRESO	TIEMPO DE PERMANENCIA	COMISARIA DE FAMILIA	DEFENSOR DE FAMILIA	NOMBRE AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	MOTIVO DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	BARRIO DE RESIDENCIA
INGRESOS NUEVOS	10	ADRIANA ESTHER BLANCO MENDOZA	PPT 8254318	F	12	17/06/26	2	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 3 DRA KARINA IGLESIAS	MALTRATO INFANTL	19/06/26	PASACABA. LLOS
	11	EDUARDO ALVAREZ PEÑA	1047518244	M	16	17/06/26	7	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 1 DR AMIN SANABRIA	EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR	24/06/26	SAN FRANCISCO
	12	HYLLARY VALENTINA PADILLA ORTIZ	1020794730	F	15	20/06/26	4	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 1 DR AMIN SANABRIA	EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR	24/06/26	20 DE JULIO
	13	TALIANA SOFIA ESCOBAR JIMENEZ	1137533132	F	13	23/06/26	8		X	CENTRO ZONAL DE LA VIERGEN Y TURISTICA DRA. ISELICA REYES	EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR	1/07/26	POZON
	14	DULCE MARIA BALSEIRO FLOREZ	1137527277	F	17	25/06/26	6	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1/07/26	LA MARIA
	15	THALIA DAREY MARTINEZ FLOREZ	1042594276	F	9	25/06/26	6	X		COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1/07/26	LA MARIA
	16	ROSELIS GOMEZ TIQUE	NO SUMINISTRA	F	13	26/06/26	9	X		COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 POZON DRA LUCERO BETANCOURT	VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA POR PARTE DE SU FIGURA PATERNA	VIGENTE	POZON
	17	ALAN DE JESUS FUENTES DUQUE	1050978727	M	12	26/06/26	9	X		COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA DE LA LOCALIDAD 3 INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA DRA MARAGRITA GONZALEZ	PRESUNTO AS	VIGENTE	NELSON MANDELA

	18	YORIELLA SOFIA FIGUEROA BANQUEZ	1137532612	F	12	1/07/26	4		X	CENTRO ZONAL DE LA VIERGEN Y TURISTICA DRA. ANA EMPERATRIZ GUERRERO JIMENEZ	EVASION DE HOGAR ALTA PERMANENCIA EN CALLE	VIGENTE	LA MARIA

FUNDACIÓN HIJOS DE BOLÍVAR

ANEXO 7

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CARPETAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DE ARCHIVADOR

Hogar de Paso
Luz y Vida

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CARPETAS Y ARCHIVADOR

DEL 6 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DEL 2026







ANEXO 8

EVIDENCIAS DE VALORACIONES
NUTRICIONALES Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS

o

INFORME DE NUTRICION

Presentado por:
LIZETH BUELVAS ANAYA

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

INTRODUCCION

Marco general de la atención nutricional

El presente informe técnico tiene como propósito describir las acciones desarrolladas por el área de Nutrición y Dietética durante el mes de junio, en el marco de la atención integral brindada a los niños, niñas y adolescentes ingresados al hogar de paso por situaciones de vulneración de derechos. Durante este periodo, los principales motivos de ingreso estuvieron relacionados con violencia intrafamiliar, violencia física y psicológica por parte de la figura paterna, presunto abuso sexual, evasión del hogar, evasión del núcleo familiar y alta permanencia en calle, condiciones que representan factores de riesgo para el estado nutricional y el adecuado crecimiento y desarrollo.
En este contexto, el área de Nutrición y Dietética orientó su intervención a la valoración nutricional integral de cada usuario al momento del ingreso, la identificación de riesgos nutricionales, el seguimiento antropométrico, la implementación de intervenciones alimentario-nutricionales individualizadas y el fortalecimiento de hábitos de alimentación saludable mediante procesos de educación nutricional. Estas acciones se desarrollaron de manera articulada con el equipo interdisciplinario, contribuyendo al proceso de atención integral y al restablecimiento de los derechos de la población atendida.
El presente informe consolida los resultados de la gestión realizada durante el periodo, evidenciando las principales características de la población atendida, las intervenciones ejecutadas y el seguimiento efectuado desde el área de Nutrición y Dietética, con el fin de favorecer la recuperación, el mantenimiento y la promoción de un adecuado estado nutricional, en concordancia con los lineamientos técnicos y los objetivos institucionales de protección integral.

OBJETIVO GENERAL

informar

Fortalecer el estado nutricional de los adolescentes atendidos en el Hogar De Paso, mediante la implementación de acciones orientadas a garantizar una alimentación balanceada, promover hábitos de vida saludables y brindar procesos de educación nutricional que contribuyan a su bienestar físico, emocional y social.

CONTEXTO

Descripción de la población atendida y factores de vulnerabilidad nutricional

Durante el mes de junio, el ingreso de los niños, niñas y adolescentes al hogar de paso estuvo asociado principalmente a situaciones de vulneración de derechos, entre las que se identifican casos de violencia intrafamiliar, violencia física y psicológica ejercida por la figura paterna, presunto abuso sexual, así como evasión del hogar, evasión del núcleo familiar y alta permanencia en calle.

Desde el área de Nutrición y Dietética, estas condiciones representan factores de riesgo que pueden afectar de manera directa e indirecta el estado nutricional, debido a la posible exposición a inseguridad alimentaria, omisión de tiempos de comida, alimentación insuficiente o inadecuada, alteraciones en los hábitos alimentarios y repercusiones emocionales que pueden influir en el apetito, el crecimiento y el desarrollo. En los casos de permanencia en calle y evasión del núcleo familiar, se incrementa además el riesgo de consumo de alimentos en condiciones no seguras, deshidratación y deficiencias nutricionales.

En este contexto, el abordaje nutricional estuvo orientado a la valoración integral del estado nutricional al ingreso, la identificación temprana de factores de riesgo, el seguimiento antropométrico, la implementación de intervenciones alimentario-nutricionales individualizadas y el desarrollo de procesos de educación alimentaria y nutricional, con el propósito de favorecer la recuperación o el mantenimiento de un adecuado estado nutricional y contribuir al proceso integral de restablecimiento de derechos de la población atendida.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

1. *JOINER ANDRES ORTIZ GUZMAN*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	66	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.63	T/E	(-1 A -2)	RIESGO DE RETRASO EN TALLA
IMC	24.8	IMC/E	(+1 A +2)	SOBREPESO

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral al momento del ingreso, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad clasificado en rango de sobrepeso y talla para la edad en riesgo de retraso en el crecimiento, identificándose además hábitos alimentarios susceptibles de mejoramiento, baja ingesta de agua y tendencia al consumo de alimentos en respuesta a situaciones de ansiedad o malestar emocional.

Durante su permanencia en el hogar de paso se desarrollaron acciones de educación alimentaria y nutricional orientadas a fortalecer hábitos de alimentación saludable, promoviendo el consumo de una dieta equilibrada, la organización de los horarios de alimentación, el incremento del consumo de agua y la disminución de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas. Asimismo, se brindó orientación sobre la importancia de mantener una adecuada distribución de los tiempos de comida y el control de las porciones como estrategia para favorecer un estado nutricional saludable.

Se realizó seguimiento al estado nutricional y a la aceptación de la alimentación suministrada por la institución, evidenciándose adecuada tolerancia y adaptación al plan alimentario establecido durante su estancia. De igual manera, se reforzó la importancia de la práctica regular de actividad física y de la adopción de estilos de vida saludables como parte del manejo integral del exceso de peso.

Considerando el tratamiento farmacológico psiquiátrico instaurado al momento del ingreso, se efectuó vigilancia nutricional frente a posibles cambios en el apetito y el peso corporal, promoviendo la adherencia tanto a las recomendaciones nutricionales como al tratamiento médico formulado y enfatizando la importancia de la continuidad de los controles por las especialidades tratantes.

Debido al corto tiempo de permanencia en la modalidad, las intervenciones estuvieron dirigidas principalmente al fortalecimiento de conocimientos en alimentación saludable, la promoción de hábitos de autocuidado y la entrega de recomendaciones para dar continuidad al seguimiento nutricional, médico y familiar, favoreciendo el mantenimiento de prácticas alimentarias saludables.

2. *DAYANA MICHEL MAESTRE TORRES*

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	66	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.65	T/E	(0 a +1)	NORMAL
IMC	22	IMC/E	(0 a +1)	NORMAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó una valoración nutricional integral al ingreso, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) y una Talla para la edad dentro de los parámetros de normalidad según los estándares de la Organización Mundial de la Salud. No obstante, desde el componente cualitativo, se identificaron factores de riesgo ccomo la baja presencia de alimentos reguladores enteros (frutas y verduras frescas) y una tendencia a disminuir la ingesta de alimentos (hiporexia) como respuesta inmediata ante situaciones de ansiedad, nerviosismo o malestar emocional.

A partir de los hallazgos identificados, y durante su permanencia de aproximadamente un mes en la modalidad institucional, se implementaron acciones de Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) orientadas a sensibilizar a la adolescente sobre la importancia de una hidratación óptima, promoviendo el aumento paulatino en el consumo de agua. Asimismo, se trabajó en la diversificación de su dieta a través de la inclusión de frutas enteras y vegetales. Durante el periodo de atención, se observó una adecuada aceptabilidad de la minuta institucional y adherencia a los horarios establecidos, realizando un acompañamiento cercano respecto a sus aversiones declaradas hacia alimentos específicos como el ñame y el hígado, asegurando el aporte de micronutrientes mediante alternativas equivalentes bien aceptadas por ella.

De manera complementaria, se efectuó un riguroso seguimiento a su estado nutricional y de salud física general. Se constató que durante su estadía la adolescente mantuvo estabilidad en sus medidas antropométricas, confirmando que la alimentación normocalórica suministrada por la institución protegió y preservó su desarrollo lineal y su peso adecuado, previniendo desviaciones agudas derivadas del cambio de entorno.

Asimismo, se brindó un acompañamiento spermanente enfocado en el autocuidado y en la gestión de su conducta alimentaria, abordando con especial empatía el hecho de que su apetito se ve afectado directamente por sus emociones. Se le proporcionaron herramientas conceptuales para evitar la restricción de alimentos cuando se sintiera abrumada o ansiosa por las difíciles vivencias familiares previas a su ingreso. Este abordaje se ejecutó de forma articulada e interinstitucional con las áreas de Psicología y Trabajo Social, logrando que la intervención contuviera tanto la salud física como la esfera emocional de la adolescente.

3. DANNA SOFIA RODRIGUEZ PINO

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	52	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.59	T/E	(0 a +1)	NORMAL
IMC	20.6	IMC/E	(0 a +1)	NORMAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad y talla para la edad dentro de parámetros de normalidad; sin embargo, se identificaron hábitos alimentarios que requerían fortalecimiento, caracterizados por consumo frecuente de alimentos ultraprocesados, bebidas azucaradas, baja ingesta de agua, consumo insuficiente de frutas y tendencia a incrementar la ingesta de alimentos en situaciones de ansiedad o malestar emocional.

Con base en los hallazgos identificados, se desarrollaron intervenciones de educación alimentaria y nutricional orientadas a promover una alimentación balanceada, fortalecer la organización de los tiempos de comida, incrementar el consumo de agua, frutas y verduras, y disminuir progresivamente el consumo de productos ultraprocesados y bebidas azucaradas. Asimismo, se brindó orientación sobre la importancia de reconocer las señales de hambre y saciedad y adoptar estrategias de alimentación consciente.

Durante los seguimientos nutricionales se evidenció adecuada aceptación de la alimentación suministrada por la institución y mantenimiento de un estado nutricional estable; no obstante, los avances en la modificación de los hábitos alimentarios fueron limitados, persistiendo preferencias por alimentos de baja calidad nutricional y dificultades para incorporar de manera constante alimentos reguladores y mantener una adecuada hidratación.

De manera complementaria, se brindó acompañamiento para fortalecer hábitos de autocuidado y se abordó la relación entre el estado emocional y la alimentación, promoviendo estrategias que favorecieran un manejo adecuado de la alimentación emocional, en articulación con el equipo interdisciplinario.

En conjunto, las acciones desarrolladas permitieron mantener un adecuado estado nutricional, fortalecer conocimientos sobre alimentación saludable y sensibilizar a la adolescente frente a la importancia de adoptar hábitos alimentarios adecuados. Al momento del egreso, se dejaron recomendaciones para dar continuidad al proceso de educación nutricional y fortalecer progresivamente las conductas alimentarias saludables en su entorno familiar y social.

4. JULIAN CORONADO PINO

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	34	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.50	T/E	(0 A -1)	NORMAL
IMC	15.1	IMC/E	(-1 A -2)	RIESGO DE DELGADEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad clasificado en riesgo de delgadez y talla para la edad dentro de parámetros adecuados, además de hábitos alimentarios inadecuados caracterizados por la omisión frecuente de tiempos de comida, apetito disminuido, bajo consumo de agua y escasa variedad en la alimentación.

A partir de los hallazgos identificados, se desarrollaron intervenciones de educación alimentaria y nutricional dirigidas a promover el consumo regular de tres tiempos de comida principales y refrigerios saludables, resaltando la importancia de una alimentación suficiente, equilibrada y variada para favorecer el adecuado crecimiento, desarrollo y recuperación del estado nutricional. Asimismo, se brindó orientación sobre la adecuada hidratación y la incorporación progresiva de frutas, verduras y alimentos fuente de proteínas de alto valor biológico.

Durante su permanencia en el hogar de paso, se realizó seguimiento a la aceptación de la alimentación suministrada por la institución, evidenciándose adecuada disposición hacia el consumo de los alimentos ofrecidos y buena adaptación a los horarios establecidos, fortaleciendo progresivamente hábitos alimentarios más organizados.

De manera complementaria, se efectuó monitoreo del estado nutricional y del comportamiento alimentario del adolescente, reforzando estrategias de autocuidado y sensibilizando sobre la importancia de mantener hábitos saludables como factor protector para su crecimiento y bienestar integral. Igualmente, se reconoció la influencia que las situaciones de vulneración de derechos y violencia intrafamiliar pueden ejercer sobre el apetito y los patrones de alimentación, motivo por el cual el abordaje se realizó de manera articulada con el equipo interdisciplinario.

En conjunto, las acciones desarrolladas permitieron fortalecer conocimientos sobre alimentación saludable, favorecer la adherencia a rutinas alimentarias estructuradas y promover prácticas de autocuidado orientadas al mantenimiento de un adecuado estado nutricional. Al momento del egreso, se dejaron recomendaciones para dar continuidad al seguimiento nutricional, garantizar una alimentación suficiente y balanceada, y mantener el acompañamiento desde los servicios de salud y la red de apoyo, favoreciendo la consolidación de hábitos saludables y su bienestar físico y emocional.

5. YEINIS SOFIA MENDOZA FUENTES

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	70	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.54	T/E	(-1 a-2	RIESGO DE RETRASO EN TALLA
IMC	29.5	IMC/E	(+2)	OBESIDAD

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral a la adolescente, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad clasificado en obesidad y talla para la edad en riesgo de retraso en talla, además de hábitos alimentarios poco saludables caracterizados por alimentación selectiva, rechazo al consumo de verduras, leguminosas y pescado, y ausencia de actividad física regular. Con base en estos hallazgos, se inició un proceso de educación alimentaria y nutricional orientado al fortalecimiento de hábitos saludables, promoviendo una alimentación equilibrada, la organización de los tiempos de comida, el adecuado consumo de agua y la inclusión progresiva de alimentos reguladores ricos en fibra, vitaminas y minerales.

Durante los seguimientos realizados, se brindó acompañamiento permanente para favorecer la aceptación de la alimentación suministrada por la institución; sin embargo, persistió selectividad alimentaria y rechazo hacia algunas preparaciones que contenían verduras, aspecto sobre el cual se continuó realizando orientación nutricional y estrategias para mejorar la variedad de la dieta sin generar rechazo.

De manera complementaria, se efectuó seguimiento al estado de salud de la adolescente, identificándose durante su permanencia la presencia de dolor pélvico persistente, motivo por el cual fue remitida al servicio de urgencias, donde recibió valoración médica e inicio de tratamiento farmacológico. Desde el área de Nutrición y Dietética se realizó acompañamiento durante este proceso, promoviendo una alimentación acorde con su tolerancia, adecuada hidratación y adherencia a las recomendaciones médicas.

Asimismo, se reforzó la importancia de la práctica de actividad física de forma progresiva, una vez su condición clínica lo permitiera, y se brindó orientación sobre la relación entre el estado emocional, los hábitos alimentarios y el control del exceso de peso, favoreciendo el desarrollo de conductas de autocuidado.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante su permanencia en el hogar de paso permitieron fortalecer conocimientos sobre alimentación saludable, promover mejores hábitos alimentarios y de autocuidado, así como establecer recomendaciones para la continuidad del seguimiento nutricional, el manejo integral de la obesidad y el fortalecimiento de estilos de vida saludables en su entorno familiar y social.

.

6. JESUS DAVID GUERRA MENDOZA

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	59	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.70	T/E	(0 A -1)	NORMAL
IMC	20.4	IMC/E	(0 A -1)	NORMAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad y una talla para la edad dentro de parámetros de normalidad, de acuerdo con los estándares de la Organización Mundial de la Salud. Durante la valoración se identificaron hábitos alimentarios susceptibles de fortalecimiento, caracterizados por preferencia hacia alimentos fritos y de alta densidad energética, consumo limitado de algunas leguminosas, baja práctica de actividad física y antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, factores considerados de riesgo para el mantenimiento de un adecuado estado nutricional.

Teniendo en cuenta el corto tiempo de permanencia en el hogar de paso, se desarrollaron acciones de educación alimentaria y nutricional dirigidas a promover una alimentación equilibrada, haciendo énfasis en la importancia del consumo diario de frutas, verduras, leguminosas, proteínas de alto valor biológico y una adecuada hidratación, así como en la disminución del consumo frecuente de alimentos fritos y ultraprocesados.

Durante su permanencia se realizó seguimiento a la aceptación de la alimentación suministrada por la institución, evidenciándose buena adaptación al plan de alimentación establecido, adecuada aceptación de las preparaciones ofrecidas y cumplimiento de los horarios de alimentación, sin presentarse alteraciones relacionadas con la ingesta o tolerancia de los alimentos.

De manera complementaria, se brindó orientación para el fortalecimiento de hábitos de autocuidado y estilos de vida saludables, promoviendo la práctica regular de actividad física y reforzando la importancia de mantener una alimentación adecuada como factor protector para su crecimiento, desarrollo y bienestar integral. Asimismo, se recomendó la continuidad del acompañamiento interdisciplinario, considerando el antecedente de consumo de sustancias psicoactivas referido durante la valoración, con el fin de favorecer la consolidación de hábitos saludables y el mantenimiento de un adecuado estado nutricional.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante su estancia permitieron fortalecer conocimientos relacionados con alimentación saludable y autocuidado, dejando recomendaciones para dar continuidad al seguimiento nutricional y al mantenimiento de hábitos alimentarios adecuados en su entorno familiar y social.

7. DILAN DAVID GAVIRIA GONZALEZ

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	44	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.62	T/E	(0 A-1)	NORMAL
IMC	16.8	IMC/E	(-1 A -2)	RIESGO DE DELGADEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad clasificado en riesgo de delgadez y una talla para la edad dentro de parámetros de normalidad, de acuerdo con los estándares de la Organización Mundial de la Salud. Durante la valoración se identificaron hábitos alimentarios susceptibles de fortalecimiento, caracterizados por bajo consumo de agua y patrones de alimentación que requerían mayor organización y equilibrio nutricional.

Teniendo en cuenta que el adolescente permaneció por pocos días en el hogar de paso, se implementaron acciones de educación alimentaria y nutricional orientadas a promover el consumo adecuado de los tiempos de comida, una alimentación balanceada, el incremento de la ingesta de agua y la importancia de incluir diariamente alimentos fuente de proteínas, frutas, verduras y otros alimentos de alto valor nutricional, acordes con los requerimientos de su edad.

Durante su permanencia se realizó seguimiento a la aceptación de la alimentación suministrada por la institución, evidenciándose adecuada tolerancia y consumo de las preparaciones ofrecidas, sin presentarse alteraciones gastrointestinales ni condiciones clínicas que comprometieran su estado nutricional. Asimismo, se brindó orientación sobre la importancia de mantener hábitos de autocuidado y alimentación saludable, especialmente considerando el antecedente referido de consumo de sustancias psicoactivas, resaltando los posibles efectos que esta condición puede generar sobre el estado nutricional y el bienestar general.

Debido al corto tiempo de permanencia en la modalidad, no se evidenciaron cambios antropométricos significativos; sin embargo, se logró sensibilizar al adolescente sobre la importancia de adoptar hábitos alimentarios saludables y mantener una adecuada hidratación como parte de su proceso de cuidado integral. Finalmente, se dejaron recomendaciones para dar continuidad al seguimiento nutricional y al acompañamiento interdisciplinario, con el propósito de favorecer la recuperación y mantenimiento de un adecuado estado nutricional y fortalecer factores protectores para su salud.

8.ADRIANA ESTER BLANCO MENDOZA

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	40	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.44	T/E	(-1 a -2)	RIESGO DE RETRASO EN TALLA
IMC	19.3	IMC/E	(0 a +1)	NORMAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad dentro de parámetros de normalidad y talla para la edad clasificada en riesgo de retraso en talla. Asimismo, se identificaron hábitos alimentarios inadecuados, caracterizados por consumo frecuente de comidas rápidas, bebidas azucaradas y productos ultraprocesados, baja aceptación de verduras y ausencia de actividad física regular.

Con base en estos hallazgos, se desarrollaron acciones de educación alimentaria y nutricional dirigidas a fortalecer hábitos saludables, promoviendo el consumo de una alimentación balanceada, la inclusión progresiva de frutas, verduras y demás alimentos reguladores, la adecuada hidratación y el establecimiento de horarios regulares de alimentación. De igual manera, se brindó orientación sobre la importancia de disminuir el consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, favoreciendo elecciones alimentarias más saludables.

Durante su permanencia en el hogar de paso, se realizó seguimiento periódico a su estado nutricional, evidenciándose adecuada aceptación de la alimentación suministrada por la institución y evolución clínica estable, reforzando permanentemente estrategias de educación nutricional para favorecer el mantenimiento de hábitos saludables y prevenir futuras alteraciones del estado nutricional.

Adicionalmente, se efectuó seguimiento a su estado general de salud, orientando la importancia de la adecuada hidratación y del manejo oportuno de las molestias urinarias referidas al ingreso, promoviendo prácticas de autocuidado y la adherencia a las recomendaciones médicas.

De manera articulada con el equipo interdisciplinario, se brindó acompañamiento orientado al fortalecimiento de estilos de vida saludables, reconociendo la influencia del bienestar emocional sobre los hábitos alimentarios y favoreciendo el desarrollo de conductas de autocuidado. En conjunto, las intervenciones realizadas permitieron fortalecer los conocimientos sobre alimentación saludable, promover una mejor organización de los tiempos de comida y dejar recomendaciones para la continuidad del seguimiento nutricional y el mantenimiento de hábitos saludables en su entorno familiar y social.

9. EDUARDO ALVAREZ PEÑA

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	63	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.71	T/E	(o A -1)	NORMAL
IMC	21.5	IMC/E	(o A -1)	NORMAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad y una talla para la edad dentro de parámetros de normalidad, de acuerdo con los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud. Durante la valoración se identificaron hábitos alimentarios susceptibles de mejora, caracterizados por bajo consumo de frutas, verduras y leguminosas, preferencia por bebidas azucaradas y productos de confitería, así como rechazo al consumo de pescado, pese a presentar un adecuado estado nutricional.

Durante su permanencia en el Hogar de Paso se desarrollaron acciones de educación alimentaria y nutricional orientadas a fortalecer hábitos de alimentación saludable, promoviendo la importancia de mantener horarios regulares de alimentación, incrementar el consumo de alimentos reguladores y fuentes de proteína de alto valor biológico, reducir la ingesta de bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados, y fomentar una adecuada hidratación como parte de un estilo de vida saludable.

Asimismo, se brindó orientación sobre la importancia de mantener la práctica regular de actividad física y se sensibilizó al adolescente acerca de los efectos que el consumo de bebidas alcohólicas puede generar sobre su estado de salud y nutrición, reforzando conductas de autocuidado acordes con su etapa de desarrollo.

Durante el corto periodo de permanencia, se evidenció adecuada aceptación de la alimentación suministrada por la institución, buena tolerancia alimentaria y adaptación a los horarios establecidos, sin presentarse alteraciones clínicas o nutricionales que comprometieran su estado de salud. El abordaje se realizó de manera articulada con el equipo interdisciplinario, favoreciendo una atención integral acorde con sus necesidades.

Finalmente, se dejaron recomendaciones dirigidas a dar continuidad al fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables, mantener una alimentación balanceada y variada, favorecer la práctica regular de actividad física y realizar seguimiento nutricional según la evolución y las necesidades del adolescente en el servicio o entorno al cual fue egresado.

10. HILLARY VALENTINA PADILLA ORTIZ

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	49	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.50	T/E	(1 a -2)	RIESGO DE RETRASO EN TALLA
IMC	49	IMC/E	(0 a +1)	NORMAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad dentro de parámetros de normalidad y talla para la edad clasificada en riesgo de retraso en el crecimiento, además de identificar hábitos alimentarios inadecuados caracterizados por la omisión frecuente del desayuno, bajo consumo de frutas y verduras y consumo habitual de alimentos ultraprocesados y comidas rápidas. Con base en estos hallazgos, se estableció un plan de intervención orientado al fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y a la promoción de una alimentación equilibrada.

Durante su permanencia en el Hogar de Paso se desarrollaron acciones de educación alimentaria y nutricional enfocadas en la importancia de realizar los tiempos de comida de manera regular, especialmente el desayuno, incrementar el consumo de frutas, verduras, lácteos, leguminosas y alimentos fuente de proteína de alto valor biológico, así como disminuir la frecuencia de consumo de productos ultraprocesados, bebidas azucaradas y comidas rápidas. De igual manera, se brindó orientación sobre la adecuada hidratación, el tamaño de las porciones y la importancia de mantener una alimentación variada para favorecer el crecimiento y el adecuado estado nutricional.

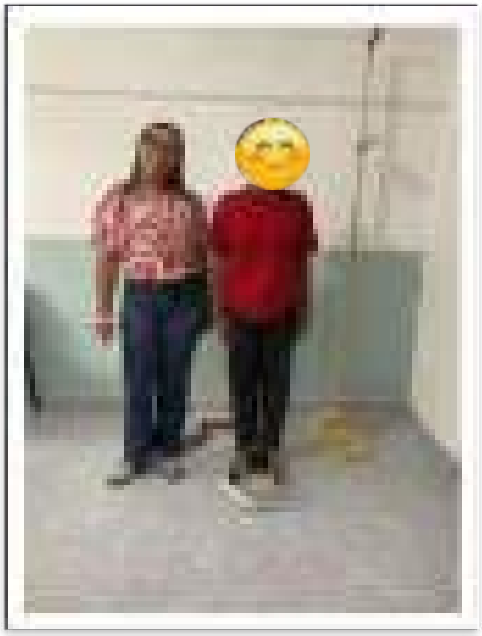
En los seguimientos realizados se evidenció adecuada aceptación de la alimentación suministrada por la institución y participación activa en las actividades de educación nutricional, observándose disposición para incorporar progresivamente prácticas alimentarias más saludables. Asimismo, se efectuó monitoreo periódico del estado nutricional mediante control antropométrico y seguimiento de la evolución de los hábitos alimentarios, sin evidenciar alteraciones que comprometieran su estado nutricional durante la permanencia en la modalidad.

Las intervenciones desarrolladas se articularon con el equipo interdisciplinario, promoviendo el autocuidado, el fortalecimiento de estilos de vida saludables y la continuidad del acompañamiento integral. Al momento del egreso, la adolescente mantuvo un estado nutricional adecuado para su edad, persistiendo el riesgo de retraso en talla como condición que requiere seguimiento ambulatorio, por lo que se dejaron recomendaciones dirigidas a mantener una alimentación balanceada, conservar horarios regulares de alimentación y continuar con los controles de crecimiento y desarrollo desde los servicios de salud.

11. TALIANA SOFIA ESCOBAR JIMENEZ

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	60	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.61	T/E	(0 a +1)	NORMAL
IMC	23.1	IMC/E	(+1 a +2)	SOBREPESO

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad clasificado en sobrepeso y talla para la edad dentro de parámetros de normalidad, además de hábitos alimentarios inadecuados, caracterizados por consumo frecuente de alimentos fritos, baja ingesta de agua y ausencia de actividad física. Durante la valoración, la adolescente manifestó que en situaciones de ansiedad o nerviosismo disminuía su consumo de alimentos, identificándose la influencia del estado emocional sobre su patrón alimentario.

A partir de los hallazgos encontrados, se desarrollaron acciones de educación alimentaria y nutricional orientadas a fortalecer hábitos saludables, promoviendo una alimentación balanceada, el consumo diario de frutas, verduras y agua potable, el control de porciones, la disminución de alimentos ultraprocesados y fritos, así como la importancia de mantener horarios regulares de alimentación y realizar actividad física de manera habitual para favorecer el control del exceso de peso.

Durante su permanencia en el hogar de paso se realizó seguimiento periódico al estado nutricional, evidenciándose adecuada aceptación de la alimentación suministrada por la institución y participación en las actividades de orientación nutricional, reforzando de manera continua estrategias de autocuidado y la relación entre la alimentación, la salud física y el bienestar emocional.

Considerando el antecedente de consumo de sustancias psicoactivas y el egreso previo de la Unidad Residencial Niños de Papel de Turbaco, se brindó orientación sobre la importancia de mantener la continuidad del seguimiento por salud mental, debido al impacto que el estado emocional y una posible recaída pueden tener sobre el comportamiento alimentario y el estado nutricional. Estas acciones se desarrollaron de manera articulada con el equipo interdisciplinario, favoreciendo una atención integral.

En conjunto, las intervenciones realizadas permitieron fortalecer los conocimientos de la adolescente sobre alimentación saludable, fomentar hábitos de autocuidado y dejar recomendaciones para dar continuidad al seguimiento nutricional, médico y de salud mental, con el propósito de mantener un adecuado estado nutricional y prevenir factores de riesgo asociados al exceso de peso y al antecedente de consumo de sustancias psicoactivas.

12. DULSE MARIA BALSEIRO FLORES

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	42	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.48	T/E	(-2)	RETRASO EN TALLA
IMC	19.2	IMC/E	(0 a -1)	NORMAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad clasificado dentro de parámetros normales y una talla para la edad con diagnóstico de retraso en talla, indicativo de afectación nutricional crónica. Durante la anamnesis se identificó antecedente de disminución del apetito previo al ingreso, sin evidencia de pérdida de peso, así como adecuada tolerancia a la alimentación, sin alergias o intolerancias alimentarias y con patrón de consumo de tres comidas principales y dos meriendas al día.

A partir de los hallazgos encontrados, se implementaron acciones de educación alimentaria y nutricional orientadas a fortalecer hábitos de alimentación saludable, resaltando la importancia de mantener horarios regulares de alimentación, una adecuada hidratación y una dieta equilibrada que garantizara el aporte de energía, proteínas, vitaminas y minerales necesarios para su etapa de desarrollo. Asimismo, se brindó orientación sobre la inclusión de una mayor variedad de alimentos, promoviendo el consumo de frutas, verduras y otras fuentes de micronutrientes, respetando sus preferencias alimentarias y fomentando la aceptación progresiva de alimentos de menor consumo.

Durante su permanencia en el hogar de paso se realizó seguimiento a la aceptación de la alimentación institucional, evidenciándose adecuada adherencia al plan alimentario ofrecido y buena tolerancia digestiva, sin presentarse complicaciones nutricionales o gastrointestinales que comprometieran su estado de salud. Igualmente, se efectuó monitoreo periódico de su estado nutricional, verificando estabilidad en los indicadores antropométricos y reforzando permanentemente las recomendaciones relacionadas con el autocuidado y la alimentación saludable.

De manera articulada con el equipo interdisciplinario, se promovió la relación entre una adecuada nutrición, el bienestar físico y la salud emocional, brindando acompañamiento para favorecer conductas de autocuidado y fortalecer factores protectores durante el proceso de atención institucional.

13. THALIA DAREY MARTINEZ FLOREZ

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	40	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.44	T/E	(+1 a +2)	NORMAL
IMC	19.3	IMC/E	(+1 a +2)	SOBREPESO

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad clasificado en rango de sobrepeso y talla para la edad dentro de parámetros de normalidad. Durante la evaluación se identificó adecuada distribución de los tiempos de comida (tres comidas principales y dos meriendas); sin embargo, se evidenció baja aceptación de verduras y aguacate, ausencia de actividad física regular y necesidad de fortalecer hábitos alimentarios orientados al control del exceso de peso.

A partir de los hallazgos encontrados, se desarrolló educación alimentaria y nutricional enfocada en promover una alimentación balanceada, incentivando el consumo diario de frutas, verduras, leguminosas y fuentes de proteína de alto valor biológico, así como la disminución del consumo de preparaciones de alta densidad calórica y el adecuado control de las porciones. De igual manera, se brindó orientación sobre la importancia de mantener una adecuada hidratación y conservar horarios regulares de alimentación.

Durante su permanencia en el hogar de paso se realizó acompañamiento para favorecer la adaptación a la alimentación suministrada por la institución, observándose adecuada aceptación del menú ofrecido, reforzando especialmente estrategias para mejorar la aceptación progresiva de verduras mediante su inclusión en diferentes preparaciones.

Asimismo, se promovió la importancia de incorporar actividad física de forma regular, acorde con su edad y condición de salud, resaltando sus beneficios sobre el mantenimiento de un peso saludable y el bienestar integral. Se brindó orientación respecto a la continuidad del seguimiento médico por su antecedente de pectus excavatum, recomendando el cumplimiento de los controles y de las indicaciones emitidas por el equipo tratante.

Debido a los antecedentes de maltrato intrafamiliar que motivaron su ingreso, el acompañamiento nutricional se desarrolló de manera articulada con el equipo interdisciplinario, reconociendo la influencia del bienestar emocional sobre los hábitos alimentarios y fortaleciendo conductas de autocuidado relacionadas con la alimentación y los estilos de vida saludables.

14. ROSELIS GOMEZ TIQUET

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	39	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.51	T/E	(-1 a -2)	RIESGO DE RETRASO EN TALLA
IMC	17.1	IMC/E	(-1 a -2)	RIESGO DE DELGADEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad clasificado en riesgo de delgadez y talla para la edad en riesgo de retraso en el crecimiento, además de hábitos alimentarios inadecuados caracterizados por omisión de refrigerios, bajo consumo de agua, limitada actividad física y disminución de la ingesta alimentaria durante episodios de ansiedad o malestar emocional.

A partir de los hallazgos identificados, se implementaron acciones de educación alimentaria y nutricional orientadas a promover el cumplimiento de cinco tiempos de comida al día, incrementar el consumo de agua, favorecer una alimentación balanceada con adecuada inclusión de alimentos fuente de proteínas, lácteos, frutas, verduras y leguminosas, así como disminuir el consumo de bebidas azucaradas y productos de bajo valor nutricional.

Durante su permanencia en el hogar de paso se realizó seguimiento a la aceptación de la alimentación institucional, evidenciándose adecuada adaptación al plan de alimentación suministrado y buena disposición para recibir las recomendaciones nutricionales. Asimismo, se brindó orientación encaminada al fortalecimiento de hábitos de autocuidado y a la comprensión de la relación entre el estado emocional y la conducta alimentaria, considerando los antecedentes de maltrato intrafamiliar y la disminución del apetito referida en situaciones de estrés y ansiedad.

El abordaje nutricional se desarrolló de manera articulada con el equipo interdisciplinario, favoreciendo una atención integral centrada en la recuperación del estado nutricional, el fortalecimiento de hábitos saludables y el acompañamiento frente a los factores psicosociales que podían afectar su alimentación. Finalmente, se dejaron recomendaciones para dar continuidad al seguimiento nutricional, mantener una alimentación suficiente y equilibrada, realizar controles periódicos del crecimiento y fortalecer un entorno familiar y social que favorezca su bienestar físico, nutricional y emocional.

15. ALAN DE JESUS FUENTES

DATOS ANTROPOMÉTRICOS				
PESO (Kg)	37	INDICADOR (Puntuación Z)		DIAGNÓSTICO
TALLA (cm)	1.47	T/E	(-1 a -2)	**RETASO EN TALLA PARA LA EDAD**
IMC	17.1	IMC/E	(0 A -1)	**NORMALIDAD**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESDE EL ÁREA NUTRICIONAL.



Inicialmente, se realizó valoración nutricional integral, evidenciando un Índice de Masa Corporal (IMC) para la edad clasificado dentro de parámetros de normalidad y una talla para la edad en rango de retraso en el crecimiento, lo que hizo necesario establecer seguimiento nutricional orientado a favorecer un adecuado crecimiento y desarrollo. Durante la evaluación también se identificaron hábitos alimentarios que requerían fortalecimiento, entre ellos el consumo de únicamente tres tiempos de comida al día sin inclusión de meriendas, baja ingesta de agua, escasa variedad en la alimentación y ausencia de actividad física.

Con base en los hallazgos identificados, se implementaron acciones de educación alimentaria y nutricional enfocadas en promover la organización de los tiempos de alimentación, la incorporación de refrigerios saludables, el incremento del consumo de frutas, verduras, leguminosas y lácteos, así como el fortalecimiento de una adecuada hidratación y la disminución del consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas. Durante su permanencia se realizó seguimiento a la aceptación de la alimentación suministrada por la institución, observándose adecuada tolerancia y consumo de los alimentos ofrecidos.

Adicionalmente, debido a las dificultades en el habla evidenciadas durante la valoración, las cuales limitaron la comunicación y la obtención de información relacionada con sus hábitos alimentarios, se fortaleció el trabajo articulado con el equipo interdisciplinario, especialmente con las áreas de pedagogia y psicología, con el propósito de favorecer una atención integral y facilitar las estrategias de educación nutricional adaptadas a su nivel de comprensión.

De manera complementaria, se efectuó monitoreo del estado nutricional mediante seguimiento antropométrico y vigilancia de su condición general de salud, sin evidenciar alteraciones clínicas asociadas al estado nutricional durante su permanencia en el hogar de paso. Asimismo, se reforzaron hábitos de autocuidado y estilos de vida saludables, resaltando la importancia de mantener una alimentación equilibrada y suficiente para contribuir al adecuado crecimiento y prevenir el deterioro del estado nutricional.

En conjunto, las acciones desarrolladas permitieron fortalecer conocimientos sobre alimentación saludable, promover mejores hábitos alimentarios y establecer recomendaciones para la continuidad del seguimiento nutricional.

ANEXOS
Actividad grupal



Actividad grupal realizada el 10 de junio del 2026.
Figura 1. Desarrollo de actividad grupal enfocada en la promoción de hábitos y estilos de vida saludable mediante educación alimentaria.
Objetivo: Promover hábitos de alimentación saludable mediante una actividad grupal de educación nutricional que fortalezca conocimientos y fomente prácticas alimentarias adecuadas.

CAPACITACIÓN: SOCIALIZACION DE LA IMPORTANCIA DE LA MINUTA QUE RESPETEN CULTURAS,COSTUMBRES Y NESECIDADES ESPECIFICAS



Objetivo: Fortalecer el conocimiento del equipo sobre la importancia de la minuta patrón, promoviendo el respeto por las culturas, costumbres y necesidades alimentarias específicas de la población atendida.
Figura 2. Capacitación dirigida al equipo interdisciplinario y personal de apoyo sobre la importancia de la minuta patrón, enfatizando la necesidad de respetar las culturas, costumbres y requerimientos alimentarios específicos de los beneficiarios durante la planeación y suministro de la alimentación.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

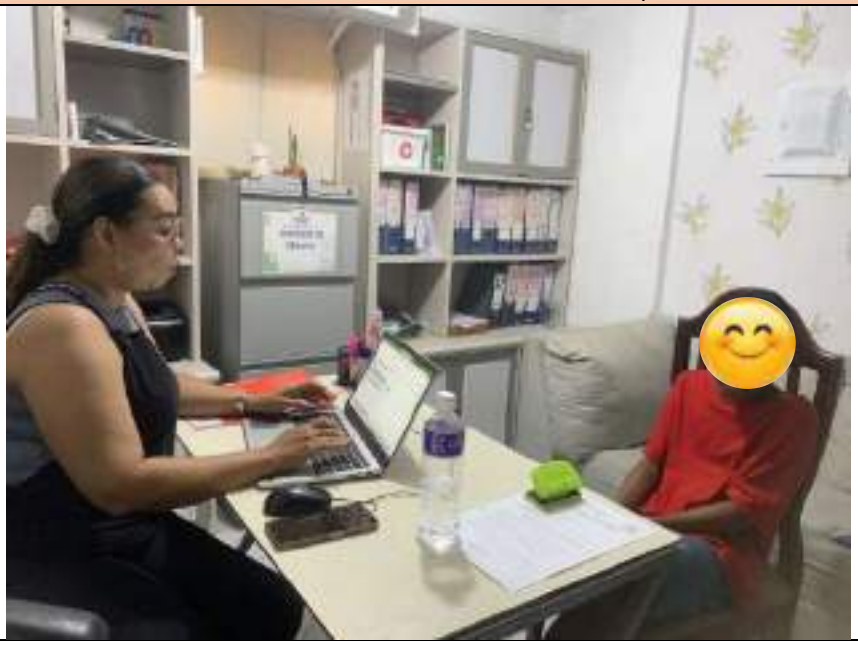
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

Educación nutricional individualizada.



19 de junio 2026, A*ctividad de educación nutricional individual y personalizada, orientada al fortalecimiento de hábitos y estilos de alimentación saludable. Durante la intervención se abordó la selectividad alimentaria, la negativa al consumo de algunos alimentos y preparaciones, identificando que el malestar gastrointestinal referido por la adolescente se encuentra asociado principalmente a factores psicológicos, promoviendo estrategias para favorecer una relación saludable con la alimentación.*

Valoración nutricional,



01/07/2026

Valoración y atención nutricional individual, enfocada en la evaluación del estado nutricional, la identificación de necesidades alimentarias y el establecimiento de recomendaciones personalizadas para promover una adecuada nutrición y el mantenimiento de hábitos de alimentación saludable.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

Educación nutricional individualizada.



26/06/2026: Atención nutricional individual enfocada en la sensibilización sobre hábitos y estilos de vida saludables, brindando educación alimentaria para fomentar una alimentación equilibrada, el establecimiento de rutinas saludables y la adopción de prácticas que contribuyan al mantenimiento de un adecuado estado nutricional y una mejor calidad de vida.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO: BPM – Buenas Practicas de Manufactura.



27/06/2026- Capacitación en Saneamiento Básico y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM): Espacio de formación dirigido a manipuladoras de alimentos, enfocado en el fortalecimiento de conocimientos sobre higiene personal, limpieza y desinfección, prevención de la contaminación cruzada y aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura, con el propósito de garantizar la inocuidad de los alimentos y promover un servicio seguro y de calidad.

HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO

Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026











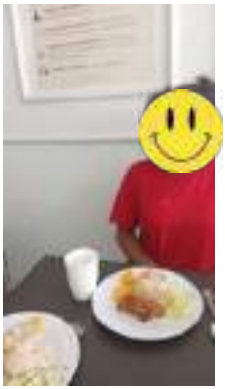


HOGAR DE PASO *Luz y Vida*

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













HOGAR DE PASO
Luz y Vida

ALIMENTACION RECIBIDA
DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026








ANEXO 9

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE ENTREGA DE KITS DE DOTACION PERSONAL, ASEO Y PEDAGOGICO

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Dilan David Garcia Gonzal

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ___ PPT ___ Nº 1.137.724.302.

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 13 días del mes de Junio del año 2026

Dilan David

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Jesus David Guerra Mendoza

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT ___ Nº 1067608806

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 13 días del mes de Junio del año 2026

Jesus David G. M.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: ADRIANA ESTHER BLANCO M.

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ___ PPT X Nº 8254318

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 17 días del mes de JUNIO del año 2026

Adriana Blanco
FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Eduardo Alvarez Peño

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT ___ Nº 1047518244

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 17 días del mes de Junio del año 2026

Eduardo

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Hillary Valentina Padilla Ortiz

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ✓ PPT___ Nº 1.030.794.730

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 20 días del mes de Junio del año 2026

Hillary

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Taliana Sofía Escobar

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ___ PPT ___ Nº 1137533132

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 23 días del mes de Junio del año 2026

X Taliana Escobar S.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhilosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Dulce maria Balserio Florez

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT___ Nº 1.137.527.277

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 26 días del mes de Junio del año 2026

Dulce Maria Balserio Florez.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: thalia Darcy martinez florez

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT___ Nº 1042594276

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 26 días del mes de Junio del año 2026

Thalia
FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Roselis Gomez Tigue

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ___ PPT ___ Nº _____

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	*CANT*	*SI*	*NO*
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 26 días del mes de Junio del año 2026

Roselis Gomez

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6818359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Yiorella S. Figueroa B.

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. X PPT ✓ Nº 1137532612

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	CANT	SI	NO
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
PANTY	2	✓	
BRASIER	2	✓	
PIJAMA	1	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
PAQUETE DE TOALLAS HIGIÉNICAS	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 01 días del mes de Julio del año 2026

Yiorella Figueroa

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

NIT No 800197044-1
MANOS QUE CONSTRUYEN SUEÑOS CON AMOR
CASA HOGAR LUZ Y VIDA

ACTA DE ENTREGA DE KIT

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Alan de Jesús Fuentes Duque

IDENTIFICACIÓN: R.C. ___ T.I. ✓ PPT ___ Nº 1.050.978.727

Recibí el kit de Dotación Personal e implementos de aseo personal y de uso común para la permanencia en el hogar de paso Luz y Vida.

DESCRIPCIÓN	*CANT*	*SI*	*NO*
PANTALÓN O SUDADERA	2	✓	
SUETER O CAMISETA	2	✓	
PAR DE MEDIAS	2	✓	
CALZONCILLOS	2	✓	
PIJAMA	2	✓	
TENIS O ZAPATOS	1	✓	
CHANCLAS	1	✓	
TOALLA DE USO PERSONAL	1	✓	
CEPILLO DENTAL	1	✓	
PEINILLA	1	✓	
JABÓN DE BAÑO	1	✓	
DESODORANTE	1	✓	
ELEMENTOS DE USO COMÚN		✓	

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 26 días del mes de junio del año 2026

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dirección: Barrio Alameda la Victoria calle 25 manzana LL Lote 2
Teléfono Fijo: 6618359 - Celular. 301-2559467
www.fundacionhijosdebolivar.org
E-mail: fundahibol@yahoo.es

Powered by CamScanner

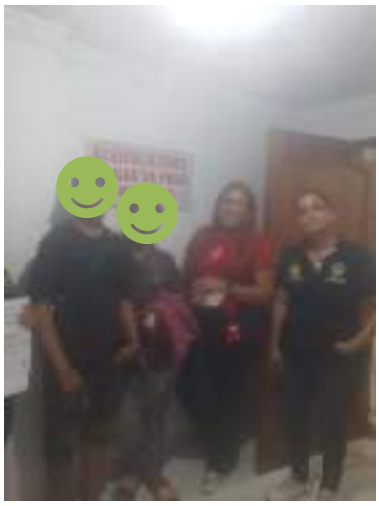
HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

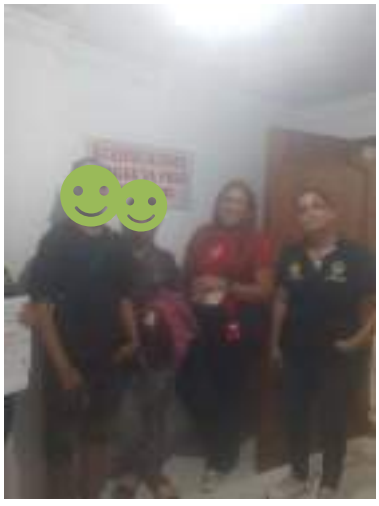
RELACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INGRESADOS

NOMBRE: DILAN DAVID GAVIRIA GONZALEZ
FECHA DE INGRESO: 12 de junio Del 2026
EDAD: 14 Años
COMISARIO O DEFENSOR: COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ
MOTIVO DE INGRESO: EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR






NOMBRE: JESUS DAVID GUERRA MENDOZA
FECHA DE INGRESO: 12 de junio Del 2026
EDAD: 17 Años
COMISARIO O DEFENSOR: COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ
MOTIVO DE INGRESO: EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR






HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

NOMBRE: ADRIANA ESTHER BLANCO MENDOZA
FECHA DE INGRESO: 17 de junio Del 2026
EDAD: 12 Años
COMISARIO O DEFENSOR: COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 3 DRA KARINA IGLESIAS
MOTIVO DE INGRESO: MALTRATO INFANTL





NOMBRE: EDUARDO ALVAREZ PEÑA
FECHA DE INGRESO: 17 de junio Del 2026
EDAD: 16 Años
COMISARIO O DEFENSOR: COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 1 DR AMIN SANABRIA
MOTIVO DE INGRESO: EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR





NOMBRE: HYLLARY VALENTINA PADILLA ORTIZ
FECHA DE INGRESO: 20 de junio Del 2026
EDAD: 15 Años
COMISARIO O DEFENSOR: COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 1 DR AMIN SANABRIA
MOTIVO DE INGRESO: EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR






NOMBRE: TALIANA SOFIA ESCOBAR JIMENEZ
FECHA DE INGRESO: 23 de junio Del 2026
EDAD: 13 Años
COMISARIO O DEFENSOR: CENTRO ZONAL DE LA VIERGEN Y TURISTICA DRA. ISELICA REYES
MOTIVO DE INGRESO: EVASIÓN DEL NUCLEO FAMILIAR





NOMBRE: DULCE MARIA BALSEIRO FLOREZ
FECHA DE INGRESO: 25 de junio Del 2026
EDAD: 17 Años
COMISARIO O DEFENSOR: COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ
MOTIVO DE INGRESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR





NOMBRE: THALIA DAREY MARTINEZ FLOREZ
FECHA DE INGRESO: 25 de junio Del 2026
EDAD: 9 Años
COMISARIO O DEFENSOR: COMISARIA DE FAMILIA P TURNO 2 DRA SAGRARIO CORTES NUÑEZ
MOTIVO DE INGRESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

NOMBRE: ROSELIS GOMEZ TIQUE
FECHA DE INGRESO: 26 de junio Del 2026
EDAD: 13 Años
COMISARIO O DEFENSOR: COMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 POZON. DRA LUCERO BETANCOURT
MOTIVO DE INGRESO: VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA POR PARTE DE SU FIGURA PATERNA





NOMBRE: ALAN DE JESUS FUENTES DUQUE
FECHA DE INGRESO: 26 de junio Del 2026
EDAD: 12 Años
COMISARIO O DEFENSOR: COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA DE LA LOCALIDAD 3 INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA DRA MARAGRITA GONZALEZ
MOTIVO DE INGRESO: PRESUNTO AS





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

NOMBRE: YORIELLA SOFIA FIGUEROA BANQUEZ
FECHA DE INGRESO: 01 de julio Del 2026
EDAD: 12 Años
COMISARIO O DEFENSOR: CENTRO ZONAL DE LA VIERGEN Y TURISTICA DRA. ANA EMPERATRIZ GUERRERO JIMENEZ
MOTIVO DE INGRESO: EVASION DE HOGAR ALTA PERMANENCIA EN CALLE







ANEXO 10

ADRES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES E INFORME PEDAGOGICO POR PARTE DE LA PROFESIONAL DEL AREA

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1083890779
NOMBRES	FABIO ARLEY
APELLIDOS	HOYOS MUÑOZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	SAN AGUSTIN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	08/06/2009	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	05/29/2026 03:52:20	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación,** establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el

Powered by CamScanner

13

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1143373397
NOMBRES	JOINER ANDRES
APELLIDOS	ORTIZ GUZMAN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	06/03/2013	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	06/01/2026 19:53:18	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de**

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

nformación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1082987759
NOMBRES	DAYANA MICHEL
APELLIDOS	MAESTRE TORRES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

atos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/01/2024	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	06/02/2026 10:41:31	**Estación de origen:**	192.168.70.220

información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del égimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones cnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que era la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - RES".

specto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de liación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, ablece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya sentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el [illegible]

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1043314054
NOMBRES	DANNA SOFIA
APELLIDOS	RODRIGUEZ PINO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	08/10/2012	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/04/2026 00:59:23	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENEI DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1103115883
NOMBRES	JULIAN ANDRES
APELLIDOS	CORONADO PINO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	14/05/2013	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	06/08/2026 12:11:24	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de**

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1049940975
NOMBRES	KELLYS YOHANA
APELLIDOS	SIERRA ATENCIO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	MARIA LA BAJA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	27/03/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	05/21/2026 20:05:32	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual

Powered by CamScanner

12

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1142935989
NOMBRES	YEINIS SOFIA
APELLIDOS	MENDOZA FUENTES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	05/04/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/05/2026 19:31:34	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

...mación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

...rmación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1137724302
NOMBRES	DILAN DAVID
APELLIDOS	GAVIRIA GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CESAR
MUNICIPIO	VALLEDUPAR

...s de afiliación :

...STADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
...CTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/04/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/16/2026 09:25:25	**Estación de origen:**	192.168.70.220

...nformación registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del ...imen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 ...Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ...RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones ...icas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que ...ra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ...RES".

...pecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de ...ación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual ...reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en ...Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, ...blece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya ...

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1067608806
NOMBRES	JESUS DAVID
APELLIDOS	GUERRA MENDOZA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CESAR
MUNICIPIO	VALLEDUPAR

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	10/10/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	06/15/2026 19:55:59	Estación de origen:	192.168.70.220

a información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del égimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 el Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la DRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones cnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que bera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - DRES".

especto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de filiación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual e reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación,**

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

nformación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

nformación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1047518244
NOMBRES	EDUARDO LUIS
APELLIDOS	ALVAREZ PEÑA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

atos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	06/07/2020	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	06/19/2026 11:51:34	**Estación de origen:**	192.168.70.220

información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del gimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 l Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones nicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que era la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - RES".

specto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de liación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación,** ablece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya sentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

ormación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

rmación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1020794730
NOMBRES	HILLARY VALENTINA
APELLIDOS	PADILLA ORTIZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

os de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
CTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/04/2023	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	06/20/2026 23:22:30	Estación de origen:	192.168.70.220

nformación registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del gimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la RES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones icas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que ra la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - RES".

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

formación de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

formación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1137533132
NOMBRES	TALIANA SOFIA
APELLIDOS	ESCOBAR JIMENEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

atos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS -CM	CONTRIBUTIVO	14/12/2012	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	06/23/2026 17:32:55	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de**

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1137527277
NOMBRES	DULCE MARIA
APELLIDOS	BALSEIRO FLOREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/05/2019	30/06/2026	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	06/26/2026 08:27:49	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1042594276
NOMBRES	THALIA DAREY
APELLIDOS	MARTINEZ FLOREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS -CM	CONTRIBUTIVO	21/06/2017	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	06/26/2026 08:48:02	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1050978727
NOMBRES	ALAN DE JESUS
APELLIDOS	FUENTES DUQUE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/05/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	07/06/2026 08:33:49	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Powered by CamScanner

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	TI
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1137532612
NOMBRES	YORIELLA SOFIA
APELLIDOS	FIGUEROA BANQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
MUNICIPIO	CARTAGENA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	07/06/2026 08:24:43	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -

Powered by CamScanner

INFORME PEDAGOGICO
HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME CORESPONDIENTE AL PERIODO DEL 06 DE JUNIO AL O5 DE JULIO DEL 2026

La Fundación Hijos de Bolívar, a través de su Hogar de Paso, está comprometido con el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) acogidos, presenta su Programa Pedagógico Integral. Este programa ha sido diseñado con un enfoque holístico para ir más allá de la atención básica, buscando fortalecer las herramientas personales que permitirán a cada NNA construir un futuro prometedor.

El currículo se estructura en cuatro pilares fundamentales: el Desarrollo del Proyecto de Vida, el fomento de Valores y Habilidades Sociales, la Expresión Artística y Manualidades, y el Refuerzo de la Continuidad Educativa. Estos ejes temáticos están específicamente orientados a responder a las necesidades emocionales, sociales y educativas particulares de la población del Hogar de Paso, promoviendo el autoconocimiento, la resiliencia y la capacidad de autogestión mientras se garantiza el derecho a la educación.

A través de actividades reflexivas, lúdicas y creativas, este programa busca que los NNA no solo visualicen la vida que desean, sino que también adquieran las competencias prácticas y socioemocionales necesarias para tomar decisiones saludables, relacionarse positivamente con su entorno y reinsertarse en la sociedad con una clara orientación hacia sus metas personales y vocacionales y un nivel educativo fortalecido.

Estructura del Programa Pedagógico Integral

El programa se organiza en tres módulos principales que se interrelacionan para promover un desarrollo integral y el empoderamiento de los NNA.

Módulo 1: "Conóceme y Valórame" - Desarrollo del Proyecto de Vida

Este módulo se centra en el autoconocimiento, la identificación de habilidades, intereses, valores y la formulación de metas personales.

EJE TEMATICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Autoconocimiento y Autoimagen	Que el NNA reconozca sus cualidades, defectos, sentimientos y la historia personal que lo conforma.	"Mi Yo en un Dibujo o Collage": Dibujarse resaltando sus características más importantes (usando símbolos, colores, etc.) y compartiéndolo. (Manualidad Artística)
Valores y Fortalezas	Identificar los valores personales y las habilidades que posee, y cómo estos contribuyen a su vida y a la convivencia.	"El Árbol de Mis Fortalezas": Crear un árbol donde las raíces sean sus valores (honestidad, respeto, etc.) y las ramas sus habilidades y talentos. (Manualidad Artística/Valores)
Metas y Sueños	Clarificar sus deseos, intereses y aspiraciones a corto, mediano y largo plazo para el futuro.	"El Mapa de Sueños" (Visión Board): Recortar y pegar imágenes que representen sus metas educativas, laborales y personales. Reflexionar sobre las acciones necesarias para alcanzarlas.

Módulo 2: "Construyo con Otros" - Fomento de Valores y Habilidades Sociales

Este módulo promueve el respeto, la convivencia, la empatía y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, crucial para el entorno de un Hogar de Paso.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Convivencia y Reglas Claras	Entender la importancia de las normas y el respeto mutuo para vivir en un ambiente seguro y armónico.	"Nuestro Manual de Convivencia Ilustrado": En grupo, identificar 5 valores esenciales y crear un mural o cartel ilustrado con las normas de la casa, utilizando dibujos o frases clave. (Manualidad Artística/Valores)
Empatía y Solidaridad	Desarrollar la capacidad de reconocer y comprender las emociones y situaciones de los demás (Alteridad).	"Taller de Cuentacuentos de Valores": Leer o crear cuentos que aborden valores como la generosidad, la honestidad y la tolerancia. Discusión posterior sobre las acciones de los personajes.
Comunicación Efectiva	Aprender a expresar emociones y opinar de forma adecuada, respetando las diferencias.	"El Juego del Teléfono Comprometido": Actividades lúdicas de comunicación para entender cómo la forma de hablar (tono, palabras) influye en el mensaje y la convivencia.
Resolución de Conflictos	Adquirir herramientas prácticas para manejar problemas y tomar decisiones saludables en situaciones difíciles.	"Dilemas Éticos y Sociales": Presentar situaciones hipotéticas de conflicto y guiar la discusión grupal para encontrar soluciones basadas en el respeto y la justicia.

Módulo 3: "Crear y Expresar" - Manualidades y Expresión Artística

Este módulo utiliza el arte y la manualidad como herramientas de autoexpresión, relajación, desarrollo de habilidades (motricidad fina, creatividad) y sanación emocional.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO PRINCIPAL	ACTIVIDADES
Autoexpresión y Emociones	Utilizar el arte como vía para canalizar emociones, reducir el estrés y fortalecer la confianza.	"Máscaras de Emociones": Elaborar máscaras con materiales reciclados (cartón, tela, papel) representando diferentes emociones (alegría, miedo, tristeza), y utilizarlas en un pequeño juego de rol. (Manualidad Artística)
Creatividad y Habilidades Prácticas	Desarrollar la motricidad fina, la concentración y el pensamiento creativo.	Taller de "Arte con Material Reciclado": Crear objetos útiles o decorativos (esculturas, instrumentos musicales, joyería simple) a partir de materiales de desecho, fomentando además el valor de la Responsabilidad Ambiental. (Manualidad Artística/Valores)
Narrativa Visual y Auto-historia	Reflexionar sobre su historia de vida y su identidad de una manera creativa y segura.	"El Cofre de Mis Recuerdos": Decorar una caja pequeña (cofre) donde guarden dibujos, cartas o pequeños objetos que representen momentos importantes de su vida, sus deseos y las personas que quieren. (Manualidad Artística)
Exploración Vocacional	Vincular los intereses artísticos o manuales con posibles futuras actividades productivas.	"Feria de Talentos y Artesanías": Crear un pequeño proyecto de artesanía (tejido, pintura en tela, modelado con arcilla) y "exponerlo" o venderlo simbólicamente, introduciendo conceptos de emprendimiento y valoración del trabajo.

Módulo 4: Continuidad Educativa y Refuerzo Académico

Este módulo se enfoca en asegurar que la permanencia en el Hogar de Paso no interrumpa el proceso de aprendizaje de los NNA que están escolarizados. Su objetivo principal es brindar acompañamiento pedagógico individualizado y estructurado, utilizando las actividades y guías solicitadas a sus instituciones educativas.

EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
Acompañamiento de Guías y Tareas	Garantizar que los NNA puedan desarrollar las actividades y guías escolares enviadas por sus instituciones, con apoyo constante.	"Momentos de Refuerzo Dirigido": Formadores y el profesional de área del Hogar de Paso brindan apoyo individual o en pequeños grupos para resolver dudas específicas de las guías.	Los NNA completan satisfactoriamente las actividades y tareas asignadas por sus colegios, evitando el rezago escolar durante su permanencia.
Motivación y Metas Educativas	Vincular el estudio actual con el proyecto de vida futuro, manteniendo la motivación escolar.	"El Estudio es mi Escalón": Sesiones de diálogo donde se conecta la importancia de las asignaturas actuales (por ejemplo, saber leer para informarse o matemáticas para el emprendimiento) con sus metas a largo plazo.	Los NNA comprenden la relación directa entre su rendimiento académico actual y sus aspiraciones vocacionales futuras, aumentando su compromiso.
Evaluación y Reporte de Avances	Mantener un registro del progreso y comunicar la situación educativa a las instancias pertinentes (instituciones educativas, familias o servicios sociales).	Reuniones periódicas de los formadores para socializar logros y puntos a reforzar.	Se logra una comunicación efectiva y fluida con las instituciones educativas. El progreso académico del NNA es visiblemente monitoreado y registrado.

GESTIÓN DE TALENTO Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO: INTERVENCIÓN CON NNA Y EQUIPO FORMADOR

Mi rol como profesional del área se centra en garantizar la calidad y el enfoque integral de la intervención en el Hogar de Paso, a través de una estrategia dual: el fortalecimiento continuo del equipo de formadores y la valoración individualizada de cada NNA.

En primer lugar, se establece un Ciclo de Capacitación Trimestral dirigido a los formadores. Este programa se enfoca en el Manejo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, abordando pilares esenciales como la protección, los derechos fundamentales, el fortalecimiento de habilidades. las estrategias específicas para la prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). Para asegurar la implementación efectiva de estos conocimientos, realizo un acompañamiento semanal a los formadores. En estos seguimientos, ofrezco un fortalecimiento clave en habilidades sociales, lo que les permite obtener una visión real y práctica del abordaje con los NNA, y monitorear el desarrollo de las temáticas del cronograma. El objetivo final es asegurar que el personal cuente con las herramientas pedagógicas y el marco ético actualizado para garantizar el bienestar y la seguridad de la población atendida.

Esta labor de fortalecimiento se complementa directamente con la Valoración Inicial que realizo a cada NNA que ingresa. Este proceso se centra en dos ejes: lo académico y lo vocacional. En el plano educativo, indago activamente si el NNA está o no vinculado al sistema (último grado, motivos de deserción, documentos disponibles) para determinar la acción de reincorporación o acompañamiento necesaria. Paralelamente, busco conocer sus intereses, habilidades y lo que le "gustaría ser" de mayor, utilizando esta información como motor de orientación vocacional. Este proceso de diálogo respetuoso y empático culmina con la definición de las primeras metas educativas a corto plazo, sirviendo de base fundamental para la construcción inicial de su proyecto de vida dentro del hogar de paso, un proyecto que será sustentado por el equipo de formadores previamente capacitado.

Además, se establece una articulación constante con las Instituciones Educativas (IE) de origen. Mi gestión incluye la solicitud activa de las guías o actividades académicas de los NNA que, al momento de la llegada, se encuentran vinculados al sistema educativo formal. El propósito es que el NNA pueda realizar y completar estas actividades durante el tiempo que permanece bajo la medida de protección. Este proceso se lleva a cabo con el apoyo directo de mi persona y de los formadores capacitados, asegurando el seguimiento y la comprensión de las tareas. Finalmente, me encargo de enviar las evidencias académicas a las IE para su revisión y calificación, garantizando así la continuidad del proceso formativo y evitando la vulneración de su derecho fundamental a la educación.

AVANCES EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL HOGAR DE PASO.

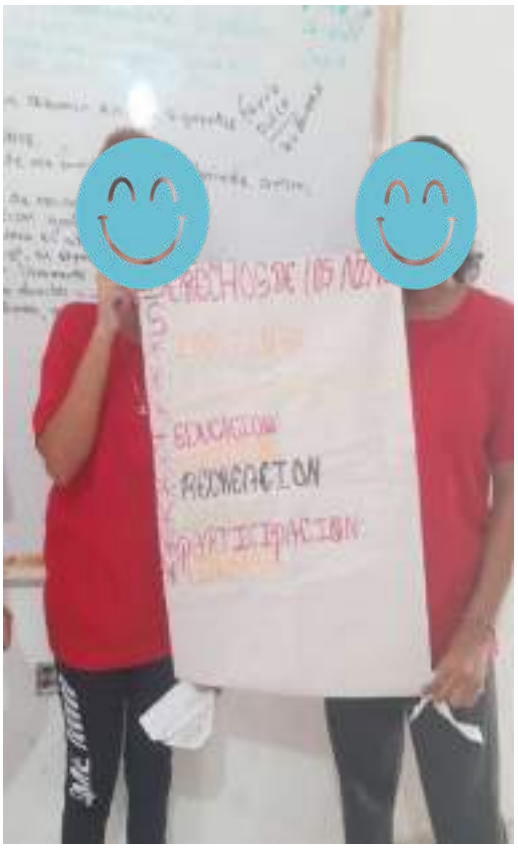
El plan de vida es una herramienta esencial para guiar a los niños, niñas y adolescentes del hogar de paso hacia un futuro lleno de posibilidades. Al ayudarles a identificar su meta personal, académica y profesional, fomentamos un sentido de propósito y dirección en su vida. Este proceso de reflexión les permite conocerse mejor a sí mismos y establecer un rumbo claro para su futuro.

Para enriquecer este plan, es fundamental identificar la inteligencia múltiple de cada niño, niña y adolescente. Reconociendo sus fortalezas y áreas de interés, podemos diseñar un enfoque educativo personalizado que potencie sus habilidades y los motive a aprender. Además de fijar metas y reconocer sus fortalezas, es crucial desarrollar habilidades cognitivas como la concentración y la atención. A través de ejercicios específicos y actividades lúdicas, buscamos mejorar la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para enfocarse en sus tareas, tomar decisiones y resolver problemas, lo cual es esencial para su desempeño académico y personal.

A lo largo de este proceso, también nos enfocamos en los valores, con especial énfasis en la empatía. El objetivo es que los niños, niñas y adolescentes comprendan que la empatía es una habilidad valiosa que pueden desarrollar, y que esta les permitirá construir relaciones más significativas, además de contribuir a su bienestar personal.

Elaboración de cartelera pedagógica sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes como estrategia de fortalecimiento del conocimiento y la promoción de sus derechos fundamentales.





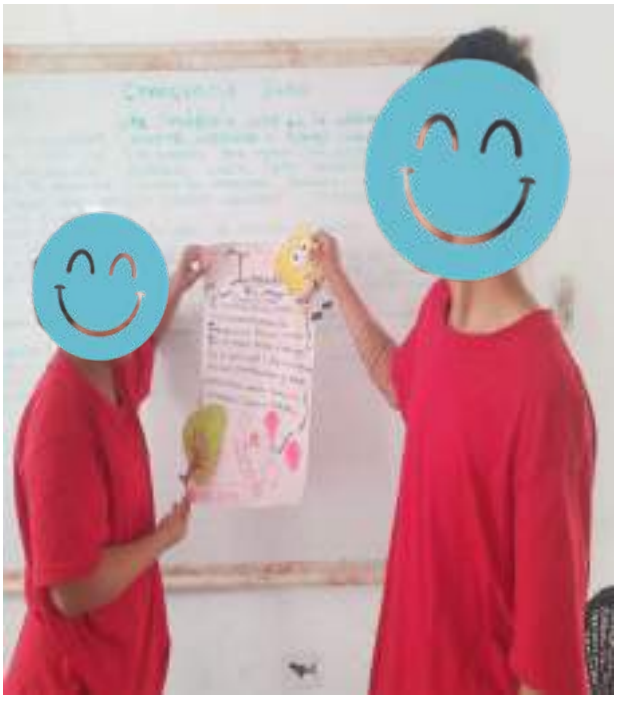
Se desarrolló una actividad pedagógica enfocada en el reconocimiento y fortalecimiento del conocimiento sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Inicialmente, se realizó una explicación de los principales derechos contemplados en la normatividad vigente, resaltando la importancia de su protección, respeto y garantía en los diferentes entornos en los que se desenvuelven. Posteriormente, los NNA elaboraron una cartelera alusiva al tema y participaron en un espacio de socialización, en el cual expusieron los derechos representados, compartieron sus reflexiones y respondieron preguntas de sus compañeros. Esta actividad favoreció la participación activa, el fortalecimiento de habilidades comunicativas y la apropiación de sus derechos como sujetos de especial protección.



Actividad de dibujo libre como estrategia pedagógica orientada a fortalecer la creatividad, la expresión de emociones, la imaginación y la motricidad fina de los niños, niñas y adolescentes. A través de esta actividad se promovió un espacio de participación, bienestar y libre expresión, permitiendo a los NNA plasmar sus ideas, intereses y experiencias en un ambiente de respeto y acompañamiento pedagógico.

Actividad pedagógica sobre sana convivencia, orientada a fortalecer en los niños, niñas y adolescentes habilidades para la resolución pacífica de conflictos, el respeto por las diferencias, la empatía, la comunicación asertiva y el trabajo colaborativo. A través de esta estrategia se promovió la reflexión sobre la importancia de mantener relaciones basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y el cumplimiento de normas de convivencia, favoreciendo un ambiente armónico dentro del hogar de paso.









Se brindó acompañamiento al equipo de formadores mediante un espacio de orientación y fortalecimiento de capacidades relacionado con la atención de niños, niñas y adolescentes (NNA), con énfasis en aquellos que se encuentran o han estado en condición de calle. Durante la jornada se abordaron las principales características de esta población, los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos y las estrategias de abordaje pedagógico y socioeducativo desde un enfoque de derechos, promoviendo intervenciones basadas en el respeto, la empatía y la atención integral. Asimismo, se realizó una explicación sobre el principio de corresponsabilidad en la garantía de los derechos de los NNA, destacando que su protección es un compromiso conjunto de la familia, la sociedad y el Estado. Se socializaron las funciones de las principales entidades responsables de velar por la protección integral de esta población, enfatizando el papel del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las instituciones educativas, los servicios de salud, las autoridades competentes y los demás actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Este espacio permitió fortalecer los conocimientos del equipo de formadores para brindar una atención más pertinente, identificar situaciones de vulneración de derechos y orientar oportunamente a los NNA hacia las rutas de protección y restablecimiento de derechos cuando sea necesario.

Encuentro interdisciplinario para el fortalecimiento de la sana convivencia y la regulación de conductas disruptivas

El día 23 de junio se llevó a cabo un encuentro interdisciplinario con la participación de los profesionales de las áreas de Trabajo Social, Psicología y la Coordinación del Hogar de Paso, en respuesta a la presencia de conductas disruptivas, actitudes de irrespeto y dificultades en la convivencia evidenciadas entre los niños, niñas y adolescentes (NNA). Durante la jornada se desarrolló un espacio de diálogo y orientación enfocado en la importancia del respeto mutuo, la comunicación asertiva, el cumplimiento de las normas de convivencia y el manejo adecuado de las emociones. Asimismo, se promovió la reflexión sobre las consecuencias de las conductas inadecuadas y la responsabilidad de cada NNA en la construcción de un ambiente armónico y seguro. Esta intervención tuvo como propósito mitigar las conductas disruptivas, fortalecer las habilidades para la convivencia pacífica y contribuir al bienestar emocional de todos los NNA, favoreciendo un entorno protector, respetuoso y adecuado para su desarrollo integral.



CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA AL PERSONAL DEL HOGAR DE PASO

El día 10 de junio se llevó a cabo una jornada de capacitación y socialización del Código de Ética dirigida a todo el personal del Hogar de Paso, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la apropiación de los principios, valores y lineamientos éticos que orientan el ejercicio de sus funciones y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con el respeto por la dignidad humana, la confidencialidad, la responsabilidad, la integridad, el trato digno, el trabajo en equipo y el compromiso institucional, resaltando la importancia de actuar conforme a los principios éticos y al enfoque de derechos en cada una de las intervenciones realizadas. Asimismo, se promovió un espacio de reflexión y participación, permitiendo resolver inquietudes y reafirmar el compromiso del equipo de trabajo con la prestación de un servicio basado en el respeto, la transparencia, la corresponsabilidad y la protección integral de los NNA atendidos en la modalidad.



ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE EGRESO DE ADOLESCENTE.

El día 01 de julio se llevó a cabo una reunión de articulación interinstitucional con la participación de la psicóloga y la trabajadora social del CAIVAS del ICBF, con el propósito de realizar el seguimiento al proceso de posible egreso y cambio de modalidad de atención de una adolescente vinculada al Hogar de Paso. Durante el encuentro se analizaron las condiciones actuales del caso y se dialogó sobre las recomendaciones y estrategias que deben implementarse previo al egreso, teniendo en cuenta que la adolescente presenta episodios de crisis que requieren un abordaje integral y una preparación progresiva para favorecer su adaptación a la nueva modalidad. Asimismo, se resaltó la importancia del trabajo articulado entre los equipos interdisciplinarios, con el fin de garantizar una transición segura, fortalecer los factores de protección y promover la continuidad del proceso de atención desde un enfoque de derechos y de protección integral.



EVIDENCIAS DE VALORACIONES PEDAGOGICAS

El presente apartado documenta el proceso de valoración pedagógica realizado con los niños, niñas y adolescentes (NNA) del hogar de paso. Estas acciones no se limitan a la revisión de contenidos escolares, sino que constituyen una herramienta diagnóstica integral para identificar el estado actual de los procesos de aprendizaje y las competencias cognitivas de cada beneficiario.

Es un proceso de observación y evaluación cualitativa que busca reconocer las fortalezas, estilos de aprendizaje y posibles rezagos académicos de los NNA. Se realiza mediante la aplicación de guías académicas, entrevistas diagnósticas y actividades lúdico-pedagógicas adaptadas a su nivel de desarrollo.

Debido a la naturaleza transitoria del hogar de paso, muchos beneficiarios llegan con historias de desescolarización, intermitencia académica o vulneración de derechos que han afectado su rendimiento. Es imperativo realizar esta valoración para:

- Detectar barreras de aprendizaje de manera temprana.
- Establecer una línea base pedagógica que permita una atención personalizada.
- Mitigar el impacto psicológico del traslado institucional mediante la rutina educativa.

Este proceso se realiza para garantizar la continuidad académica al proveer los insumos necesarios para que el NNA retome su escolaridad sin perder el ritmo, facilitando la articulación con Instituciones Educativas mediante el diseño de estrategias de nivelación que respondan a las necesidades particulares de cada caso; asimismo, funciona como un soporte técnico que

evidencia el cumplimiento de los lineamientos de atención integral, demostrando que el hogar de paso es un entorno protector que fomenta activamente el crecimiento intelectual y el derecho fundamental a la educación.













HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL

DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026













REPORTE DE ARTICULACIÓN EDUCATIVA Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Durante el presente periodo no se realizó el envío de correos electrónicos a las instituciones educativas, debido a que estas se encontraban en el receso académico correspondiente a las vacaciones de mitad de año, durante el mes de junio. En consideración a esta suspensión temporal de las actividades escolares y administrativas, se determinó aplazar las gestiones de contacto institucional hasta la reanudación del calendario académico, con el fin de garantizar una comunicación efectiva y la oportuna atención de las solicitudes relacionadas con los procesos educativos de los niños, niñas y adolescentes.

En caso de que algún NNA continúe vinculado al hogar de paso al momento del reinicio de las actividades académicas, se procederá al envío de los respectivos correos institucionales a las instituciones educativas para solicitar las guías, talleres y demás material pedagógico requerido. Esta gestión permitirá dar continuidad al proceso formativo de cada NNA durante su permanencia en la modalidad de atención, contribuyendo a la garantía y protección de su derecho fundamental a la educación, así como a la prevención de rezagos en su proceso de aprendizaje.

ANEXO 11

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE ACTIVIDADES
LUDICO – DEPORTIVAS

INFORME DE FORMADORES

Presentado por:
Cruz Paternina Paternina
Adolfo Villa Villalba
Orleima Machado
Julia Cerda

Presentado a:
Camilo Pastrana Quintana
Coordinador Hogar de Paso

Actividades Recreativas y de Apoyo Realizadas por los Formadores

El trabajo de los formadores en el **Hogar De Paso *Luz y Vida*** es clave para el desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes bajo protección temporal. Su labor va más allá del cuidado físico, abarcando acompañamiento emocional, educativo y social. Las principales funciones son:

Acompañamiento Integral
Ofrecen apoyo constante a los niños en sus actividades diarias y en momentos de crisis emocional o conductual, garantizando un ambiente seguro y de confianza.

Apoyo Educativo y Formativo
Refuerzan hábitos de estudio, disciplina, convivencia y habilidades para la vida, promoviendo el desarrollo de habilidades emocionales y sociales.

Fomento de una Convivencia Saludable
Trabajan para crear un ambiente respetuoso, seguro y afectivo, fomentando el respeto mutuo entre los niños y el personal del hogar.

Ejemplo y Orientación
Actúan como modelos de comportamientos positivos, mostrando empatía, solidaridad y respeto, siendo una guía emocional para los niños.

Resolución de Conflictos
Intervienen en situaciones de conflicto entre los niños o con adultos, buscando soluciones pedagógicas y restaurativas.

Trabajo en Equipo Interdisciplinario
Colaboran con psicólogos, trabajadores sociales y otros profesionales para realizar un seguimiento adecuado de cada niño.

Supervisión de Rutinas y Normas
Aseguran que se cumplan las rutinas diarias (alimentación, descanso, estudio y recreación), proporcionando estructura y seguridad.

Prevención de Riesgos
Están atentos a señales de maltrato o conductas de riesgo, informando al equipo técnico para una pronta intervención.

En resumen, los formadores son figuras clave que no solo cuidan de los niños, sino que los apoyan emocional y socialmente, ayudándoles a superar momentos difíciles y a desarrollar su potencial.

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS

TEMA: ACTIVIDAD FÍSICA
FECHA: 08 DE JUNIO DEL 2026
OBJETIVO: Fomentar el desarrollo integral y el bienestar físico, mental y social de los participantes mediante la realización de ejercicios con balones, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades motrices, la coordinación, el equilibrio, la fuerza y la resistencia física. Asimismo, esta actividad busca favorecer la interacción social, el trabajo en equipo, la comunicación, el respeto por los demás y la sana convivencia, al tiempo que contribuye a la reducción del estrés, el fortalecimiento de la autoestima y la adopción de hábitos de vida saludables que impacten positivamente en la calidad de vida de los participantes.





TEMA: DIBUJO LIBRE
FECHA: 09 DE JUNIO DEL 2026
OBJETIVO: Proporcionar un espacio seguro, acogedor y libre de juicios que favorezca la expresión abierta de emociones, pensamientos y experiencias, promoviendo el bienestar emocional de los participantes. A través de actividades creativas y artísticas, se busca estimular la imaginación, fortalecer la creatividad y potenciar la capacidad de comunicación y autorreflexión. De igual manera, estas actividades contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de la motricidad fina mediante ejercicios que favorecen la coordinación óculo-manual, la precisión de los movimientos, la destreza manual y la concentración, impulsando habilidades que contribuyen al desarrollo integral, la autonomía y la confianza en sí mismos.

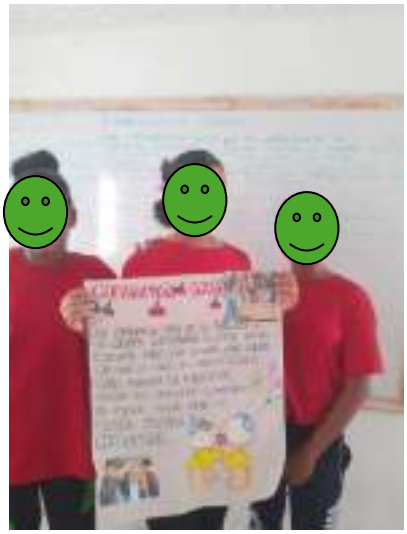


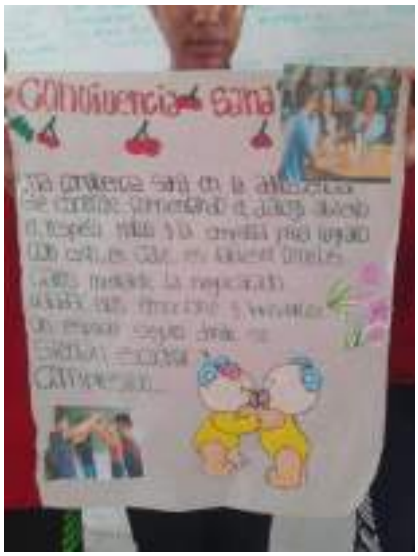


HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

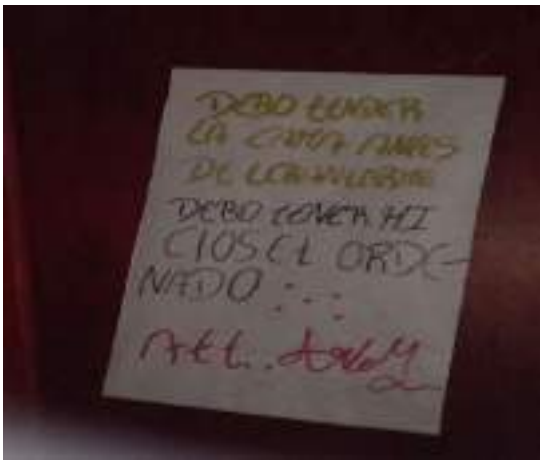
TEMA: LA CONVIVENCIA SANA
FECHA: 10 DE JUNIO de 2026
OBJETIVO: Fomentar un entorno seguro, respetuoso e inclusivo donde los participantes interactúen de manera armónica, fortaleciendo valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la sana convivencia. Mediante la elaboración de carteleras, se promueve el trabajo colaborativo, la comunicación asertiva, la participación activa y la expresión de ideas, permitiendo reflexionar sobre la importancia de mantener relaciones interpersonales basadas en el diálogo, la cooperación y el reconocimiento de la diversidad. Asimismo, esta actividad favorece el desarrollo de la creatividad, el sentido de pertenencia y el compromiso con la construcción de ambientes protectores y de convivencia pacífica.





TEMA: HABITOS DE HIGIENE
FECHA: 11 junio de 2026
OBJETIVO: Conservar la salud, prevenir la propagación de enfermedades infecciosas y promover el bienestar físico, mental y social de los participantes mediante el fortalecimiento de hábitos de autocuidado, higiene personal y estilos de vida saludables. Asimismo, se busca sensibilizar sobre la importancia de las medidas de prevención, el cuidado del entorno y la adopción de prácticas responsables que reduzcan los factores de riesgo para la salud. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la conciencia sobre el cuidado propio y colectivo, favoreciendo una mejor calidad de vida, la prevención de enfermedades y el desarrollo de entornos seguros y protectores.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

TEMA: DESARROLLO PERSONAL
FECHA: 12 JUNIO de 2026
OBJETIVO: Promover la adquisición de nuevos hábitos saludables que contribuyan al fortalecimiento del bienestar emocional, físico, social y profesional de los participantes, favoreciendo el desarrollo de competencias personales orientadas al autocuidado, la autorregulación, la disciplina y el crecimiento integral. A través de estrategias de reflexión, aprendizaje y participación activa, se busca incentivar cambios positivos en los estilos de vida, fortalecer la autoestima, mejorar la capacidad para afrontar los desafíos cotidianos y consolidar habilidades que favorezcan el equilibrio entre las diferentes dimensiones de la vida. Como propósito final, se pretende que los participantes construyan una vida más plena, saludable, equilibrada y orientada al logro de sus metas personales y profesionales.





TEMA: ACTIVIDAD LÚDICA
FECHA: 15 JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Estimular el aprendizaje significativo y favorecer el desarrollo integral de los participantes en las dimensiones cognitiva, física, emocional y social mediante actividades basadas en la exploración, la creatividad y el juego como herramientas pedagógicas. Estas estrategias buscan fortalecer el pensamiento crítico, la imaginación, la resolución de problemas, la comunicación y las habilidades motrices, al tiempo que promueven la expresión de emociones, el trabajo colaborativo, la autonomía y la sana convivencia.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

TEMA: CHARLA DE EDUCACIÓN SEXUAL
FECHA: 16 JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Dotar a los participantes de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan vivir su sexualidad de manera saludable, responsable, informada y respetuosa, promoviendo el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, el autocuidado y la toma de decisiones conscientes. A través de procesos de educación integral para la sexualidad, se busca fortalecer competencias para la prevención de embarazos no planeados, infecciones de transmisión sexual y situaciones de violencia o vulneración de derechos





TEMA: VALOR DE LA RESPONSABILIDAD
FECHA: 17 JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Promover el desarrollo de la autonomía, la autoconfianza y la capacidad para la toma de decisiones conscientes y responsables, fortaleciendo en los participantes habilidades personales que les permitan actuar con independencia, seguridad y criterio frente a las diferentes situaciones de la vida cotidiana.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

TEMA: ENTIDADES QUE PROTEGEN A LOS NNA
FECHA: 18 JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Garantizar la protección integral, el restablecimiento de los derechos y el desarrollo armónico de los niños, niñas y adolescentes mediante la implementación de acciones de atención, cuidado, protección y acompañamiento que respondan a sus necesidades individuales y colectivas.





TEMA: MANUALIDADES CON PALILLOS DE PALETA
FECHA: **19** JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Promover el desarrollo de la motricidad fina, la expresión emocional y el bienestar integral de los participantes mediante la realización de actividades artísticas, recreativas y manuales que incorporen el uso de diversas técnicas, herramientas y materiales.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

TEMA: ELABORACIÓN DEL DIARIO VIVIR
FECHA: 22 JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Promover el mantenimiento de un equilibrio integral que permita a los participantes satisfacer sus necesidades humanas básicas, fortalecer su bienestar físico, emocional, mental y social, y desarrollar un propósito de vida significativo. A través de estrategias de reflexión, aprendizaje y crecimiento personal, se busca fomentar el autocuidado, la inteligencia emocional, la resiliencia, la toma de decisiones responsables y la construcción de relaciones interpersonales saludables.





TEMA: VALOR DE LA LEALTAD
FECHA: 23 JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Fomentar el desarrollo de relaciones interpersonales sanas, seguras y duraderas, fundamentadas en la confianza mutua, el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y el cumplimiento de compromisos personales y colectivos. A través de espacios de aprendizaje, reflexión y participación, se busca fortalecer habilidades sociales que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, el trabajo colaborativo, la solidaridad y el reconocimiento de la diversidad.



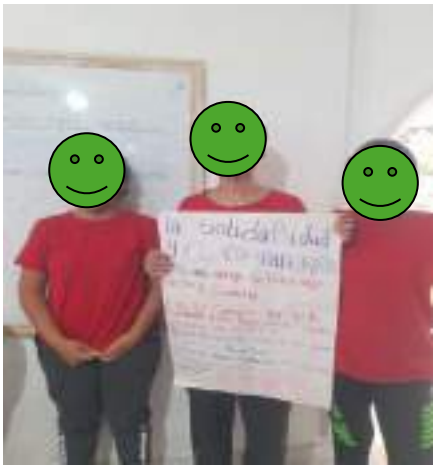


HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

TEMA: VALOR DE LA CONVIVENCIA
FECHA: 24 JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Fomentar un ambiente seguro, empático y respetuoso mediante la elaboración de una cartelera participativa que promueva la reflexión sobre la importancia de la convivencia, el respeto por las diferencias, la solidaridad y el buen trato. A través de esta actividad, se busca fortalecer la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la participación activa, permitiendo que los participantes expresen sus ideas, valores y compromisos para la construcción de relaciones interpersonales positivas.





TEMA: TALLER ARTÍSTICO
FECHA: 25 JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Potenciar la creatividad y la expresión emocional de los participantes mediante el desarrollo de actividades artísticas, recreativas y lúdicas que estimulen la imaginación, la innovación y la libre manifestación de sentimientos, pensamientos e ideas. A través del uso de diferentes técnicas, materiales y formas de expresión, se busca fortalecer la confianza en sí mismos, la comunicación, la sensibilidad y la capacidad de reconocer y gestionar las emociones de manera saludable.

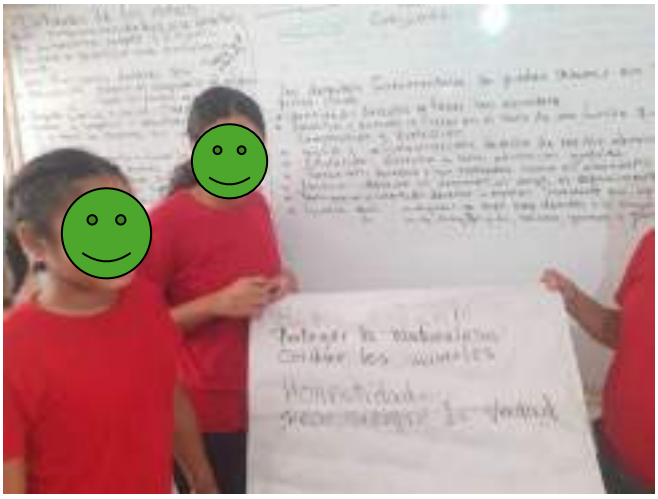


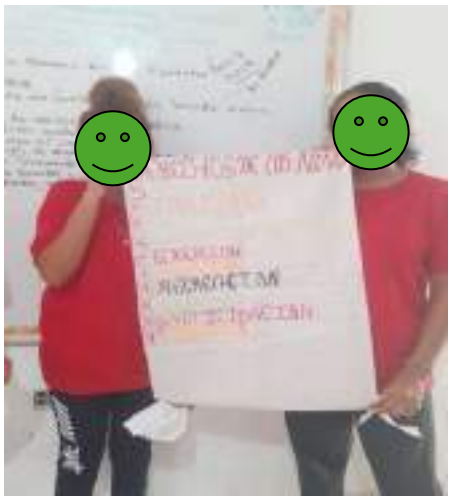


HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

TEMA: DEBERES Y DERECHOS
FECHA: 26 DE JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Garantizar el respeto por la dignidad humana y fomentar una convivencia pacífica, justa e inclusiva mediante la promoción de valores como el respeto, la empatía, la solidaridad, la tolerancia y la corresponsabilidad. A través de espacios de reflexión, aprendizaje y participación, se busca fortalecer la resolución pacífica de conflictos, la comunicación asertiva, el reconocimiento de los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes, favoreciendo relaciones interpersonales basadas en la equidad, el diálogo y el respeto por la diversidad.





TEMA: ACTIVIDAD ARTÍSTICA
FECHA: 29 JUNIO DE 2026
OBJETIVO: Estimular la expresión creativa, la sensibilidad y el desarrollo integral de los participantes mediante la práctica del baile como una estrategia lúdica, artística y formativa. A través del movimiento corporal y la expresión musical, se busca fortalecer las habilidades motrices, la coordinación, el equilibrio, el ritmo y la conciencia corporal, al tiempo que se favorece la expresión de emociones, el fortalecimiento de la autoestima y la confianza en sí mismos.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

TEMA: CHARLA SITUACIÓN DE CALLE
FECHA: 01 DE JULIO DE 2026
OBJETIVO: Garantizar la protección, el restablecimiento de los derechos y la inclusión social de las personas implica el desarrollo de acciones integrales orientadas a la prevención de vulneraciones, la atención oportuna de situaciones de riesgo y la restitución efectiva de derechos fundamentales.





TEMA: ACTIVIDAD LÚDICA
FECHA: 02 DE JULIO DE 2026
OBJETIVO: Potenciar el desarrollo integral del niño —en sus dimensiones física, cognitiva y socioemocional— mediante el uso del juego como herramienta pedagógica implica promover experiencias educativas significativas, lúdicas y participativas que favorezcan el aprendizaje activo. A través del juego, el niño explora su entorno, desarrolla habilidades motoras, fortalece su pensamiento lógico y creativo, y construye conocimientos de manera natural y motivadora.





HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

INFORME MENSUAL
6 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DEL 2026

TEMA: FORMACIÓN PERSONAL
FECHA: 03 DE JULIO DE 2026
OBJETIVO: Propiciar el desarrollo integral del individuo mediante acciones que fortalezcan sus capacidades personales, sociales, emocionales y cognitivas, favoreciendo un crecimiento equilibrado que le permita desenvolverse de manera autónoma y responsable en los diferentes contextos de su vida. Este proceso busca reconocer y potenciar las fortalezas de cada persona, promoviendo el respeto por la diversidad, la participación activa y el ejercicio pleno de sus derechos.





ANEXO 12

EVIDENCIAS CITACIONES A FAMILIARES DE LOS BENEFICIARIOS

Acompañamiento familiar (Citaciones familiares, Capacitación familiar, visitas domiciliarias): Se realizaron acompañamientos familiares por medio de la estrategia de citaciones como técnica de mediación, permitiendo el acercamiento a las familias de los beneficiarios, con el propósito de verificar información, activar redes de apoyo que garanticen los derechos y entornos protectores en el proceso de restablecimiento de los niños, niñas y adolescentes vinculados al hogar de paso luz y vida. Así mismo, con el aval de la autoridad competente capacitar y fortalecer las dinámicas familiares según el motivo de ingreso de los beneficiarios y realización de visitas domiciliarias al medio familiar. Durante el mes de junio se efectuaron intervenciones por medio de contacto telefónico, evidencia contemplada en los anexos de historia de atención.



17 de junio 2026

Se realizó intervención familiar con la figura materna del adolescente Fabio en las instalaciones del hogar de paso con el fin de conocer los factores de riesgo y fortalecer el acompañamiento familiar, promoviendo dinámicas protectoras y estrategias que contribuyan al bienestar integral del adolescente.



09 de junio 2026

Se realizó intervención familiar con el NNA Joiner Andrés Ortiz Guzman para su egreso con red familiar en comisaria de familia pozón, esto con el fin de promover dinámicas protectoras y estrategias que contribuyan al bienestar integral del adolescente.

ANEXO 13

ENLACE QUE DIRECCIONA A LAS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS INSTALACIONES DEL HOGAR DE PASO

https://drive.google.com/drive/folders/1Kgrfsas3B7qLLzu49gFr6ZYe4Z2jVJAn?usp=sharing



ANEXO 14

BOLETAS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO INSTITUCIONAL

CARTAGENA DE INDIAS D, T, Y C, 29 DE MAYO DEL 2026

HISTORIA FAMILIAR No. 093-2026

ADOLESCENTE O NNA: FABIO ARLEY HOYOS MUÑOZ

IDENTIFICACION: 1.083.890.779

FECHA NACIMIENTO: 02-MAYO-2009

EDAD: 17 AÑOS

INSTITUCION: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 29 DE MAYO DE 2026

MOTIVO: SITUACION DE CALLE

KARINA IGLESIAS HERRERA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

Barrio Blas de Lezo Mz 10 Lote 13, Edificio Panorama, piso 1
Celular: 3024590116 correo electrónico: comisariaturno3@cartagena.gov.co
Cartagena De Indias Colombia

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARÍA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 VIRGEN Y TURÍSTICA- POZÓN

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO

RAD. 265/26

NOMBRE: JOINER ANDRES ORTIZ GUZMAN

IDENTIFICACION: 1.143.373.397

EDAD: 17 AÑOS

FECHA DE INGRESO: 01/06/2026

INSTITUCION: Hogar de Paso

MOTIVO DE INGRESO: Violencia Física, Y Psicológica Por Parte De Su Abuelo Paterno

LUCERO BETANCOURT PÉREZ.
Comisaria de Familia Localidad 2.
"De La Virgen y Turística"-Pozón

Powered by CamScanner

stituto Colombiano de Bienestar Familiar
cilia De la Fuente de Lleras
NTRO ZONAL HISTORICO DEL CARIBE NORTE
IDAD DE CAIVAS
gional Bolívar
NFIDENCIAL

BIENESTAR FAMILIAR

BOLETA DE INGRESO

NNA: Dayana Michel Maestre Torres

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.082.987.759

Fecha de Ingreso: 1 de junio de 2026

Institución: Fundación Luz y Vida

Modalidad: Hogar de Paso

Motivo de ingreso: presunto abuso sexual

ALDEMAR MIRANDA ARIZA
DEFENSOR DE FAMIIA
Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte (CAIVAS)

Powered by CamScanner

BOLETA DE INGRESO INSTITUCION ESPECIALIZADA

Cartagena de indias D, T, y C., 04 de junio de 2026

HISTORIA: P-0030/26

ADOLESCENTE O NNA: DANNA SOFIA RODRIGUEZ PINO, 13 años, T.I. 1.043.314.054

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA.

INGRESO: 04/06/26

MOTIVO: EVASION DEL NUCLEO FAMILIAR.

SAGRARIO CORTES NUÑEZ
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2

Powered by CamScanner

CARTAGENA DE INDIAS D, T y C. SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA
CIUDADANA COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO INSTITUCION ESPECIALIZADA

Cartagena de indias D, T, y C., 04 de junio de 2026

HISTORIA: P-0031/26

ADOLESCENTE O NNA: JULIAN CORONADO PINO, 12 años

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA.

INGRESO: 04/06/26

MOTIVO: MENDICIDAD.

SAGRARIO CORTES NUÑEZ
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar
Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte - CAIVAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

BOLETA DE INGRESO

INSTITUCION: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MUNICIPIO: CARTAGENA

DEPARTAMENTO: BOLIVAR

ASUNTO: INGRESO

Atentamente, me permito informar a usted sobre el ingreso del siguiente beneficiario:

NOMBRES Y APELLIDOS: KELLYS YOHANA VASQUEZ OROZCO

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO: T.I. No. 1.049.940.975

EDAD APROXIMADA: 13 AÑOS

NUMERO DE PETICION SIM: 1765050081

SERVICIO/MODALIDAD: HOGAR DE PASO

DATOS DEL DEFENSOR DE FAMILIA

NOMBRES Y APELLIDOS: DIEGO ARMANDO VASQUEZ OROZCO

REGIONAL / CENTRO ZONAL: HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE

FECHA DE INGRESO: CUATRO (4) DE JUNIO DE 2026.

FIRMA:

DIEGO ARMANDO VASQUEZ OROZCO
DEFENSOR DE FAMILIA
CAIVAS

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

BOLETA DE INGRESO HOGAR DE PASO

CENTRO ZONAL: VIRGEN Y TURISTICO

REGIONAL: BOLÍVAR.

HISTORIA DE ATENCION No. 15131797

NIÑO/NIÑA /ADOLESCENTE: YEINIS SOFIA MENDOZA FUENTES
IDENTIFICACION: T. I. NO. 1142935989
EDAD: 13 AÑOS DE EDAD

HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA
ciudad de Cartagena

FECHA DE INGRESO: 05 de junio DE 2026

LUZ GABRIELA ALVAREZ SAMPAYO
DEFENSORA DE FAMILIA

Powered by CamScanner

BOLETA DE INGRESO INSTITUCION ESPECIALIZADA

Cartagena de Indias D, T, y C., 12 de junio de 2026

HISTORIA: P-0035/26

ADOLESCENTE O NNA: DILAN DAVID GAVIRIA GONZALEZ , 14 AÑOS.

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA.

INGRESO: 12/06/26

MOTIVO: EVASION DEL NUCLEO FAMILIAR.

AGRARIO CORTES NUÑEZ
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2

Powered by CamScanner

CARTAGENA DE INDIAS D. T y C. SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA
CIUDADANA COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO INSTITUCION ESPECIALIZADA

Cartagena de indias D, T, y C., 12 de junio de 2026

HISTORIA: P-0036/26

ADOLESCENTE O NNA: JESUS DAVID GUERRA MENDOZA , 17 AÑOS.

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA.

INGRESO: 12/06/26

MOTIVO: EVASION DEL NUCLEO FAMILIAR.

SAGRARIO CORTES NUÑEZ
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO INSTITUCIONAL

CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C, 17 DE JUNIO DEL 2026

HISTORIA FAMILIAR No. **118-2026**

ADOLESCENTE O NNA: **ADRIANA ESTHER BLANCO MENDOZA**

IDENTIFICACION: **PPT No. 8254318**

FECHA NACIMIENTO: **05/10/2014**

EDAD: **12 AÑOS**

INSTITUCION: **HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA**

FECHA DE INGRESO: 17 DE JUNIO DE 2026

MOTIVO: **MALTRATO INFANTIL**

KARINA IGLESIAS HERRERA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D. T y C
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA
CIUDADANA COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO INSTITUCIONAL

Cartagena de indias D. T. y C., 17 de junio de 2026
HA-073-2026

ADOLESCENTE O NNA: EDUARDO ALVAREZ PEÑA, 16 AÑOS
TI. N/R

FECHA DE NACIMIENTO: 01-02-2010

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 17/06/2026

MOTIVO: NNA EN EVASION DEL NUCLEO FAMILIAR

ALVIN SANABRIA AISLANT
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

Proyectado:
SuleimaSarmientoCassiani
Secretaria.-
Revisado: LILIANA CORREA ROMERO
Trabajadora Social

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D. T y C
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA
CIUDADANA COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO INSTITUCIONAL

Cartagena de indias D. T. y C., 20 de junio de 2026
HA- 075-2026

ADOLESCENTE O NNA: HILLARY VALENTINA PADILLA ORTIZ, 15 AÑOS
NUIP. 1020794730

FECHA DE NACIMIENTO: : 29/06/2012

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO

FECHA DE INGRESO: 20/06/2026

MOTIVO: EVASION NUCLEO FAMILIAR

AMIN SANABRIA AISLANT
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

Proyectado:
SuleimaSarmientoCassiani
Secretaria.-

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

BOLETA DE INGRESO

CONSEC: 15131859

NOMBRE DEL BENEFICIARIO NNA: TALIANA SOFIA ESCOBAR JIMENEZ
Identificado con la T.I # 1.137.533.132 de 13 años.

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 23 DE JUNIO DE 2026.

MOTIVO DE INGRESO: EVASION DE HOGAR ALTA PERMENENCIA EN CALLE

Autoridad:

ISELICA REYES HERNANDEZ
Defensor de familia ICBF
CZ Virgen y Turistico Regional Bolivar

CLASIFICADA

Powered by CamScanner

BOLETA DE INGRESO INSTITUCION ESPECIALIZADA

Cartagena de indias D, T, y C , 25 de junio de 2026

HISTORIA: P-0047/26

ADOLESCENTE O NNA: THALIA DAREY MARTINEZ FLOREZ, 9 años, T.I. 1.042.594.276.

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA.

INGRESO: 25/06/26

MOTIVO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

KARINA IGLESIAS HERRERA
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2 (E)

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARÍA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 VIRGEN Y TURÍSTICA- POZÓN

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO

RAD: 442/26

NOMBRE: ROSELIS GOMEZ TIQUE

IDENTIFICACION: N/A

EDAD: 13 años

FECHA DE EGRESO: 26 DE junio del 2026

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO

MOTIVO DE INGRESO: violencia fisica y psicológica por parte de su figura paterna

EDUIN HUMBERTO MARSIGLIA JARABA (E)
Comisario de Familia Localidad 2.
"De La Virgen y Turística"-Pozón

Powered by CamScanner

COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA
LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA
BAHIA

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO

HISTORIA FAMILIAR NÚMERO: 0510/2025

NOMBRE: ALAN DE JESÚS FUENTES DUQUE

IDENTIFICACIÓN: T.I.1.050.978.727

EDAD: 12 AÑOS

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

MOTIVO DE INGRESO: PRESUNTO A.S

MODALIDAD: HOGAR DE PASO

FECHA DE INGRESO: 26 DE JUNIO DEL 2026.

MARGARITA ROSA GONZALEZ RUIZ
COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA DE LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA

Powered by CamScanner

ituto Colombiano de Bienestar Familiar
a De la Fuente de Lleras
ional Bolivar
ificada

BIENESTAR FAMILIAR

BOLETA DE INGRESO

CONSEC: 15027296

NOMBRE DEL BENEFICIARIO NNA: YIORELLA SOFIA FIGUEREOA BANQUEZ de 13 años identificada con T I N° 1 137 532 812

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 1 DE JULIO DE 2026.

MOTIVO DE INGRESO: EVASION DE HOGAR ALTA PERMENENCIA EN CALLE

Autoridad:

ANA EMPERATRIZ GUERRERO JIMENEZ

DEFENSORA DE FAMILIA

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS

CARTAGENA DE INDIAS D. T y C. SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA
CIUDADANA COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2

COMISARIA DE FAMILIA

BOLETA DE INGRESO INSTITUCION ESPECIALIZADA

Cartagena de indias D, T, y C., 25 de junio de 2026

HISTORIA: P-0048/26

ADOLESCENTE O NNA: DULCE MARIA BALSEIRO FLOREZ, 17 años, T.I. 1.137.527.277.

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA.

INGRESO: 25/06/26

MOTIVO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

KARINA IGLESIAS HERRERA
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 2 (E)

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T Y C.
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARÍA DE FAMILIA LOCALIDAD 2 VIRGEN Y TURÍSTICA- POZÓN

COMISAR
DE FAMI

BOLETA DE EGRESO

RAD. 265/26

NOMBRE: JOINER ANDRES ORTIZ GUZMAN

IDENTIFICACION: 1.143.373.397

EDAD: 17 AÑOS

FECHA DE EGRESO: 09/06/2026

INSTITUCIÓN: Hogar de Paso

MOTIVO DE EGRESO: Ubicación En Red Familiar, Abuela Paterna.

MARGARITA ROSA GONZALEZ RUIZ (E)
Comisaria de Familia Localidad 2.
"De La Virgen y Turistica"-Pozón

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS

CARTAGENA DE INDIAS D.T YC. SECRETARIA DEL INTERIOR Y
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO Nº 2

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE EGRESO FUNDACION LUZ Y VIDA

Cartagena de Indias, 12 de junio 2026

Historia Familiar: No. P- 0031-26

NIÑA, NIÑO, o ADOLESCENTE: JULIAN ANDRES CORONADO PINO, 12 años, T.I. No. 1103115883.

FECHA DE INGRESO: 04 de junio del 2026

INSTITUCION ESPECIALIZADA: FUNDACION LUZ Y VIDA

FECHA DE EGRESO: 12 de junio del 2026

MOTIVO DE EGRESO: CAMBIO DE MODALIDAD

SAGRARIO CORTES NUÑEZ
Comisaría de Familia Permanente Turno 2

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO FUNDACION LUZ Y VIDA

Cartagena de Indias, 18 de junio 2026

Historia Familiar: No. P- 0036-26

NIÑA, NIÑO, o ADOLESCENTE: JESUS DAVID GUERRA MENDOZA,17 años, T.I. 1.067.608.806

FECHA DE INGRESO: 12 de junio del 2026

INSTITUCION ESPECIALIZADA: FUNDACION LUZ Y VIDA

FECHA DE EGRESO: 18 de junio del 2026

MOTIVO DE EGRESO: RETORNO AL NUCLEO FAMILIAR

SAGRARIO CORTES NUÑEZ
Comisaria de Familia Permanente Turno 2

Powered by CamScanner

CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C. SECRETARIA DEL INTERIOR Y
Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO Nº 2

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE EGRESO FUNDACION LUZ Y VIDA

Cartagena de Indias, 18 de junio 2026

Historia Familiar: No. P- 0035-26

NIÑA, NIÑO, o ADOLESCENTE: DILAN DAVID GAVIRIA GONZALEZ, 14 años, T.I. 1.137.724.302

FECHA DE INGRESO: 12 de junio del 2026

NSTITUCION ESPECIALIZADA: FUNDACION LUZ Y VIDA

FECHA DE EGRESO: 18 de junio del 2026

MOTIVO DE EGRESO: RETORNO AL NUCLEO FAMILIAR

SAGRARIO CORTES NUÑEZ
Comisaria de Familia Permanente Turno 2

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras

BOLETO DE EGRESO

PARA:

INSTITUCIÓN: FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR
DIRECCIÓN:
MUNICIPIO: CARTAGENA
DEPARTAMENTO: BOLÍVAR

ASUNTO: EGRESO

Atentamente me permito informar a usted sobre el ingreso del siguiente beneficiario:

Nombres y Apellidos: KELLYS YOHANA SIERRA ATENCIO
Tipo y número de documento: TI 1049940975
Número de petición SIM: 1765050081
Servicio: HOGAR DE PASO

DATOS DEFENSOR DE FAMILIA

Nombres y Apellidos: DIEGO ARMANDO VASQUEZ OROZCO
Regional / Centro Zonal: BOLIVAR / CZ HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE

DATOS DE REGISTRO-SOLICITUD DE EGRESO

Nombres y Apellidos Profesional: DIEGO ARMANDO VASQUEZ OROZCO
Regional / Centro Zonal: BOLÍVAR / CZ HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE
Fecha Egreso 19/06/2026

Fecha de generación del boleto: 19/06/2026.

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C.
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE EGRESO INSTITUCIONAL

CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C. 20 DE JUNIO DEL 2026

HISTORIA FAMILIAR No. **118-2026**

ADOLESCENTE O NNA: **ADRIANA ESTHER BLANCO MENDOZA**

IDENTIFICACION: **PPT No. 8254318**

FECHA NACIMIENTO: **05/10/2014**

EDAD: **12 AÑOS**

INSTITUCION: **HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA**

FECHA DE EGRESO: 20 DE JUNIO DE 2026

MOTIVO: **MODIFICACION DE MEDIDA DE UBICACION**

Karina Iglesias H.
KARINA IGLESIAS HERRERA
COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 3

Barrio Blas de Lezo Mz 10 Lote 13, Edificio Panorama, piso 1
Tel. [illegible]4590116 correo electrónico: comisariaturno3@cartagena.gov.co

Powered by CamScanner

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bolívar
Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte – CAIVAS

BIENESTAR FAMILIAR

BOLETA DE EGRESO

INSTITUCION: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA.

MUNICIPIO: CARTAGENA

DEPARTAMENTO: BOLIVAR

ASUNTO: REMISION - EGRESO

Atentamente, me permito informar a usted sobre el egreso del siguiente beneficiario:

NOMBRES Y APELLIDOS: DANNA SOFIA RODRIGUEZ PINO

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO: T.I. No. 1.043.314.054

EDAD APROXIMADA: 13 AÑOS

DATOS DE UBICACIÓN: BARRIO ALAMEDA LA VICTORIA, CALLE 25, MANZANA LL, LOTE 25

TELÉFONOS: 6618359-3012559467

SERVICIO/MODALIDAD: HOGAR DE PASO

DATOS DEL DEFENSOR DE FAMILIA

NOMBRES Y APELLIDOS: EDILBERTO JOSÈ ORTEGA HERRERA

REGIONAL / CENTRO ZONAL: HISTORICO Y DEL CARIBE NORTE

FECHA DE INGRESO: VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2026

FIRMA:

EOrtega H

EDILBERTO JOSÈ ORTEGA HERRERA
DEFENSOR DE FAMILIA
CAIVAS

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D. T y C
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA
CIUDADANA COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE EGRESO INSTITUCIONAL

Cartagena de indias D. T. y C., 24 de junio de 2026
HA-073-2026

ADOLESCENTE O NNA: EDUARDO ALVAREZ PEÑA, 16 AÑOS
TI. N/R

FECHA DE NACIMIENTO: 01-02-2010

INSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 17/06/2026

FECHA DE EGRESO: 24/06/2026

MOTIVO: REUBICACION AL NUCLEO FAMILIAR

AMIN SANABRIA AISLANT
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

Proyectado:
SuleimaSarmientoCassiani
Secretaria.-
Revisado: LILIANA CORREA ROMERO
Trabajadora Social

Barrio Chiquinquirá – Casa de Justicia Carrera 58 No. 31 C 64 Localidad 2. Celular 3167437925 Correo:
comisariaturno1@cartagena.gov.co

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS D. T y C
SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA
CIUDADANA COMISARIA DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

COMISARIAS DE FAMILIA

BOLETA DE EGRESO INSTITUCIONAL

Cartagena de indias D. T. y C., 24 de junio de 2026
HA- 075-2026

ADOLESCENTE O NNA: HILLARY VALENTINA PADILLA ORTIZ, 15 AÑOS
NUIP. 1020794730

FECHA DE NACIMIENTO: : 29/06/2012

NSTITUCION O MADRE SUSTITUTA: HOGAR DE PASO

ECHA DE INGRESO: 20/06/2026

ECHA DE EGRESO: 24/06/2026

MOTIVO: CAMBIO DE MEDIDA – INTERNADO FUNDACION RENACER

AMIN SANABRIA AISLANT
COMISARIO DE FAMILIA PERMANENTE TURNO 1

Proyectado:
SuleimaSarmientoCassiani
Secretaria.-

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO INSTITUCION HOGAR DE PASO HIJOS DE BOLIVAR

SIM: 15237070

ADOLESCENTE: FABIO HOYOS MUÑOZ de 17 años

INSTITUCION **CORGESTACOL**

FECHA DE EGRESO: **26/06/2026**

MOTIVO DE EGRESO: **MOFIFICACION MEDIDA PROVISIONAL DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS**

MIGUEL ANGEL VILLALBA

DEFENSOR DE FAMILIA

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO

CONSEC: 15131859

NOMBRE DEL BENEFICIARIO NNA: TALIANA SOFIA ESCOBAR JIMENEZ
Identificado con la T.I # 1.137.533.132 de 13 años.

INSTITUCIÓN: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE INGRESO: 1 DE JULIO DE 2026.

MOTIVO DE INGRESO: EVASION DE HOGAR ALTA PERMENENCIA EN CALLE

Autoridad:

ISELICA REYES HERNANDEZ
Defensor de familia ICBF
CZ Virgen y Turistico Regional Bolivar

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO DEL HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

Cartagena de Indias, 1 de julio 2026

Historia Familiar: No. AUTO P-0048-26

NIÑA, NIÑO, o ADOLESCENTE: DULCE MARIA BALSEIRO FLOREZ

FECHA DE INGRESO: 25 DE JUNIO 2026

INSTITUCION ESPECIALIZADA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE EGRESO: 01 DE JULIO 2026

MOTIVO DE EGRESO: RETORNO A LA RED FAMILIAR

SAGRARIO CORTES NUÑEZ
Comisaría de Familia Permanente Turno 2

Powered by CamScanner

BOLETA DE EGRESO DEL HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

Cartagena de Indias, 1 de julio 2026

Historia Familiar: No. AUTO P-0047-26

NIÑA, NIÑO, o ADOLESCENTE: THALIA DAREY MARTINEZ FLOREZ

FECHA DE INGRESO: 25 DE JUNIO 2026

INSTITUCION ESPECIALIZADA: HOGAR DE PASO LUZ Y VIDA

FECHA DE EGRESO: 01 DE JULIO 2026

MOTIVO DE EGRESO: CAMBIO DE MODALIDAD

SAGRARIO CORTES NUÑEZ
Comisaria de Familia Permanente Turno 2

Powered by CamScanner

ANEXO 15

CERTIFICADO EXPEDIDO POR REPRESENTANTE LEGAL DONDE CONSTA PAZ Y SALVO DEL TALENTO HUMANO

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR

CERTIFICAN QUE:

Que la FUNDACION HIJOS DE BOLIVAR, identificada con NIT No. 800.197.044-1, se encuentra a paz y salvo con el talento humano en cuanto a las obligaciones laborales, contractuales, pago de salario y aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo 50 de la Ley 789de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente Certificación se expide en el Distrito de Cartagena de Indias D.T y C, a los 6 días del mes de julio del año 2026.

Derlys Romero Hernandez

DERLYS MARGOT ROMERO HERNANDEZ
Representante legal